

04 DE SEPTIEMBRE, 2013



## PRIMERAS PLANAS



MARCHAN ¡A TRABAJAR!



VAN POR MAYORES CONTROLES A BANCA



IRRITA A DIPUTADOS PRIÍSTAS QUE SHCP LES RETENGA EL GASTO



SENADO VENCE EL CERCO



CNTE: NO NOS SOMETEREMOS A LA LEY EDUCATIVA



CONSUMAN REFORMA EDUCATIVA; EL SENADO APROBÓ LA EVALUACIÓN



APRUEBA EL SENADO LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE



PREVÉN REFORMA FISCAL CON AJUSTE GRADUAL



ALERTA EN ESTADOS; CAEN PARTICIPACIONES



NACE REFORMA



LA CNTE SELLA SU ALIANZA CON AMLO



CAE PESO AL PEOR NIVEL EN 13 MESES: 13.67 POR DÓLAR



EL SENADO APRUEBA EVALUACIÓN A MAESTROS



¡A PATA!



TAMBIÉN SENADO AVALA EVALUACIÓN



ANTICIPA BEJARANISTA 120 DÍAS DE TENSIÓN



“COBRÉ SIN FACTURA DINERO DEL PP DE DONATIVOS QUE NO SE DECLARAN”

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **En puerta, nombramiento de rector en la UAM-X**

El proceso de relevo en la rectoría de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), luego de que Salvador Vega y León fue designado rector general de esa casa de estudios, dará inicio este 5 de septiembre con la publicación de la convocatoria, según determinó el Consejo Académico de esa unidad. **(La Jornada, p. 35)**

- **Mantienen tomada la UABJO**

Profesores afiliados al Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STAUO) tomaron por segundo día consecutivo la ciudad universitaria, que alberga las instalaciones de 10 escuelas y facultades, que atienden a casi 15 mil estudiantes, para exigir la reinstalación de las maestras Janet Zavaleta, Noemí Martínez, Adriana Zacarías y Rocío Ambrosio en la preparatoria 3, con sede en el municipio de Huajuapán de León. **(La Jornada, p. 27)**

- **Denuncian académicos despido injustificado**

Ocho académicos de tiempo completo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos porque fueron destituidos del cargo, según explicaron, por solicitar al rector Noé Molina Rusiles ofrecer capacitación a los egresados para que tengan más oportunidades de trabajo. **(La Jornada, p. 29)**

- **Rechazados de la UAdeG protestan en evento de Ángel Aguirre**

Jóvenes rechazados de las unidades académicas de Medicina, Odontología y Enfermería protestaron en un evento del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, para solicitarle su intervención en la problemática de falta de espacios en la Universidad Autónoma de Guerrero (UAdeG) y que el rector Javier Saldaña Almazán se ha burlado de ellos al no atender sus demandas. **(La Crónica, p. 14)**

## SEP

- **Avala el Senado sin cambios ley docente**

Con 102 votos a favor y 22 en contra, el Senado aprobó sin cambios la Ley General del Servicio Profesional Docente, con la cual quedan completas las tres leyes secundarias de la Reforma Educativa. Los Legisladores mantuvieron en la ley la opción de que los maestros puedan impugnar fallos que determinen la separación de su cargo por no aprobar las evaluaciones previstas en la normatividad. Con la Reforma, los cargos docentes se otorgarán por concurso de oposición, se sancionará a quien trafique con ellos y se elimina la posibilidad de heredarlos. En un mensaje en *Twitter*, el Secretario de Educación, celebró que termine la venta de plazas en el magisterio. El PRD se dividió, ya que cinco de sus 22 senadores votaron a favor. **(El Universal, PP y 11; La Jornada, PP y 3; Milenio, p. 5; Reforma, p. 3; El Financiero, p. 33; La Crónica, PP y 4; UnomásUno, p. 5)**

- **Alistan programa**

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

De acuerdo con el Informe Presidencial, apenas el 27 de mayo pasado iniciaron los trabajos para la elaboración del “Programa Nacional de Derechos Humanos 2013-2018”. En este marco se creará la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, para coordinar las acciones que lleven a cabo las dependencias y entidades que integran la Comisión en la que participan los Titulares de las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina, Educación Pública, Desarrollo Social, Salud y Medio Ambiente y Recursos Naturales. **(24 Horas, p. 12)**

### · **Línea de tiempo**

En la cronología de las acciones del Presidente Enrique Peña Nieto, destaca que en el Museo Nacional de Antropología, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, presentó la Reforma Educativa. **(El Financiero, p. 4-Suplemento)**

### · **Quitán a sindicato reparto de plazas**

La Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) elimina la facultad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de asignar 50% de las plazas de nueva creación o vacantes. También se elimina la bilateralidad, las comisiones mixtas SEP-SNTE de escalafón, donde se decide quien se promueve a cargos de Director y Supervisor, de acuerdo con el reglamento de escalafón que se desprende de la Ley. Además, no será válido ningún nombramiento de docente, Director o Supervisor que no cumpla con las nuevas disposiciones. Incluso la nueva legislación impone sanciones por la venta o herencia de plazas. La Ley fija un mecanismo de ingreso a través de concursos de oposición, cuyos lineamientos establecerá el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y obliga a la Secretaría de Educación Pública a crear perfiles de desempeño docente. **(Reforma, p. 4)**

### · **Ascienden gracias a marchas**

De acuerdo con el Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública, los maestros que quieran cambiarse de escuela, de turno, de región o ascender dentro de las categorías magisteriales, tienen que cubrir diferentes factores de ascenso, entre los que se incluye la participación sindical con un 10% del puntaje total. El Coordinador de Activación Ciudadana de Mexicanos Primero, Alberto Serdán, explicó que los profesores obtienen más puntos por pasar lista en actividades que impone la sección sindical y detalló que hacer un libro equivale a 12 puntos, mientras que 38 faltas, es decir, ausencias a clases justificadas en el marchómetro, valen hasta 48 puntos. **(Excélsior, PP y 9)**

### · **En julio de 2014 arranca evaluación**

En julio de 2014, la evaluación se convertirá en requisito para el ingreso y permanencia de los maestros frente a grupo, y en 2015 cuando cualquier profesionista pueda concursar por una plaza en enseñanza básica. Así lo establece la Ley General del Servicio Profesional Docente con los cambios aprobados por Diputados y Senadores, que además ordena la creación de un organismo dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al que facultará para ejercer las atribuciones en materia de Servicio Profesional Docente. **(Excélsior, p. 7)**

## REFORMA EDUCATIVA

### · **La Reforma Educativa desaparece el derecho a la estabilidad en el trabajo, advierte estudio**

Según un estudio encargado por el PRD en el Senado realizado por expertos laboristas, la Ley General del Servicio Profesional Docente convierte a los trabajadores del magisterio en “sujetos administrativos”. El texto indica que hay una

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

aplicación retroactiva de la Ley, en perjuicio de quienes laboran actualmente en educación básica y media superior. Se crea la figura de contratos “por tiempo fijo”, de naturaleza eventual, en sustitución de los nombramientos de base. (**La Jornada, p. 6**)

### · **Riñen en PRD por la aprobación de la legislación sobre docencia**

La dirigencia del PRD evidenció sus diferencias en torno a la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Mientras el presidente del partido, Jesús Zambrano, expresó su apoyo, el Secretario General, Alejandro Sánchez Camacho, y exhortó a los senadores a reflexionar su voto. (**La Jornada, p. 6**)

### · **Permite ley impugnar despidos**

La permanencia o cese de un maestro del servicio de educación básica dependerá de la decisión que tome el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Al modificarse el Artículo 83 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los docentes que sean separados de su encargo podrán impugnar la medida ante los órganos jurisdiccionales competentes en materia laboral. (**Reforma, p. 4**)

## SECTOR EDUCATIVO

### · **Hidalgo destaca a nivel nacional en bachillerato**

El estado de Hidalgo destaca a nivel nacional por sus esfuerzos de cobertura y calidad de bachillerato, aseveró el Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, en visita de trabajo. Destacó el logro académico de los jóvenes hidalguenses del nivel medio superior con 39% de estudiantes en niveles de bueno y excelente en la prueba ENLACE. (**UnomásUno, p. 8-Hidalgo**)

### · **Sorpresa y malestar dejan las aulas de tiempo completo**

A partir de este lunes las escuelas que se anexaron al programa de tiempo completo cambiaron su horario de salida de las 13:00 horas a las 16:00 horas, con horario de comida a las 14:30 horas para los grupos de primero, segundo y tercer grados y a las 15:00 horas para cuarto, quinto y sexto años. Algunos padres de familia y maestras entrevistados por *El Universal* cuestionaron que "a rajatabla" les hubieran obligado a iniciar el tiempo completo, "cuando en las escuelas no cuentan con la infraestructura necesaria para proporcionar los alimentos ni con los recursos económicos". "Usted puede ver, se les da la comida en los salones porque no tenemos comedor. Pero así decidieron y tenemos que adaptamos", expresó con preocupación una de las maestras entrevistadas. (**El Universal, p. 14-Estados**)

### · **Cué y la SEGOB negocian con maestros de Oaxaca**

La sección 22 del magisterio de Oaxaca negoció durante todo este martes con el Gobernador Gabino Cué y el Subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, sus peticiones de recursos. (**Milenio, p. 8; La Jornada, p. 15**)

### · **Javier Duarte garantiza los derechos de los maestros**

El Gobernador Javier Duarte de Ochoa aseguró que el magisterio de Veracruz tiene garantizada su estabilidad laboral y reconoció públicamente a quienes demuestran su vocación y compromiso con la educación, al reunirse con líderes e integrantes del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación (SETSE). Ayer hubo paros totales y

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

parciales en diversos planteles. (**El Sol de México**, p. 1-República; **Excélsior**, p. 10; **Milenio**, p. 4; **El Sol de México**, p. 8-República)

- **Se respetarán los derechos laborales de los trabajadores**

Aseguró el Secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, que los profesores de educación básica no deben tener temor con la Reforma Educativa aprobada el fin de semana por el Congreso de la Unión, porque una vez que entre en vigor, todos sus derechos están garantizados y se van a respetar. (**El Sol de México**, p. 4)

- **Michoacán va con la Reforma Educativa**

Frente a la amenaza del magisterio democrático que ha llamado a la “insurrección”, Michoacán no dará un paso atrás, “lo dijimos claramente, lo he reiterado y hoy lo repito, la Reforma Educativa va a delante en el estado toda vez que es el único camino que tenemos para sacar al estado del rezago en el que se encuentra”, advirtió el Gobernador Jesús Reyna García. (**El Sol de México**, p. 4)

- **Mantienen confianza**

La Secretaria de Educación de Quintana Roo, Sara Latife, declaró que confía en que hoy regresen a clases los maestros de primaria y secundaria que en todo el estado suspendieron labores para unirse al paro nacional. (**Excélsior**, p. 10; **reforma**, p. 7)

- **Perfilan nueva sección en el SNTE**

Al menos mil 500 trabajadores de los 11 institutos tecnológicos de Oaxaca dejarían la sección 22 y se incorporarían a la sección 61, de nueva creación, por acuerdo del VI Congreso Nacional Extraordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). (**Excélsior**, p. 10)

- **Suspenderán clases sólo por condiciones climatológicas**

El Subsecretario de Protección Civil de Hidalgo, Miguel García Conde Álvarez, recordó que se emitió una recomendación por las fuertes lluvias a causa de los remanentes de la tormenta tropical “Fernand”, que involucraban a mil 277 escuelas de la región. Pero sólo en un limitado número de planteles hubo necesidad de suspender la actividad docente porque la Secretaría de Educación Pública trasladó la decisión a directores y supervisores escolares. (**El Sol de México**, p. 6)

- **Agonizan telesecundarias rurales de Zacatecas por falta de apoyo**

Las escuelas telesecundarias rurales del estado están cerrando. Son parte de un subsistema formado por 516 escuelas, la mayoría unitarias o bidocentes (atendidas por uno o dos maestros). Funcionan con escasos recursos y cada vez menos alumnos. (**La Jornada**, p. 27)

## CULTURA

- **El Fondo, en buena forma: José Carreño**

José Carreño Carlón confiesa que recibió el Fondo de Cultura Económica (FCE) en muy buenas condiciones. Le toca la encomienda de preparar las celebraciones por los 80 años de la creación de la editorial mexicana que se cumplen en

2014, al tiempo que organizar los festejos por los centenarios de nacimiento de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas, el mismo año, para lo cual contarán con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública y del CONACULTA. **(Reforma, 23-Cultura)**

## SNTE /CNTE

### · **CNTE advierte que cercará San Lázaro y el Senado**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizará hoy una movilización, la concentración se prevé desde las primeras horas de la mañana para que entre las 9:00 y 10:00 horas comience la marcha desde el Auditorio Nacional hacia distintos puntos de la Ciudad de México. Los maestros que mantiene el plantón en el Zócalo determinaron acordonar el Senado y la Cámara de Diputados nuevamente. Como parte de la estrategia también prevén formar cinturones humanos en los alrededores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), así lo aseguró Pedro Hernández, Secretario de organización de la sección 9 del Distrito Federal. Estas movilizaciones dan inicio a la “insurgencia magisterial” anunciada por la CNTE debido a la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente. **(Milenio, p. 6: El Universal, p. 10; La Jornada, PP y 5; Reforma, Ocho Columnas y p.. 5)**

### · **CNTE: no nos someteremos a la Ley Educativa**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que no aceptará la Reforma Educativa, sobre todo la Ley del Servicio Profesional Docente, por lo que impedirán su aplicación y en breve construirán un plan basado “en la desobediencia civil y pacífica”. Así lo advirtieron Juan José Ortega Madrigal y Jaime Ignacio Cruz, profesores de la sección 18 de Michoacán durante entrevista con Carlos Puig en *Milenio Televisión*. Adelantaron que habrá más protestas y que construirán una Reforma Educativa paralela que implique el levantamiento de un diagnóstico nacional, lo anterior con el apoyo de organizaciones sociales, investigadores y “otros referentes.” **(Milenio, Ocho Columnas y 4)**

### · **Negocio beneficios para el SNTE: Juan Díaz**

El Presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, reiteró que “no estamos a favor de una Reforma Educativa que busque exhibir, satanizar o castigar a los maestros”, y sin señalar por su nombre a la agrupación de profesores disidentes, dijo que hay quienes desacreditan a los mentores. Aseguró que con las leyes secundarias de educación, aprobadas recientemente, “no se viola ni un solo derecho” y afirmó que el gremio que encabeza “está negociando y buscando mejores condiciones para sus afiliados”. Díaz de la Torre hizo un llamado a no caer en la “confusión, porque la Reforma Educativa no es únicamente el tema de la evaluación y la permanencia; el corazón de la Reforma es presupuesto, capacitación, infraestructura, equipamiento y materiales de estudio”. Pidió a los mentores que, “sin renunciar a sus derechos ni aspiraciones de una mejor calidad de vida”, mantengan con dignidad su vocación y compromiso social. **(La Jornada, p. 6; Milenio, p. 9)**

### · **Madrugan legisladores y logran acceder al recinto**

Temprano, sin ningún incidente, los 89 senadores que ayer participaron en la sesión de esa Cámara llegaron a la sede de Reforma e Insurgentes antes de que creciera el plantón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Varios legisladores comentaron sus hazañas para poder llegar al recinto. **(La Jornada, p. 5)**

### · **De nuevo la CNTE ahorca vialidades**

Miles de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron un "cerco de resistencia pacífico" por más de 11 horas en torno a la sede del Senado de la República y calles de esa zona centro de la ciudad, lo que provocó no sólo caos vial, sino el cierre de estaciones del transporte público y el enojo de quienes buscaban llegar a sus trabajos, escuelas y servicios médicos. Debido a que elementos de las Secretarías de Seguridad Pública federal y del Distrito Federal establecieron un cerco con vallas metálicas en torno a las calles aledañas al recinto legislativo y sellaron el acceso por las avenidas Reforma, Insurgentes, Antonio Caso, Puente de Alvarado, Lafragua y Plaza de la República, el paso de vehículos y personas quedó suspendido en esos puntos. Por otra parte, alumnos de la UNAM, IPN apoyaron el día de ayer a los maestros de la CNTE marchando del Palacio de Bellas Artes al Senado de la República. **(El Universal, PP y 10; El Sol de México, p. 5)**

#### · **Calcula PAN en 11 mdp gasto diario del plantón**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el senado calculó que el plantón que mantiene la CNTE en el Zócalo capitalino implica un gasto aproximado de 11 millones de pesos diarios. La Senadora Mariana Gómez del Campo, quien impulsa un punto de acuerdo para que exhortar a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a que investigue las fuentes de financiamiento de la Coordinadora presentó un recuento de los gastos en el campamento del magisterio disidente. Afirmó que la CNTE paga 6 mil pesos por la renta del autobús que cubre la ruta DF-Michoacán, más dos mil 500 por la permanencia de la unidad en el DF. También dijo que la alimentación y manutención diaria oscila entre los 500 pesos, a ello agregó gastos por propaganda. **(Reforma, p. 3; Milenio, p. 4 y 6)**

### INFORMACIÓN GENERAL

#### · **Exigen reclamar espionaje a EU**

Diputados y senadores demandaron ayer al Gobierno federal hacer un reclamo serio a Estados Unidos tras revelarse que su Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés) espío al Presidente Enrique Peña cuando era candidato. El Coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal, afirmó que es una intromisión inadmisibles. El panista demandó que el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, envíe una nota diplomática a su contraparte en EU para que dé una explicación. **(Reforma, p. 2)**

#### · **Irrita a diputados priistas que SHCP les retenga el gasto**

El descontento por el subejercicio del gasto federal alcanzó las filas de diputados federales del PRI, quienes durante su reunión plenaria acordaron turnar una queja al Ejecutivo, porque la Secretaría de Hacienda no libera los recursos, sobre todo para los proyectos que forman parte de las gestiones de los legisladores de ese partido. En una decisión inédita, los priistas decidieron recabar los cientos de expedientes que han sido aprobados para la realización de obra pública en sus distritos pero que no cuentan con recursos "porque el Secretario (Luis) Videgaray no libera el gasto", y enviarlos a Los Pinos. La cadena de quejas empezó con la Coordinadora de Guanajuato, María Concepción Navarrete, quien reprochó que todos los expedientes tienen dos sellos: uno, el de aprobado, y otro, el de "sin recursos". **(La Jornada, Ocho Columnas y 7)**

#### · **Necesario, debatir sobre los cambios que requiere el país: Hernández Tapia**

En el marco del Primer Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, el Diputado Gerardo Hernández Tapia, Secretario de Migrantes del CEN del PRI, resaltó la necesidad de cambios normativos para consolidar el empleo en México, el acceso a un sistema educativo público de calidad, prestación de servicios dignos para los contribuyentes y

tarifas bajas en gasolina y energía eléctrica que eviten la migración de mexicanos a Estados Unidos. (**La Jornada, p. 13**)

## INTERNACIONAL

### · **Justifican en EU espionaje**

Luego de que se divulgara que el Gobierno de Estados Unidos presuntamente espionó a Enrique Peña cuando era candidato presidencial, el Departamento de Estado justificó esta práctica. "No vamos a comentar de manera pública cada detalle sobre cada presunta actividad de inteligencia", indica en respuesta a una solicitud de *Reforma*. "Pero, como asunto político, hemos dejado claro que Estados Unidos recoge información de inteligencia en el extranjero del mismo tipo que el que recogen todas las Naciones", agrega. En Brasil, el Senado creó una comisión para indagar el espionaje del que también habría sido blanco la Presidenta Rousseff. (**Reforma, p. PP**)

### · **Investiga Brasil espionaje de EU**

El Senado de Brasil creó ayer una comisión especial para investigar el supuesto espionaje a la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, por la Inteligencia de Estados Unidos. "Nuestro objetivo con esta comisión no es político. "Tenemos la intención de proteger la soberanía nacional", resaltó la presidenta del grupo, la Senadora Vanessa Grazziotin, del Partido Comunista. Grazziotin resaltó que la violación a las comunicaciones telefónicas e informáticas de la Mandataria son inadmisibles. La comisión tendrá 180 días para realizar su trabajo y presentar un informe. Ahí se determinará también qué compañías de telecomunicaciones que operan en Brasil colaboraron con la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) estadounidense para transferirle datos. (**Reforma, PP y 19**)

### · **Apoyan Embajadores postura cautelosa**

Los Embajadores Hermilo López-Bassols y Andrés Rozental estimaron ayer que es correcta la cauta postura de México ante las revelaciones de espionaje de Estados Unidos, debido a la cercanía con el país vecino. En entrevista López Bassols, dudó que el citatorio que hizo la Secretaría de Relaciones Exteriores al Embajador de Estados Unidos, Anthony Wayne, pueda resolver las cosas, sobre todo ahora que el Gobierno de Barack Obama tiene puesta su atención internacional en Siria. En tanto, Rozental reconoció que Brasil fue más enérgico que México en su reclamo, pero advirtió que esto se debe a la menor cercanía entre ambos países. (**Reforma, p. 2**)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

El proceso se inicia el 5 con la convocatoria

## En puerta, nombramiento de rector en la UAM-X

Ariane Díaz

El proceso de relevo en la rectoría de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), luego de que Salvador Vega y León fue designado rector general de esa casa de estudios, dará inicio este 5 de septiembre con la publicación de la convocatoria, según determinó el Consejo Académico de esa unidad.

En una sesión que se prolongó cerca de 12 horas, el pasado lunes el órgano colegiado definió el calendario, según el cual el próximo 15 de octubre presentará una quinteta al rector general para que éste conforme una terna, de la cual la junta directiva elegirá al nuevo rector.

El 3 de julio pasado Vega y León, quien fungía como rector de la unidad Xochimilco desde 2010, fue designado rector general por la Junta Directiva de la UAM, lo que adelantó el proceso de sucesión en la unidad, el cual debía darse hasta 2014.

El registro de aspirantes se hará del 12 al 17 de septiembre, la sesión para avalar los registros será el 18, la publicación de la lista de aspirantes se hará el 20, mientras que sus currículos y planes de trabajo se difundirán el día 23.

La presentación pública de los planes de trabajo a la comunidad se realizará el 30 de septiembre, el 7 de octubre el consejo entrevistará a los aspirantes, mientras que la auscultación y consulta a la comunidad será el 10 de octubre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	27

## Mantienen tomada la UABJO

Jorge A. Pérez Alfonso  
Corresponsal

Oaxaca, Oax., 3 de septiembre. Profesores afiliados al Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STAUO) tomaron por segundo día consecutivo la ciudad universitaria, que alberga las instalaciones de 10 escuelas y facultades, que atienden a casi 15 mil estudiantes, para exigir la reinstalación de las maestras Janet Zavaleta, Noemí Martínez, Adriana Zacarías y Rocío Ambrosio en la preparatoria 3, con sede en el municipio de Huajuapán de León.

Amílcar Sosa Velasco, quien dijo ser el dirigente electo del STAUO pero que aún no ha recibido constancia de mayoría ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, encabezó la movilización. Explicó que el director de la preparatoria 3, Carlos Santibáñez Camarillo, despidió a las profesoras para colocar en su lugar a familiares y amigos, respaldado por Armando Martínez González, director de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

### Fallas en plan de estudios

Sosa Velasco, ex director de la Facultad de Odontología, exigió la renuncia de Carlos Santibáñez y de Armando Martínez, de este último por impulsar un nuevo plan de estudios que, dijo, tiene deficiencias y ocasiona problemas a los catedráticos afiliados al STAUO.

Aseguró que los directores están lucrando políticamente con los problemas que ha generado la renovación del plan de estudios. Recordó que el rector de la UABJO, Eduardo Martínez Helmes, prometió que esta reforma no afectaría a ningún académico, que no habría despidos, y que aun si se perdieran horas de clases, se repondrían con asesorías.

Aseguró que en la preparatoria 3 “se pisotean” los derechos de las profesoras y del STAUO, lo cual da pie a que ocurra lo mismo en las demás instituciones pertenecientes a la UABJO. Pero a las autoridades universitarias “no les importa: están metiendo a trabajar gente nueva porque viene el cambio de dirección y quieren mantener poder”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	29

## Denuncian académicos despido injustificado

René Ramón  
Corresponsal

Nezahualcóyotl, Méx., Ocho académicos de tiempo completo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos porque fueron destituidos del cargo, según explicaron, por solicitar al rector Noé Molina Rusiles ofrecer capacitación a los egresados para que tengan más oportunidades de trabajo. Jesús Rangel Martínez, catedrático de informática, explicó que el 27 y 28 de agosto personal de seguridad les impidió el ingreso con el argumento de que ya no son trabajadores de la institución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	14

## Rechazados de la UAdeG protestan en evento de Ángel Aguirre

Mar Horacio Ramos en Acapulco |

Jóvenes rechazados de las unidades académicas de Medicina, Odontología y Enfermería protestaron en un evento del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, para solicitarle su intervención en la problemática de falta de espacios en la Universidad Autónoma de Guerrero (UAdeG) y que el rector Javier Saldaña Almazán se ha burlado de ellos al no atender sus demandas.

Por segunda vez consecutiva, los rechazados de la denominada Asociación Civil “Kiosco” por haber iniciado un plantón desde el 25 de julio en el zócalo de Acapulco, entraron a un evento del gobernador Ángel Aguirre, y mostraron cartulinas donde le solicitaban de manera urgente al mandatario estatal, su intervención ante la nula respuesta del rector.

“Todavía no nos atienden, queremos los espacios en la escuela de medicina, odontología y enfermería para nuestros hijos que están aquí con nosotros, el rector no nos ha atendido nos ha dejado sin respuestas burlándose de nosotros, y ya le dijo al gobernador que nos atendió y no es cierto no ha dado solución”, señaló una madre de un rechazado.

Indicaron que por la nula respuesta del rector han decidido que buscarán al gobernador del estado en todos los eventos públicos, hasta que les haga caso e intervenga en la problemática de más de 100 jóvenes que se quedaron sin estudiar en este nuevo ciclo escolar, y que a partir de este 4 de septiembre realizarán una marcha por la zona turística.

“Desde el 25 de Julio estamos protestando por los espacios en las facultades de Medicina, Odontología y Enfermería, y por ello el rector no nos ha atendido, hemos estado buscando al gobernador y no nos ha solucionado tampoco, estamos ya desesperados por que el ciclo escolar ya inició y nos quedamos sin estudiar”, dijo Beatriz, rechazada de enfermería.

Mientras tanto, el gobernador de la entidad en los últimos meses ha liberado cerca de 19 millones de pesos al Rector Javier Saldaña Almazán, para abrir nuevos espacios en la Universidad Autónoma de Guerrero, a fin de finiquitar bel conflicto de los jóvenes rechazados, que buscan una oportunidad de superación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	1	17

# Apoyan alumnos de la UNAM e IPN a la CNTE

■ Junto con padres de familias, marcharon por la noche con veladoras exigiendo también la liberación de periodistas independientes

POR ARMANDO RUIZ

Con velas y lámparas en mano, estudiantes de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), junto con padres de familia, marcharon ayer por la noche en apoyo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) del Palacio de Bellas Artes al Senado de la República y después retornaron al mismo punto.

"Evaluación al Congreso de la Unión", arrebataban los universitarios, quienes junto con maestros de las secciones 9 y 10 de la CNTE del Distrito Federal portaban mantas en rechazo a la aprobación de la Reforma Educativa y sus leyes secundarias.

Asimismo, demandaron libertad inmediata a los periodistas independientes detenidos en la marcha del domingo. A su paso, la mayoría de los elementos policíacos ya se habían retirado de las calles aledañas al Senado, pero permanecían las vallas en la parte frontal.

Instantes después de la aprobación de la Ley General de Servicio Profesional Docente en la Cámara Alta, Francisco Bravo, secretario general de la sección 9 de la CNTE, frente al Senado

dijo que los legisladores no pudieron ganar el debate con argumentos y tuvieron que imponer la Reforma Educativa.

Por ello, dijo que será el Día de la Insurgencia Magisterial "pacífica" a nivel nacional en estados como Nayarit, Veracruz, Baja California Norte y Sur, así como Jalisco, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Nuevo León.

La CNTE adelantó el inicio de su megamarcha programada para hoy en el Auditorio Nacional, la cual podría ser con dirección al Senado y concluir en el Zócalo, dijo a El Sol de México. A las 6 de la tarde, los maestros llevarán a cabo el Pleno de Representantes de Escuela en Belisario Domínguez 32 en el Centro Histórico.

Mientras que a las 8 de la noche, sesionará su Asamblea Nacional Representativa en la misma sede.

Para el próximo sábado 7 de septiembre, los maestros disidentes convocaron a una reunión amplia a las 10 horas, a la que denominaron Asamblea Nacional Magisterial.

Tras dos semanas de plantón en el Zócalo, la CNTE hizo un llamado a reunir víveres para los cerca de 20 mil profesores que están en el plantón, ya que carecen de alimentos suficientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	PP	PP

# Avala el Senado sin cambios ley docente

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

Con 102 votos a favor y 22 en contra el Senado aprobó anoche sin cambios la Ley General del Servicio Profesional Docente, con la cual quedan completas las tres leyes secundarias de la reforma educativa.

Los legisladores mantuvieron en la ley la opción de que los maestros puedan impugnar fallos que determinen la separación de su cargo por no aprobar las evaluaciones previstas en la normatividad.

Con la reforma, los cargos docentes se otorgarán por concurso de oposición, se sancionará a quien trafique con ellos y se elimina la posibilidad de heredarlos.

En un mensaje en *Twitter*, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, celebró que termine la venta de plazas en el magisterio. El objetivo de la ley, agregó, es que haya clases todos los días.

## A DESTACAR

➤ **REGLAS** La ley regula el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los maestros por medio de evaluaciones periódicas

➤ **SANCIONES** Reubicación a otra área a quien no cumpla con el nivel de calidad y despido por faltar 3 días consecutivos o 3 veces al mes

➤ **PLAZAS** Se sancionará a quien trafique con los puestos; se elimina la posibilidad de heredarlos

➤ **DEFENSA** Maestros que sean separados de su cargo podrán impugnar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	11

Se presentaron 30 reservas

# Avalan, sin cambio, ley docente en el Senado

Se divide voto del PRD por la forma apresurada; faltó más debate, acusan

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

**E**l Senado de la República avaló sin cambios la Ley General del Servicio Profesional Docente, con 102 votos a favor y 22 en contra, éstos últimos de legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT).

En una sede sitiada por elementos de seguridad federal y local, el pleno ratificó en lo general el dictamen —que completa las tres leyes secundarias de la reforma educativa—, aunque se presentaron 30 reservas.

Con la aprobación, los maestros serán evaluados so pena de ser despedidos; tendrán que evaluarse tres veces, acompañados de programas de preparación, y en caso de no satisfacer los estándares, serán reubicados a otra área.

La ley avalada está entocada a la educación básica y media superior, y regula el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los maestros.

Los senadores mantuvieron los cambios que realizaron los diputados federales la madrugada del domingo, entre ellos la posibilidad de que los

maestros que sean separados de su encargo, con motivo de la ley, puedan impugnar las resoluciones.

Además, que un profesor pueda tener su plaza a los seis meses de haber ingresado al servicio, siempre y cuando no tenga “nota desfavorable en su expediente”, y no en un plazo de dos años, como señalaba el proyecto original.

La reforma aprobada permite que, una vez que entre en vigor, sólo los maestros normalistas puedan concursar por plazas los siguientes dos años, y terminado ese lapso se les retira esa exclusividad.

Con la ley, las plazas se otorgarán por concurso de oposición y se mantendrán los docentes mejor evaluados; se sancionará a quien trafique con las plazas, además de eliminar la herencia de éstas, e incluye sancio-

nes para despedir al maestro que falte tres días consecutivos sin justificación o tres veces al mes.

En la sesión conducida por el presidente del Senado de la República, el priísta Raúl Cervantes, la mayoría del Partido de la Revolución Democrática se pronunció en contra de la reforma, sobre todo en la forma en que fue avalada, sin profundizar y de forma inmediata.

De las alrededor de 30 reservas en lo particular, tres correspondían al Partido Acción Nacional (PAN), relativas a que se hagan públicos los resultados de las evaluaciones; evitar que se entregue la plaza al maestro a los seis meses de haber ingresado, y evitar la exclusividad para normalistas en dos años de transición.

Antes, por la tarde, las Comisiones Unidas sesionaron y en menos de una hora avalaron la minuta sin cambios, mientras el pleno estaba en receso en espera del documento.

El secretario de la Comisión de Educación, Raúl Morón, del PRD, criticó el aval en tan sólo “25 minu-

tos” en Comisiones Unidas de Educación y Estudios Legislativos, y afirmó que ese tiempo “no alcanza” para analizar el tema a fondo; consideró que la reforma busca acotar los derechos laborales de los trabajadores de la educación.

El presidente de la Comisión de Educación, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), destacó las virtudes de la reforma y aseguró que se escuchó a todos los actores.

Destacó que con esta ley se combate el fenómeno de las comisiones que se les asigna a los maestros con goce de sueldo, y dijo que hay entre 80 y 100 mil comisionados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	11

Romero Hicks destacó que ahora el ingreso y promoción será mediante concursos de oposición y que la evaluación será obligatoria para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio.

La vicepresidenta del Senado, Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), defendió la conclusión de la reforma y aseguró que la educación en México avanzará en calidad.

La senadora de Nueva Alianza Mónica Arriola anunció su voto a favor, aunque la reforma afecta asuntos laborales; advirtió la evaluación no va a resolver sola la crisis del sistema. Pensar así, indicó, significaría un retroceso.

El senador del PRD Mario Delgado dijo que al hacer énfasis en lo laboral, la ley deja de tener congruencia con la reforma constitucional, y deja de ser una reforma educativa.

“Nos faltan los mejores maestros, este era el objetivo del Servicio Profesional Docente”, asentó.

**La reforma** aprobada permite que sólo los maestros normalistas puedan concursar por plazas los siguientes 2 años



Se acabó la herencia y venta de plazas. El mérito es el medio idóneo para el ascenso en la carrera magisterial”

**Emilio Chuayffet**, secretario de Educación, en su cuenta Twitter



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	PP	PP

## **POR *FAST TRACK*, EL SENADO APRUEBA EVALUAR A DOCENTES**

- PRI y PAN imponen su mayoría para sacar adelante la reforma
- Advierten PRD, PT y MC que el conflicto magisterial va a escalar
- Ni el dictador Pinochet “legislaba tan rápido”, dice Manuel Bartlett



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	3

Como en San Lázaro, pataleo opositor y mayoriteo final; cinco perredistas votaron a favor

## En un nuevo fast track, el Senado aprueba la ley del servicio docente

Pese a todo, el conflicto magisterial no concluye, sino que va a escalar: legisladores del sol azteca

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

El Senado aprobó anoche en lo general la Ley del Servicio Profesional Docente, luego de un largo debate en el que legisladores de PRD, PT y Movimiento Ciudadano advirtieron a priístas y panistas que pese a que impusieron su mayoría para sacar esa legislación que vulnera los derechos laborales de los maestros, el conflicto magisterial no concluye, sino que va a escalar.

Fue un proceso fast track similar al que se dio en la Cámara de Diputados, en el que en un solo día y bajo un fuerte dispositivo policiaco se desahogó todo el procedimiento. El pleno senatorial aprobó la reforma con 102 votos a favor y 22 en contra. También, como en San Lázaro, el PRD se dividió, ya que cinco de sus 22 senadores votaron en favor.

A uno de ellos, Isidro Pedraza, quien fue a tribuna para sostener que como profesor rural la considera una buena legislación, la también perredista Dolores Padierna le recordó desde tribuna que “la patria no se vende, se defiende”.

### Presionados por la cúpula

El senador Alejandro Encinas deploró que algunos legisladores dejen a un lado sus convicciones, “presionados por las cúpulas partidistas”, y voten una ley que responsabiliza a los maestros de la crisis educativa provocada por los gobiernos del PRI y el PAN, y los castiga al crear para ellos un régimen laboral de excepción que les arrebatara la estabilidad en el empleo y hasta la posibilidad de contar con la defensa de un sindicato.

“Cuando se anula el Congreso, lo único que queda es la calle”, advirtió a su vez el también perredista Mario Delgado, quien deploró que se trate de poner de rodillas a los maestros. Mientras, Layda Sansores, del Movimiento Ciudadano, dijo que al imponer desde el Pacto por México esa ley, no han tomado en cuenta que “la pradera está seca y a la violencia ciudadana se puede sumar la violencia social”.

El coordinador del PT, Manuel Bartlett, recalcó que ni el dictador chileno Augusto Pinochet “legislaba tan rápido”. El ex secretario de Educación Pública advirtió lo grave de legislar por encima de los maestros, siguiendo las instrucciones de la OCDE para profundizar las medidas neoliberales.

La fracción del PRI se limitó a sostener que es una reforma en favor de la modernización de la educación, que en nada perjudica al magisterio y en la que “no le tembló la mano” al presidente Enrique Peña Nieto, según comentó la senadora Mely Romero.

En cambio el PAN, a través de Luisa María Calderón, se lanzó contra los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a los que calificó de “chantajistas” y los acusó de “reprimir” a sus representados para obligarlos a viajar a la ciudad de México y participar en marchas tan sólo para lograr más plazas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	3

La hermana del ex presidente Felipe Calderón responsabilizó también al magisterio disidente de secuestrar al Congreso y sostuvo que es en los estados de Oaxaca, Michoacán y Chiapas donde se da el mayor rezago educativo. Hilvanó un discurso con base en una maestra de un municipio michoacano, Parácuaro, de nombre Selene Franco, quien –dijo– imparte clases pese a la presencia del narcotráfico. Preguntó por qué no todos los maestros son como Selene.

El senador del PT Marco Antonio Blázquez le preguntó qué responsabilidad tienen los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón en la crisis de la educación, en los libros de texto con 117 errores ortográficos. La senadora Calderón no defendió a su hermano y siguió su discurso contra la CNTE.

En su turno, Encinas pidió no olvidar la historia “y no querer convertir la tragedia que vive el sistema educativo en una telenovela cursi”, en la que “Hermosa República Mexicana, desde Parácuaro te saluda”. Dijo asimismo que no se puede culpar a los maestros, ya que no son ellos los que crearon el corrupto sistema corporativo de Elba Esther Gordillo. Ya se olvidaron del registro de Nueva Alianza o de los favores de Calderón a la dirigente hoy caída en desgracia a cambio del apoyo en el “fraude electoral de 2006”, dijo.

En todo momento parecía que se hablaba de dos leyes distintas. De entrada, el panista Juan Carlos Romero Hicks, al hablar en nombre de la Comisión de Educación, expuso que se escuchó a todos los interesados y recalcó que la reforma acaba con los comisionados del magisterio pagados con recursos públicos. Hay en la actualidad, dijo, entre 80 mil y 100 mil maestros con comisión, mismos que no dan clases, pero reciben su sueldo.

Ocho senadores perredistas –del total de 17 oradores que participaron en el debate en lo general– argumentaron en contra. Dolores Padierna detalló que en contra de lo establecido en el artículo 14 constitucional, al impedir la retroactividad la Ley del Servicio Profesional Docente borra, con un albedo legislativo, los derechos conquistados por el magisterio.

Encinas, en tanto, expuso que el propio secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, reconoció que no se trata de una ley educativa, sino de un nuevo estatuto laboral que rompe con el principio básico de bilateralidad. “Es como si los trabajadores petroleros se rigieran por la ley de Pemex o la de salud normara las relaciones gremiales del personal de esa dependencia”.

Luego de casi cinco horas de debate se aprobó en lo general la Ley del Servicio Profesional Docente. Cinco senadores del PRD (Pedraza, Zoé Robledo, Angélica de la Peña, Luz María Beristáin y Alejandra Barrales) votaron a favor. Por la mañana, el dirigente nacional del sol azteca, Jesús Zambrano, trató de reunirse con la bancada, pero a última hora desistió.

Al cierre de esta edición continuaba la discusión en lo particular, en la que hay más de 30 artículos reservados, la mayor parte por el PRD.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	5

## Pese a protestas, pasa en Senado ley de evaluación

Angélica Mercado y Omar Brito

Durante la madrugada se desarrolló el debate en lo particular a 31 artículos reservados por legisladores de PAN, PRD y PT.

Pese a las marchas y los bloqueos de la CNTE, el Senado aprobó anoche en lo general y sin cambios la Ley del Servicio Profesional Docente, que obligará a la evaluación del magisterio y que acota los casos en que los maestros podrán estar comisionados.

Sin embargo, la izquierda insistió que el conflicto social que desató en las calles va a escalar y sin resolver el problema de fondo.

Al cierre de esta edición, el Senado se alistaba para debatir en lo particular 31 artículos reservados por PAN, PRD y PT, toda vez que los panistas insistieron hasta el último momento en que maestro que no pasara las tres evaluaciones debía ser despedido.

El coordinador priista, Emilio Gamboa, alistó a todos sus senadores para garantizar la mayoría junto con el PAN, a fin de sacar sin cambios la minuta y evitar que se regresara a San Lázaro, aunque la sesión de pleno se retrasó por las diferencias entre panistas.

Mientras que el PRD no logró una posición única que le permitiera votar unido y, al final, se dividió al votar junto con el PRI los perredistas Isidro Pedraza, Zoé Robledo, Angélica de la Peña, Alejandra Barrales y Luz María Beristáin.

La sesión comenzó con retrasos, una vez que el presidente de la Comisión de Educación, el panista Juan Carlos Romero Hicks, pidió tiempo en varias ocasiones para lograr acuerdos. Al llegar el dictamen al pleno, se le dispensaron todos los trámites y ello derivó en que senadores de izquierda protestaran desde tribuna.

Se enlistaron 15 oradores, entre ellos Mario Delgado, quien sostuvo que esta reforma tiene cosas buenas, pero sus defectos dañarán también “a los buenos maestros” y cuestionó las prisas para debatir el tema, al acusar que “cuando se anula al Congreso, lo único que queda es la calle”.

Alejandro Encinas aseveró que no se trata de una reforma educativa, sino laboral y frente a los dirigentes sindicales de la burocracia y de Pemex, Joel Ayala y Carlos Romero, respectivamente, preguntó si ellos aceptarían que los rija un régimen de excepción en vez de una ley general.

Dolores Padierna coincidió en que no es una reforma consensuada ni educativa, sino un dictado desde fuera que llevará a que escale el conflicto social que se ha desatado en las calles.

Al referirse a su compañero Pedraza —que había ya anunciado su voto a favor—le espetó que, “la patria no se vende, la patria se defiende. Sin la participación real y genuina de los profesores, este conflicto tarde o temprano va a escalar”.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	5

El maestro michoacano del PRD Raúl Morón argumentó hasta en dos ocasiones que el contenido no se negoció con los maestros ni se les tomó en cuenta. Y recibió respuesta de otra michoacana, la senadora Luisa María Calderón, quien reclamó el derecho del Congreso a sesionar sin presiones.

Al argumentar a favor del dictamen, el panista Romero Hicks, sostuvo que esta ley debe acatarse en todo el territorio nacional, porque no puede haber más fuerza que el imperio del Estado de Derecho.

Mencionó que, entre otros logros, se regulará el tema de los entre 80 mil y 100 mil maestros comisionados, que en adelante, si reciben un pago no estando en las aulas, éste lo debe pagar el sindicato y no los mexicanos.

La también panista Luisa María Calderón aseveró que el Congreso no puede ser rehén de líderes que pretenden someter así a los legisladores, al referir que en el país hay maestros que sí están trabajando en sus aulas y a quienes beneficiará esta reforma.

A las 11:00 de la noche, los senadores se alistaban para debatir en lo particular 26 artículos y cinco transitorios.

## CLAVES

### Chuayffet celebra

1.- El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, tuiteó: "Se acabaron la herencia y la venta de plazas. El mérito es el medio idóneo para el acceso y el ascenso en la carrera magisterial".

2.- Perredistas como Armando Ríos Piter criticaron el clientelismo que han rodeado al magisterio, que fue cobijado por el PRI.

3.- El decreto será enviado al Ejecutivo una vez que esta madrugada se apruebe en lo particular para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	5

**GUSTAVO MADERO**, PRESIDENTE NACIONAL DEL PAN, LLAMÓ A LOS PROFESORES DISIDENTES A VER LA REFORMA COMO UNA ALIADA Y DARLE EL BENEFICIO DE LA DUDA.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	3

# Aprueba el Senado ley de evaluación

➤ Condenan a la CNTE priistas y panistas; alerta la izquierda por espiral de violencia

Claudia Guerrero y Mayolo López

El Senado aprobó anoche la nueva Ley General del Servicio Profesional Docente, en medio de acusaciones y señalamientos de legisladores de izquierda.

La minuta de la Cámara de Diputados fue aprobada en sus términos, por lo que —hasta el cierre de esta edición— se tenía previsto enviar la reforma al Ejecutivo para su publicación.

El dictamen de las comisiones de Educación y Estudios Legislativos, fue avalado con 102 votos a favor del PRI, el PAN, el PVEM, Nueva Alianza y cinco senadores perredistas —Angélica de la Peña, Alejandra Barrales, Luz María Beristain, Isidro Pedraza, Zóe Robledo—, frente a 22 en contra de los senadores del PRD, el PT y Movimiento Ciudadano.

Los presidentes de las comisiones, el panista Juan Carlos Romero Hicks y la priista Graciela Ortiz, defendieron la reforma, al asegurar que las nuevas disposiciones pretenden garantizar la calidad de la educación, contar con un Servicio Profesional Docente y un Sistema Nacional de Evaluación.

Romero Hicks sostuvo que

las nuevas disposiciones establecen mecanismos para sacar del salón de clases a los maestros, directores o supervisores que no aprueben las tres evaluaciones obligatorias establecidas.

Explicó que los maestros quedarán sujetos a un régimen de derechos, obligaciones y sanciones, entre las que se incluye el despido cuando se registren tres inasistencias injustificadas.

“La normalidad mínima también tiene que atenderse”, dijo.

Tras revelar que en México hay entre 80 mil y 100 mil comisionados sindicales en el sector educativo, el panista afirmó que con la nueva legislación, esos salarios no serán pagados con recursos del erario, sino que serán cubiertos por la organización gremial que los comisionó.

Ante las protestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), advirtió que la ley será de aplicación general y obligatoria.

“Tiene que acatarse, es una ley general de aplicación en todo el territorio nacional, no hay excepciones y no puede haber fuerza de mayor tamaño que el imperio del Estado de derecho”, aseveró el guanajuatense.

Desde la tribuna, las protestas de la disidencia magisterial fueron criticadas por las senadoras panistas Luisa María Calderón y Mariana Gómez del Campo.

El PRI defendió la decisión del Presidente Enrique Peña de impulsar las reformas.

“Transformación impulsada por nuestro presidente Peña, a quien no le tiembla la mano para promover iniciativas a favor de este País”, dijo la senadora Mely Romero.

## LA ESCALADA Y LA MAESTRA

Senadores de izquierda advirtieron sobre el riesgo de que se registre una escalada de violencia, como consecuencia de la aprobación de la nueva Ley.

Condenaron que se avalen las nuevas disposiciones, sin haber construido un consenso con los maestros disidentes y siguiendo directrices de actores ajenos al Congreso.

“Cuando se anula el Congreso, lo único que queda es la calle”, dijo en tribuna el perredista Mario Delgado, ex secretario de Educación del Distrito Federal.

Alejandro Encinas, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, retó a los senadores para demostrar la separación de Poderes y evitar un conflicto de carácter social.

“Está escalando el conflicto y esto va a someter a prueba al Senado. Vamos a ver de qué está hecho este Senado: si va a perdurar que las decisiones que se adopten se tomen fuera, de que las iniciativas que provengan sean resultado de la negociación de unos cuantos”, expuso.

La vicecoordinadora del PRD, Dolores Padierna, denunció que el Gobierno priista y sus aliados pretenden imponer la nueva ley para mantener un control corporativo sobre los maestros, para que sirvan a sus intereses políticos.

“Tarde o temprano, este conflicto va a escalar”, sentenció.

El ex dirigente magisterial en Morelos, Fidel Demediceis, lanzó

una advertencia.

“La pradera está seca, síganle echando gasolina, a ver qué hacen de este País”, expresó.

En el mismo sentido, la senadora del Movimiento Ciudadano, Layda Sansores, alertó sobre las consecuencias de avalar la nueva legislación.

“A la violencia criminal se puede sumar la violencia social. No se desesperen los compañeros del magisterio, esto apenas comienza”, señaló.

El nombre de la ex lideresa de la SNTE, Elba Esther Gordillo, se hizo presente.

Encinas y Padierna recordaron a priistas y panistas la relación que mantuvieron durante años con la mentora, hoy procesada por lavado de dinero.

El primero, recordó la amistad que forjó la maestra con la primera dama, Martha Sahagún, y también los “favores electorales” hechos al ex Presidente Felipe Calderón en la elección de 2006.

“Resulta insólito que ahora salgan como adalides de la educación los que desde el PRI encumbraron a Elba Esther Gordillo y desde el PAN durante la ‘docena trágica’ se volvieron sus cómplices”, expresó Padierna.

Condenaron que se pretenda imponer a los maestros un régimen laboral de excepción, en comparación con el resto de los trabajadores del Estado.

Desde la tribuna, Encinas aseguró que ni siquiera los senadores del PRI, Joel Ayala, líder de los burócratas, y Carlos Romero

Deschamps, líder de los petroleros, estarían dispuestos a aceptar ese trato.

En la madrugada, los senadores continuaron con el debate en lo particular de las reservas a 19 artículos, seis transitorios y dos adiciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	31

## Las plazas no se heredarán: Chuayffet

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, afirmó que con la nueva Ley del Servicio Profesional Docente se terminó la herencia y venta de plazas y que el mérito es el idóneo para el acceso y ascenso en la carrera magisterial.

En su cuenta de Twitter @EChuayffet, el funcionario indicó que la finalidad de dicha normativa, que se debate en el Senado de la República, es que haya clases todos los días, que se dispongan de materiales y cuenten con alimentos nutritivos para todos los niños. (Notimex) 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	4

## Senado aterriza Reforma Educativa

Blanca Estela Botello

El pleno del Senado aprobó anoche en lo general la Ley General del Servicio Profesional Docente, tal como la envió la Cámara de Diputados. Al cierre de esta edición se aprestaba a hacerlo también en lo particular.

Con 102 votos a favor, entre ellos cinco del PRD y el resto del PRI, PAN y PVEM, y 22 en contra, PRD, PT y MC, fue avalada la ley, con la cual se pretende evaluar la calidad y los resultados de la función docente.

En la sesión de ayer, votaron 124 de un total de 128 senadores. Según se informó, entre quienes faltaron de votar estaban Martha Palafox, del PT, y Martha Elena García, del PAN, ambas por cuestiones de salud.

Los cinco perredistas que votaron a favor de la ley fueron: Isidro Pedraza, Zoé Robledo, Angélica de la Peña, Alejandra Barrales, Luz María Beristáin.

En menos de 48 horas, los senadores recibieron la minuta de ley, la turnaron a las Comisiones de Educación y de Estudios Legislativos, las que –previo acuerdo de los coordinadores de las bancadas— la aprobaron y enviaron al pleno para su discusión y votación.

Después, a las 18:05 horas, tras un receso de dos horas y media, se reanudó la sesión ordinaria del pleno, en la que de inmediato se puso a consideración el dictamen aprobado por las comisiones, del que se omitió su lectura para pasar a las posturas por fracción parlamentaria y después la discusión en pro y contra.

Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, al presentar el dictamen dijo que se establecen numerosos derechos para los docentes

Tras señalar que actualmente hay entre 80 mil y cien mil maestros comisionados, el ex gobernador de Guanajuato dijo que “las comisiones entonces tienen que reducirse a su mínima expresión sin goce de sueldo, esto no es negociable”.

El senador perredista Alejandro Encinas dijo que es grave la violación a los derechos laborales de los maestros establecida en la ley, donde el ingreso, la formación, el reconocimiento y la permanencia del empleo, principios básicos de derecho laboral, se convierten en condiciones administrativas, y dejan de ser derechos laborales.

Refirió que la justificación que el Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, dio para promover como base de una reforma educativa fue recuperar la rectoría del Estado sobre el sistema educativo, prisionero de los poderes fácticos.

Y cuestionó: “¿Quiénes son esos poderes fácticos?”

“Yo creo que hay que analizarlo con mayor detenimiento, los poderes fácticos son ustedes mismos (legisladores), es el Estado mexicano y los gobiernos priistas y panistas quienes han hundido en esta crisis al sistema educativo que no se va a resolver, porque ésta no es una reforma educativa, ésta es la creación, como lo dijo el todavía secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, de un nuevo estatuto laboral”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	4

En tanto, la senadora Mónica Arriola –única de Nueva Alianza—quien votó a favor, dijo que hacer responsable de la crisis estructural por la que atraviesa la educación del país a uno solo de los actores, esto es, a los docentes, constituye una visión simplista de un asunto más complejo y destacó que la educación de calidad no solo se basa en la mera legislación.

La senadora panista Luisa María Calderón expresó que “lo que no podemos seguir aceptando es ese atavismo de que las plazas le pertenecen a unos líderes que pasan los días tomando calles, escuelas, oficinas y que lo que menos les importa es dar clase”.

Dos senadores perredistas, en contraposición de su bancada, dijeron estar a favor de la ley. Uno de ellos, Isidro Pedraza, quien consideró que con la nueva normatividad se combatirán muchos vicios que han impedido que los auténticos maestros asciendan laboralmente.

El otro, Zoé Robledo, quien expresó que “no estamos en contra de los profesores, y es falso y muy injusto intentar achacarles a ellos la responsabilidad del fracaso y mediocridad educativa de nuestro país, pero también es muy injusto para las futuras generaciones dejar las cosas como están hoy”.

Luego de tres horas de discusión a favor y en contra, en la que participaron 17 legisladores, se votó en lo general para después pasar a la discusión en lo particular.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	4

## La Ley de Servicio Docente incluye propuestas de la CNTE: Alonso Raya

Luciano Franco

El dictamen aprobado en la Cámara de Diputados de la Ley del Servicio Profesional Docente contiene puntos medulares propuestos por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), como la prohibición de que el pago de cuotas en escuelas públicas condicione trámites como la entrega de certificados, documentos y acceso al servicio.

El PRD en la Cámara de Diputados, principal procurador de las demandas magisteriales, afirmó lo anterior y resaltó que a petición de esa parte del profesorado mexicano se creó un Sistema de Información y Gestión Educativa y se fortaleció la autonomía de gestión de las escuelas, así como el establecimiento de escuelas de tiempo completo.

Por conducto de su vicecoordinador Miguel Alonso Raya, la bancada perredista dijo que dicho dictamen se vio reforzado también con propuestas de su partido, como es el compromiso del Ejecutivo federal para revisar el modelo educativo en su conjunto, y el establecimiento de un programa de subsidios escolares compensatorios para la población en condiciones de pobreza.

En cuanto a la Ley del Servicio Profesional Docente, "siendo la materia más polémica" de la reforma educativa, el PRD propuso y consiguió que se retirara de la agenda del periodo extraordinario de sesiones y que se abriera un espacio para negociar las demandas planteadas.

Con este plazo para la negociación, se alcanzó dejar sentado que las relaciones de trabajo del personal docente, directivo y de supervisión en educación básica y media superior se rija por la legislación laboral.

Al mismo tiempo, se reelaboraron las disposiciones que tratan sobre la formación continua, actualización y desarrollo profesional para que los docentes tengan cursos gratuitos, pertinentes y congruentes con los niveles de desempeño a que aspira el servicio.

Entre otras cosas que resaltó el diputado perredista, es que el personal que acepte un empleo, cargo y comisión ajenos a la labor docente no recibirá sueldo, es decir, no podrá haber comisionados pagados por el gobierno a costa del servicio educativo.

El legislador resaltó que durante las últimas semanas de negociaciones con la CNTE se incorporaron al dictamen asuntos como el la prohibición en todos los planteles de alimentos que no favorezcan la salud de los alumnos, así como el impulso de esquemas para el suministro de alimentación, a partir de microempresas locales.

En un documento, el diputado Alonso Raya dijo que la ley referida se vio enriquecida, producto de esas negociaciones, de un compromiso para fortalecer la educación especial, la educación inicial dirigida a las personas con discapacidad, y se facultó a la Secretaría de Educación Pública para establecer lineamientos para el fortalecimiento de las escuelas.

A petición del PRD, añadió, se incorporó el compromiso de revisar la fórmula con que se distribuyen las aportaciones federales dirigidas al gasto educativo de las entidades federativas.

LA **CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	4

En el caso de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), quedo expresamente establecido que este organismo será la autoridad en materia de evaluación y coordinará el sistema Nacional de Evaluación correspondiente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	1	5

# Aprueba Senado la Ley del Servicio Profesional Docente

## Habrà reforma educativa

JUAN CARLOS FONSECA  
REPORTERO  
JCFONSECAREPORTERO@HOT-  
MAIL.COM  
TWITTER @JCFONSECA68

**E**l Senado de la República aprobó en lo general, con 102 votos a favor y 22 en contra, la Ley del Servicio Profesional Docente al filo de las 23:00 horas de ayer, luego de que el Pleno tomara un receso por la tarde y terminara la deliberación sobre la misma hasta altas horas de la noche.

Al reiniciar la sesión, el senador Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, dijo que la Ley del Servicio Profesional Docente tiene que ser tanto a favor del educando como del profesor.

Externó que ésta es una ley general y que no puede tener excepciones, con sus derechos y obligaciones.

De acuerdo al legislador panista, la Ley establece los derechos de los maestros a participar en

los procesos de evaluación, conocer los procedimientos de la misma y tener acceso a los programas de capacitación.

Precisó que los docentes también tienen obligaciones, tales como: cumplir el periodo de inducción, abstenerse de cumplir el servicio sin los requisitos, presentar documentos fidedignos y aceptar las sanciones que correspondan cuando amerite la nulidad.

Dijo que la ley persigue principalmente regular el servicio profesional docente en la educación básica y media superior, establecer perfiles para el servicio profesional, regular derechos y obligaciones de los docentes, y asegurar la transparencia así como la rendición de cuentas.

Expresó que aunque hay voces que señalan que no ha habido un debate exhaustivo, en la práctica se ha escuchado a los maestros, a la sociedad civil y a la propia autoridad.

Por su parte, la sena-

dora Graciela Ortiz González, presidenta de la Comisión de Estudio Legislativos dijo que la Ley del Servicio Profesional Docente evitará prácticas perniciosas que han afectado inclusive a los propios maestros.

La legisladora priista apuntó que dicha ley impedirá que la discrecionalidad prevalezca, al establecer criterios para la evaluación y permanencia de los maestros; por lo que les dará certeza jurídica, en particular en materia de ascensos, los cuales se darán mediante los concursos públicos de oposición al igual que las promociones y los estímulos económicos; los cuales se basarán en el desempeño, así como la permanencia de los maestros, la que se registrará por las evaluaciones, que tendrán carácter obligatorio.

En el posicionamiento de los partidos, el senador Manuel Bartlett del Partido del Trabajo, manifestó que nunca se discutió la reforma educativa de manera efecti-

## unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	1	5

va, al igual que las tres leyes secundarias.

Señaló que no se puede seguir con este manejo, pues se está desvirtuando al Senado, y donde las mayorías están obligadas a respetar la ley, ya que hasta ahora todo ha sido una imposición.

De acuerdo al legislador, la reforma educativa ha creado una mentira y un problema social.

Especificó que es una mentira porque no es una reforma educativa, sino laboral, y que se ha convertido en un conflicto social luego del abandono que ha sufrido el tema educativo tras las políticas privatizadoras de los últimos sexenios panistas y priistas.

Finalizó argumentando que el actual conflicto magisterial es culpa del gobierno, el

cual se ha dedicado a simular una negociación y a ganar tiempo.

En su turno, Juan Gerardo Flores Ramírez, del Partido Verde Ecologista de México,

señaló que si bien no se asumieron compromisos con los maestros de la CNTE, la mesa de diálogo que se sostuvo con ellos fue fructífera y derivó en acuerdos que se suman al compromiso de las bancadas en materia educativa.

"La Ley del Servicio Profesional Docente garantizará la calidad de la educación y del personal docente en beneficio de los niños del país, y la evaluación es pieza clave para garantizar la calidad educativa", sostuvo.

De acuerdo al legislador, se acabará con los maestros que cobran sin trabajar, así como con la pérdida de clases por paros y plantones, lo cual no significa atentar contra los derechos a manifestarse.

Finalizó diciendo que si se aspira a un país con mejores niveles de desarrollo, de ingreso per cápita y distribución de la riqueza, no se debe dejar pasar la oportunidad de reformas de fondo.

En tribuna, el senador Raúl Morón Orozco, del Partido de la Revolución Democrática, dijo que la evaluación a los maestros es punitiva y que los docentes no son los culpables del rezago del sistema educativo.

Afirmó que la iniciativa sólo busca acotar los derechos de los trabajadores de la educación, y que es una reforma que no va a fondo y únicamente provoca desconfianza e incertidumbre a los profesores sobre su permanencia en el trabajo.

Argumentó que el normalismo está abandonado y que ahora pasa a segundo término, lo cual llevará a que cualquier profesionista que pase una evaluación pueda estar al frente de un grupo, y que ese es un camino muy diferente al que debe tener la educación.

Por parte del PAN, la senadora Luisa María Calderón Hinojosa indicó su preocupación por el hecho de que Chiapas, Oaxaca y Michoacán tengan un retraso en las pruebas nacionales de más del 30 por ciento.

Apuntó que la ley debería de incluir la libertad de educación, para que quien deseara compartir sus conocimientos pudiera ser profesor.

Al presentar el posicionamiento de su partido, el senador Daniel Amador Gaxiola, del PRI, aseguró que la Ley Profesional Docente no representa un atentado contra los derechos laborales de los maestros, sino un marco

jurídico que brindará al Estado mexicano la posibilidad de que se superen y mejoren la calidad de vida.

Afirmó que se dialogará con los maestros, pero que no se puede claudicar en la mejora de la educación nacional, "a la cual no habrá marcha atrás".

Adelantó que a partir de ciclo escolar 2015-2016, los ingresos a la docencia se darán por concursos públicos de oposición, lo cual significa que quien ocupe una plaza lo hará por méritos propios, y donde su permanencia dependerá de las evaluaciones obligatorias que realizará la Secretaría de Educación Pública y sus homólogos en los estados, donde los maestros que no aprueben las evaluaciones no serán destituidos de sus cargos, sino que se les ofrecerá capacitación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	SOCIEDAD	12

### ALISTAN PROGRAMA

**EN PROCESO** de elaboración el programa de derechos humanos

De acuerdo con el informe presidencial, apenas el 27 de mayo pasado iniciaron los trabajos para la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos 2013-2018.

Según señala, el proyecto final contendrá mecanismos de medición de resultados, en apego a los estándares y recomendaciones internacionales, y tendrá un carácter integral y transversal, al incidir en todos los programas sectoriales y especiales de la Administración Pública Federal.

En este marco, indicó que se creará la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos para coordinar las acciones que lleven a cabo las distintas dependencias y entidades públicas.

La Comisión estará integrada por los titulares de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina, Educación Pública, Desarrollo Social, Salud y Medio Ambiente y Recursos Naturales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	SUPLEMENTO	4

**LÍNEA DE TIEMPO.  
GOBIERNO EPN: DICIEMBRE  
2012-AGOSTO 2013.**

**DICIEMBRE**

**2.** El primer mandatario preside la firma del Pacto por México en el Castillo de Chapultepec, con los dirigentes del PAN, PRD y PRI.

**7.** Se anuncia la creación del Instituto Nacional del Emprendedor.

**10.** En el Museo Nacional de Antropología el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, presenta la reforma educativa.

**17.** EPN anuncia seis acciones para la paz, en las cuales se incluye la creación de la Gendarmería Nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	4

## Eliminan reformas tajada de 50%

# Quitán a sindicato reparto de plazas

➤ Desaparecen también comisiones mixtas entre SEP y SNTE sobre escalafón

Sonia del Valle

La Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) elimina la facultad que, desde 1963, tiene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de asignar 50 por ciento de las plazas de nueva creación o vacantes.

“Las plazas de última categoría de nueva creación o las disponibles en cada grupo, una vez corridos los escalafones respectivos con motivo de las vacantes que ocurrieren, y previo estudio realizado por el Titular de la Dependencia, tomando en cuenta la opinión del Sindicato, que justifique su ocupación, serán cubiertas en un 50 por ciento libremente por los Titulares y el restante 50 por ciento por los candidatos que proponga el Sindicato”, señala el artículo 62 de la LGSPD.

Con la aprobación de la nueva Ley también se elimina la bilateralidad, las comisiones mixtas SEP-SNTE de escalafón, donde se decide quien se promueve a cargos de director y supervisor, de acuerdo con el reglamento de escalafón que se desprende de la Ley.

Además, establece que no será válido ningún nombramiento de docente, director o supervisor

que no cumpla con las nuevas disposiciones.

Incluso la nueva legislación impone sanciones por la venta o herencia de plazas, así como a quien ocupe una plaza sin haber pasado por el mecanismo de ingreso que establece el Servicio Profesional Docente.

“Será nula de pleno derecho y, en consecuencia, no surtirá efecto alguno sin necesidad de declaración judicial, toda forma de ingreso distinta a lo establecido en este capítulo.

“Quienes se benefician, participen, autorice o efectúen algún pago o algún otro tipo de contraprestación al respecto, incurrirán en responsabilidad y serán acreedores a las sanciones correspondientes”, indica.

### SANCIONES

El artículo 74 establece la separación del cargo, sin necesidad de que haya una resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje o sus equivalentes en los estados.

La Ley fija un nuevo mecanismo de ingreso a través de concursos de oposición, cuyos lineamientos establecerá el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y obliga a la Secretaría de Educación Pública a crear perfiles de desempeño docente.

Señala que los concursos de oposición arrancarán en 2014, serán públicos y abiertos, salvo en los dos primeros años en los que sólo podrán participar los egresados de las escuelas normales.

“El artículo 24 de la presente Ley entrará en vigor para la educación básica a los dos años siguientes de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, entre tanto, las convocatorias para concursos de oposición para el ingreso a la educación básica serán sólo para los egresados de las Normales”, dice el 21 transitorio.

El ingreso al servicio docente, señala el artículo 22, dará lugar a un nombramiento definitivo de base a los seis meses. El maestro deberá aprobar un periodo de inducción de dos años, durante el cual contará con un tutor, y de no aprobarlo, se darán por terminados los efectos del nombramiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	4

## Promoción

La Ley General del Servicio Profesional Docente establece tres opciones de promoción a quienes aspiren a ocupar una plaza en el sistema educativo.

### CARGOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN:

- > Concursos públicos de oposición
- > Podrán aspirar los maestros con dos años o más de servicio
- > El nombramiento queda sujeto a un periodo de inducción de dos años ininterrumpidos
- > Deberán tomar cursos de liderazgo y gestión escolar
- > Primera evaluación a los dos años
- > De ser insuficiente, el aspirante regresará a la función docente.
- > Si aprueba, obtiene nombramiento definitivo
- > En el caso de supervisores, el nombramiento será definitivo

### TAREAS DE ASESORIA TÉCNICA PEDAGÓGICA:

- > Concurso de oposición
- > Sujetos a un periodo de inducción de dos años y a cursos de capacitación profesional
- > Recibirán incentivos temporales
- > Se someten a evaluación al final del periodo de inducción
- > De aprobar, se le otorga el nombramiento definitivo
- > Si no, vuelve a la labor docente

### LABORES POR NECESIDADES DEL SERVICIO

- > Asignación de horas adicionales para docentes que no son de jornada
- > Requieren cumplir el perfil
- > Aprobar evaluación de desempeño
- > Las tareas se pueden realizar en el mismo plantel
- > Cuando los horarios sean compatibles, podrán laborar en otro plantel

EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	9

# Ascienden gracias a marchas

*Los integrantes de la CNTE reciben más beneficios en movilizaciones que en labores pedagógicas*

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@unam.com.mx

Los profesores de educación básica del país que buscan una mejor categoría o un cambio de escuela alcanzan más puntos por participar en marchas, mítines, plantones y asambleas que por elaborar un libro pedagógico que complementa sus funciones docentes o hacer folletos culturales o patentar materiales pedagógicos.

De acuerdo con el Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública, los maestros que quieren cambiarse de escuela, de turno, de región o ascender dentro de las categorías magisteriales, tienen que cubrir diferentes factores de ascenso, entre los que se incluye la participación sindical con un 10 por ciento del puntaje total.

El coordinador de Activación Ciudadana de Mexicanos Primero, Alberto Serdán, quien se ha dedicado a investigar al magisterio mexicano, explicó que en vez de darle más valor al trabajo académico, los profesores obtienen más

puntos por pasar lista en actividades que impone la sección sindical que por hacer un artículo pedagógico o por participar en la elaboración de un texto que complementa su función docente o por diseñar materiales educativos.

Por ejemplo, detalló, hacer un libro equivale a 12 puntos, mientras que 38 faltas, es decir, ausencias a clases justificadas en el marchómetro, valen hasta 48 puntos.

Otra muestra evidente de que la asistencia a marchas y plantones valen más que el trabajo pedagógico, lo revela la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, quien incluso diseña las convocatorias para acceder a mejores puestos docentes o permutas, a través de un método de participación sindical.

Para ello, el maestro debe acumular como mínimo un 80 por ciento de asistencia en actividades fijadas por la Coordinadora, ya sean marchas, plantones o asambleas, y si es fuera del estado, equivale a más puntos.

En vez de registrarse por criterios académicos y profesionales para promocionar a los profesores, criticó Serdán, la CNTE en Oaxaca se guía por criterios de lealtad sindical, pues quien no cumpla con ello, queda fuera de cualquier posibilidad para obtener mejor plaza o salario.

La Sección 22 tiene, incluso, estatutos alternos al SNTE, llamados Principios Rectores

del Movimiento Democrático del Magisterio Oaxaqueño, a través de los cuales construyeron su "fuerza hegemónica", y para legitimar sus liderazgos inventaron la constancia de participación sindical.

"Cuando el aspecto ideológico no fue suficiente para legitimarse, diseñaron la constancia de participación sindical, a través de la cual cada maestro puede acumular puntos por marchas y plantones. Se utilizan como intercambio para promoverse, heredar la plaza cuando se jubile o moverse de una zona rural hacia una escuela urbana", indicó el investigador de la UAM, Carlos Ornelas.

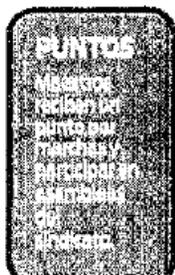
Esa constancia de participación sindical también la tiene la sección 18 de la CNTE en Michoacán, donde se estableció un marchómetro. Y de ello, da cuenta el libro *La élite y la raza* de Jorge Fernández Menéndez y Bibiana Belsasso, donde se explica que la CNTE en esa entidad otorga doble plaza, ascensos o cambio de escuela mediante esa medición de actividad sindical, lo cual también es un mecanismo de control.

En Baja California, la sección sindical 37 del SNTE junto con la autoridad educativa, acordó que ese 10 por ciento de participación sindical, tiene diferentes puntos, siendo el puntaje más alto dentro de las actividades ser el secreta-

rio general de la sección, pues acumula 20 puntos por año, mientras que por realizar una patente de material pedagógico o tecnológico, solo recibe un punto.

En tanto que por participar en una asamblea delegacional sindical, el maestro obtiene un punto y puede sumar hasta cinco puntos en un año, es decir, cinco asambleas delegacionales, y si desfila el 1 de mayo, obtiene otro punto y si participa en actividades deportivas o culturales alcanza hasta dos puntos.

Es por ello, que los maestros que están en el plantón que instaló la CNTE en el Zócalo desde el pasado 8 de mayo, pero que se reforzó el 19 de agosto, pasarán mañana, tarde y noche, a fin de comprobar su asistencia, para acumular puntos que les ayudarán a conseguir permutas o mejores plazas.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	7

# En julio de 2014 arranca evaluación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@qinon.com.mx

Será en julio de 2014 cuando la evaluación se convierta en el requisito para el ingreso y permanencia de los maestros frente a grupo y en 2015 cuando cualquier profesionista pueda concursar por una plaza en enseñanza básica, a fin de dar oportunidad al sistema de adecuarse a las nuevas reglas y atender a las generaciones de las Normales que ya cursan la carrera, antes de su rediseño.

Así lo establece la Ley General del Servicio Profesional Docente, con los cambios que realizó la Cámara de Diputados, avalados por el Senado, y que ordena la creación de un organismo dentro de la SEP al que facultará para ejercer las atribuciones en materia del Servicio Profesional Docente, así como la permanencia de la Carrera Magisterial por un máximo de dos años más.

Ante la inquietud expresada por la directora general del IPN, Yoloxóchitl Bustamante, se dispone que “en la determinación de los perfiles, parámetros, indicadores e instrumentos de evaluación aplicables al Personal Docen-

te y al Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión, en la Educación Media Superior impartida por el Instituto Politécnico Nacional deberá considerarse la normatividad propia de dicha Institución”, precisa la nueva Ley en su régimen transitorio.

## Quitán control de plazas

Además de quitar al Sin-

dicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el control de las plazas, las promociones y los estímulos; prohibir la venta y herencia de plazas; despedir a los maestros que se nieguen a la evaluación o a tomar los cursos de capacitación, o si se ausentan sin justificación tres veces al mes, la nueva Ley obliga a los gobiernos de los estados a hacer público el tamaño de su nómina magisterial, amén de que ordena el no pago a quien tome una comisión sindical o cualquier ocupación que le impida dar clases.

“Dentro de los 90 días siguientes al inicio de la vigencia de esta Ley, los gobiernos de los estados entregarán a la Secretaría el analítico de

plazas del Personal Docente y del Personal con Funciones de Dirección y Supervisión en la Educación Básica y Media Superior. Lo anterior para efectos de que la Secretaría concilie información con la participación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público corresponda en términos de las disposiciones aplicables”, dice el transitorio décimo sexto.

El último artículo transitorio señala que el artículo 24, referente a los concursos de oposición para la asignación de plazas de nuevo ingreso, entrará en vigor dos años después de la publicación de la ley en el Diario Oficial de la Federación; “entre tanto, las convocatorias para concursos de oposición para el Ingreso a la Educación Básica serán sólo para los egresados de las Normales y sólo en el caso de que no se cubran las vacantes mediante dichos concursos, se emitirán convocatorias abiertas.

## Sistema de información

Ordena, también en el régimen transitorio, que dos años después de la entrada en vigor de la ley; es decir, a más tardar en septiembre de 2015, “deberá estar en operación en todo el país el Sistema de Información y Gestión Educativa que incluya, por lo menos, la información correspon-

## FIN A LA OPACIDAD

Los gobiernos estatales están obligados a publicar la nómina y el nombre de los comisionados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	7

diente a las estructuras ocupacionales autorizadas, las plantillas de personal de las escuelas y los datos sobre la formación y trayectoria del personal adscrito a las mismas”.

También dispone en el régimen transitorio que el programa Carrera Magisterial continuará en funcionamiento hasta que entre en vigor el nuevo programa de capacitación y superación, y que deberá estar totalmente listo en mayo del 2015; aunque la SEP puede hacer ajuste de los factores,

puntajes e instrumentos de evaluación de Carrera Magisterial y, en general, realice las acciones que determine necesarias para transitar al nuevo programa.

En los transitorios Quinto y Sexto dispone el periodo en que entrará en operación la lógica de la evaluación como el único criterio para el ingreso, permanencia y ascenso de los

maestros.

“Conforme a las disposiciones de esta Ley, el Instituto,

la Secretaría, las autoridades educativas locales y los Organismos Descentralizados deberán realizar durante el mes de julio del año 2014 los concursos para el ingreso al Servicio en la Educación Básica y Media Superior.

“Dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrada en vigor de la presente ley, el Instituto deberá publicar un calendario en el que se precisen las fechas, plazos o ciclos escolares durante los cuales se tendrán, conforme a las disposiciones de esta Ley, debidamente implementados y en operación los concursos y los procesos de evaluación que para cada tipo educativo se establece en la Ley”, precisa.

**Los procedimientos**

Mientras se regularizan los procesos de evaluación “los procedimientos y los dictámenes escalafonarios quedarán supeditados a las fechas o plazos que para la promoción se establezcan en el calendario que publique el Instituto, conforme a lo previsto en el artículo anterior”.

La ley ordena que “las personas que decidan aceptar el desempeño de un empleo, cargo o comisión que impidan el ejercicio de su función docente, de dirección o supervisión, deberán separarse del Servicio, sin goce de sueldo, mientras dure el empleo, cargo o comisión”.

**Modificación**

Estos son algunos de los cambios más notables que sufrió la minuta de la ley docente.



La evaluación de los maestros como mecanismo para el ingreso y permanencia de los maestros frente a grupo comenzará hasta julio del 2014.



La ley protege durante dos años a los egresados de las Normales, para que en los concursos para el ingreso a las plazas frente a grupo solo puedan participar ellos.



Creará un organismo dentro de la SEP al que facultará para ejercer las atribuciones en materia del Servicio Profesional Docente.



Evaluación en el Instituto Politécnico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	HIDALGO	3

# Hidalgo destaca a nivel nacional en bachillerato

Asegura Rodolfo Tuirán Gutiérrez

El estado de Hidalgo ha logrado destacar a nivel nacional por sus esfuerzos de cobertura y calidad en bachillerato, aseveró el subsecretario de Educación Media Superior de la SEP federal doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, quien reconoció "los trabajos que se hacen en la entidad para fortalecer este nivel educativo, con el respaldo del gobernador José Francisco Olvera Ruiz y del secretario de Educación Joel Guerrero Juárez".

En visita de trabajo el funcionario federal también felicitó las acciones emprendidas por el subsecretario de Educación Media Superior y Superior en Hidalgo, licenciado Rolando Durán Rocha, en términos de dar atención especial a sectores que hoy requieren el bachillerato cerca de sus comunidades; en este punto precisó que, ante un significativo crecimiento de 20 por ciento en matrícula del nivel educativo medio superior, Hidalgo ha logrado 71 por ciento de cobertura en bachillerato, superando la media nacional que es de 66 por ciento de atención a jóvenes de entre 16 a 18 años que demandan este servicio educativo.

Refirió que han sido evidentes los avances en materia de logro académico de los jóvenes hidalguenses del nivel medio superior, con 39 por ciento de estudiantes de bachillerato en niveles bueno y excelente de la prueba ENLACE, cuando hace apenas cinco años el 16 por ciento se encontraba en esos parámetros de desempeño. En este punto destacó que Hidalgo también tiene avances superiores a la media nacional.

Reiteró que nuestro estado "apuesta por el crecimiento, la competitividad y el desarrollo;

porque sabe que no se pueden lograr estos propósitos sin una educación de calidad"; por ello, aseveró el doctor Rodolfo Tuirán, hoy en día Hidalgo es la entidad federativa donde se está formando la mayor proporción de docentes en el Diplomado en Competencias y donde también se ha formado la mayor proporción de directores para tener las capacidades que exige la educación

media superior. "Hidalgo ha marchado más de prisa que el nivel promedio nacional, realizando importantes inversiones y al mismo tiempo impulsando la formación docente y directiva de sus cuadros", reiteró el subsecretario federal.

Añadió que en materia de abandono escolar, como una de las principales preocupaciones de la SEP, el estado de Hidalgo ha logrado disminuir la tasa de abandono en 3 por ciento, "y ese índice también está por debajo de la media nacional".

Dijo también que las cifras de avances y logros hicieron posible que en Hidalgo se instalara recientemente el Consejo Regional Metropolitano del Espacio Común de la Educación Media Superior (ECEMS), un espacio colegiado que congrega los esfuerzos del Estado de México, Morelos, Distrito Federal,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	HIDALGO	3

Querétaro e Hidalgo en cobertura y calidad del bachillerato.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) profesor Joel Guerrero Juárez, dijo que, con el Consejo Regional Metropolitano del ECEMS, se tendrán más logros y avances, como podrá ser la creación de una biblioteca virtual para que todas las escuelas la utilicen de manera ilimitada, así como el compartir laboratorios entre planteles de bachillerato para fortalecer competencias, o bien, la posibilidad de alinear programas de estudio entre subsistemas con alta vocación industrial o agropecuaria para el desarrollo regional. Anticipó también la alta movilidad de alumnos no sólo entre subsistemas sino además entre planteles de estados que integran dicho Consejo Regional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	6

Convierte a maestros en “sujetos administrativos”, subraya el análisis del PRD

## La reforma educativa desaparece el derecho a la estabilidad en el trabajo, advierte estudio

Señala que es posible una aplicación retroactiva de la ley en perjuicio de los trabajadores actuales

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

La Ley General del Servicio Profesional Docente convierte a los trabajadores del magisterio en “sujetos administrativos” y significa un severo retroceso, toda vez que desaparece el derecho a la estabilidad en el trabajo.

Además, el ingreso, promoción y reconocimiento del empleo dejan de ser derechos laborales, para convertirse en condiciones administrativas y se anula la intervención de cualquier tipo de sindicato o coalición gremial, se advierte en un estudio de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, elaborado por expertos laboristas.

En el texto se indica que hay una aplicación retroactiva de la ley, en perjuicio de quienes laboran actualmente en educación básica y media superior. La ley crea la figura de contratos “por tiempo fijo”, de naturaleza eventual, en sustitución de los nombramientos de base.

Alertan los expertos que el “proceso de compactación” permite contratos “por hora” y con ello fracciona el pago salarial a los maestros y desaparece el derecho de inamovilidad del empleo.

Los expertos refieren que esta ley acepta como causal de separación sin responsabilidad de las autoridades la negativa a participar en los procesos de evaluación sin considerar la antigüedad o el nivel académico; también se precisa que es causal de separación sin responsabilidad gubernamental la negativa a participar en los programas de regularización sin considerar la antigüedad y nivel académico.

Subraya el estudio que también será causal de separación sin responsabilidad gubernamental el que los docentes obtengan resultados insuficientes en el primero o en el segundo proceso de evaluación y no se incorpore al proceso de regularización sin considerar la antigüedad y nivel académico al personal docente y al personal en funciones de dirección o de supervisión en educación básica o media superior.

De igual forma, esta ley estipula que se “permite la separación cuando el personal docente no asista a laborar por más de tres días consecutivos o discontinuos en un periodo de 30 días naturales”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	6

Jesús Zambrano y Alejandro Sánchez exhiben sus diferencias

## Riñen en el PRD por la aprobación de la legislación sobre docencia

Roberto Garduño, Enrique Méndez, Alma E. Muñoz y Raúl Llanos

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) evidenció ayer sus diferencias en torno a la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, como ocurrió con sus bancadas en el Congreso. Mientras el presidente del partido, Jesús Zambrano, expresó su apoyo a la minuta enviada al Senado —en el contexto de la discusión en esta cámara legislativa—, el secretario general, Alejandro Sánchez Camacho, exhortó a los senadores a reflexionar su voto.

En entrevista, Zambrano rechazó que los legisladores perredistas hayan traicionado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación con su aval a esa ley. Dijo que fueron incluidas “muchas de las observaciones” presentadas por el magisterio disidente.

Sánchez Camacho defendió el derecho de los legisladores de su partido a decidir su voto de manera autónoma y resaltó que al menos los de Izquierda Democrática Nacional, como él mismo, “no estamos de acuerdo en que se haya votado esta ley”.

Por la dirigencia capitalina del PRD, el secretario general, Enrique Vargas, dijo que se debe “llamar a cuentas” a los perredistas que votaron en favor del ordenamiento.

Señaló que entre ellos están los diputados electos en el Distrito Federal: Fernando Belaunzarán, Purificación Carpinteyro, Ramón Montalvo, Dione Anguiano, Fernando Zárate y Elena Tapia Fonllem.

De acuerdo con la votación emitida en San Lázaro, además del voto de Nueva Izquierda (los chuchos) otras dos corrientes respaldaron la aprobación de la ley: Foro Nuevo Sol y Alternativa Democrática Nacional (ADN), que lidera Héctor Bautista.

En contraste, los 40 perredistas que votaron en contra son de las corrientes IDN, Democracia Social, algunos identificados con el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y un sector también de ADN.

De los 53 votos en favor de la reforma resaltan 28 de diputados de Los chuchos, entre ellos el vicecoordinador Miguel Alonso Raya, los hermanos Julio César e Israel Moreno Rivera; y el círculo cercano de Jesús Zambrano: Fernando Zárate Salgado, Luis Espinoza Cházaro y Verónica Juárez.

Por Foro Nuevo Sol (amalios), el coordinador Silvano Aureoles Conejo, su medio hermano, Antonio García Conejo, Manuel Arias Pallares, Tomás Brito Lara y Crystal Tovar Aragón, sobrina de la ex secretaria general del partido, Hortensia Aragón.

Entre los votos de la corriente ADN están Ángel Cedillo, Rosendo Medina, el vocero de la fracción, Carlos Reyes Gámiz. A esa postura se sumaron votos de otras corrientes, como el de Roberto López Suárez, de Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas. Identificada con el grupo de legisladores afines a Mancera, Karen Quiroga también avaló el dictamen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	4

# Permite ley impugnar despidos

Sonia del Valle

La permanencia o cese de un maestro del servicio de educación básica dependerá de la decisión que tome el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Al modificarse el artículo 83 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los docentes que sean separados de su encargo podrán impugnar la medida ante los órganos jurisdiccionales competentes en materia laboral.

“El personal que sea separa-

do de su encargo con motivo de la aplicación de esta ley, podrá impugnar la resolución respectiva ante los órganos jurisdiccionales competentes en materia laboral”, dice el último párrafo del artículo 83.

La Ley del Servicio Profesional Docente establece que maestros, directores y supervisores deberán aprobar procesos de evaluación de su desempeño de manera obligatoria cada cuatro años.

“En caso de que el personal no alcance un resultado suficiente en la tercera evaluación que se le practique, se darán por terminados los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la autoridad educativa o el organismo descentralizado según corresponda”, dice el artículo 53.

La ley detalla que tendrán hasta tres oportunidades para aprobar la evaluación.

Quienes obtengan un resultado insuficiente en la primera evaluación, tomarán cursos obligatorios de capacitación, y al año siguiente deberán presentar la segunda evaluación.

De no aprobar la segunda evaluación, podrán regresar a los cursos de capacitación y someterse a la tercera medición.

De no aprobar la tercera oportunidad, el maestro que esté en salón de clases será readscrito a un área administrativa, y el que se incorpore al servicio tras la aprobación de la ley, será cesado.

La ley indica que la evaluación será realizada por personal certificado por el INEE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	14

## Sorpresa y malestar dejan aulas de tiempo completo

Roberto Aguilar

Con agilidad y limpieza, la señora Olga y sus dos ayudantes preparan 227 platillos, para igual número de alumnos.

Sopa de arroz, frijoles, picadillo, agua de jamaica natural y jícama fue el menú con el cual la escuela primaria "Epigmenio García" se unió al programa de escuelas de tiempo completo.

"Está rico, ya tenía mucha hambre", expresó el niño Francisco al momento de comenzar a comer, a las 14:30 horas del pasado lunes. Él y sus compañeros se ubicaron bajo una techumbre en el patio de la escuela, mientras otros grupos comieron en sus salones.

Escenas similares se observaron en la primaria "Juana de Asbaje y Ramírez", así como en la "Altair Tejeda de Tamez", otros dos planteles que se unieron a este programa.

A partir de este lunes las escuelas que se anexaron al programa de tiempo completo cambiaron su horario de salida de las 13:00 horas a las 16:00 horas, con hora de comida a las 14:30 horas para los grupos de primero, segundo y tercer grados y a las 15:00 horas para cuarto, quinto y sexto grados.

Algunos padres de familia y maestras entrevistados por **EL UNIVERSAL** cuestionaron que "a rajatabla" les hubieran obligado a iniciar el tiempo completo, "cuando en las escuelas no cuentan con la infraestructura necesaria para proporcionar los alimentos ni con los recursos económicos".

"Usted puede ver, se les da la comida en los salones porque no tenemos comedor. Pero así decidieron y tenemos que adaptarnos", expresó con preocupación una de las maestras entrevistadas.

La madre de familia Cecilia López criticó que los platillos tengan que ser pagados por los papás. "Nos cobrarán por adelantado cada mes 22 pesos diarios por cada alumno, imagínese. Ya solamente de septiembre pagué más de 400 pesos. No es justo, ¿y los que tienen más de un niño...? Somos personas pobres, no tenemos para pagar esta situación", lamentó.

### Desacuerdo

Al respecto, el líder magisterial José Luis Coronado Alvarado dijo que ni la alimentación ni los comedores tendrían que ser pagados por los padres de familia. "Nosotros le diríamos al gobierno que si no tiene dinero para impulsar proyectos que no impulse ninguno, que nos dediquemos exclusivamente a lo que estamos haciendo, porque luego de forma autoritaria, vertical, se plantea esta situación de tiempo completo", dijo.

Y añadió: "Si esto se permite al rato van a plantear cualquier proyecto para hacer negocio".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	14

En las primarias los padres de familia han tenido que replantear sus horarios para ir por los niños e incluso hay quienes se han negado a pagar los platillos y a la hora de la comida les llevan su almuerzo.

"Yo no tengo para pagar 450 pesos al mes en alimentación, por eso le traeré comida a diario", expresó Teresa, una madre de familia.

En contraparte, el secretario de Educación, Diódoro Guerra Rodríguez, afirmó que 400 escuelas trabajarán bajo el esquema de tiempo completo en la entidad, lo que representa 23% de los alumnos de nivel primaria. "Esto es uno de los proyectos básicos para lograr la transformación del proyecto educativo, el que los alumnos puedan estar durante más tiempo en la escuela. Pero que no solo tengan más conocimiento sino también otro tipo de actividades culturales y recreativas para lograr una educación integral", expresó.

Ajenos al debate, este lunes los alumnos concluyeron su primer día de tiempo completo, que se extendió de cinco a ocho horas de permanencia en la escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	MOVER A MÉXICO	3

## PRIMER INFORME

DE GOBIERNO/ ENRIQUE PEÑA NIETO •

## Inteligencia vs delincuencia

# Tiempo de cambios y reformas

**I**MPLEMENTADA PRÁCTICAMENTE COMO su primera acción de gobierno, la firma del Pacto por México el pasado 2 de diciembre ha sido un elemento fundamental para impulsar las principales reformas que durante el primer año de gobierno han sido aprobadas por el Congreso de la Unión, de acuerdo con una lógica de "gobernar en la pluralidad", señala el Primer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en el capítulo denominado México en paz.

El saldo del Pacto por México hasta ahora ha sido, principalmente, las transformaciones en materia educativa con el paquete de leyes que incluyen la General de Educación, la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

De forma paralela, los cambios en telecomunicaciones y de competencia económica complementan un primer grupo de legislaciones que reflejan que el Pacto es ejemplo de diálogo y acuerdos en temas esenciales para el desarrollo del país, considera Peña Nieto en su informe de gobierno.

Durante este primer año, señala el informe, se lograron avances importantes en torno a uno de los rubros centrales de la política de gobierno: seguridad y justicia. "Se trata de una política que enfatiza la prevención del delito, que privilegia el uso de la inteligencia y la tecnología en el combate a la delincuencia". Al mismo tiempo impulsa una mayor participación ciudadana en las acciones de seguridad e incorpora esquemas regionales focalizados para una mayor eficacia operativa.

La política de seguridad pública registró su principal cambio en la prioridad que ahora se le confiere a la prevención del delito, subraya el

informe presidencial, lo cual permite enfrentar con mayor énfasis las causas estructurales de la delincuencia. Las políticas preventivas tendrán un financiamiento total que asciende a 118 mil millones de pesos que se aplicarán en el contexto de un Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Como parte del esquema de regionalización y focalización de las políticas de seguridad se aplicaron medidas específicas en las ciudades donde la incidencia delictiva alcanzó sus mayores índices. El combate al crimen -apunta el documento- también abarca acciones para intensificar la lucha contra el lavado de dinero, en concordancia con la nueva Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con recursos de Procedencia Ilícita, para lo cual se creó la Unidad Especializada en Análisis Financiero dentro de la Procuraduría General de la República.

En dicha dependencia, también recayó la responsabilidad de diseñar acciones para hacer frente a una de las más "sentidas demandas sociales", la atención al problema de las personas desaparecidas, creándose una Unidad Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas que "coordinará y supervisará las investigaciones tendientes a ubicar víctimas y detener a los presuntos responsables".

En esta misma línea se firmaron convenios de colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Al mismo tiempo se adoptaron acciones que garantizan que en las políticas de seguridad, las acciones de autoridad se realicen con respeto a los derechos humanos □

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	MOVER A MÉXICO	5

## PRIMER INFORME

DE GOBIERNO/ ENRIQUE PEÑA NIETO •

Se reafirma su carácter público, laico y gratuito

# Retoma el Estado la rectoría de la educación, asegura

**L**A REFORMA EDUCATIVA representa la "gran transformación" impulsada por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, porque el Estado retoma la rectoría, así como su función reguladora del sector, además reafirma el carácter público, laico y gratuito de la enseñanza que imparte.

El Primer Informe de Gobierno del mandatario federal lo plantea así en el capítulo México con educación de calidad, donde resalta que gracias al consenso alcanzado en el Pacto por México se aprobó -en menos de tres meses- esta reforma constitucional.

A partir de estos cambios se crea el nuevo Servicio Profesional Docente, se da plena autonomía al nuevo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa. También se fortalece la autonomía de gestión de las escuelas para que la responsabilidad de la enseñanza sea compartida por directivos, maestros, alumnos y padres de familia.

En una de las cinco metas mencionadas en el documento enumera las ventajas de dos de las tres leyes secundarias aprobadas. La Ley General de Educación permite a la Secretaría de Educación Pública crear el Sistema de Información y Gestión Educativa mientras la legislación del INEE faculta a este órgano para emitir los lineamientos de evaluación, considerando el contexto particular en que cada maestro realiza su labor docente.

Asegura que la Ley General del Servicio Profesional Docente, aprobada ya en la Cámara de Diputados, permitirá mejorar la calidad de la educación y brindará oportunidades de superación al personal educativo.

Los avances en la cobertura del sistema educativo son abordados en el siguiente apartado, el cual destaca la atención a 35.3 millones de alumnos en todos los niveles educativos, es decir, 360 mil más que en el ciclo escolar 2011-2012.

En ciencia y tecnología indica que el gasto asciende a 71 mil millones de pesos, equivalente a un incremento de 10.6 por ciento respecto del año anterior.

La creación de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación dentro de la Oficina de la Presidencia es una acción adicional que refrenda el compromiso de esta administración para orientar los esfuerzos de ciencia e innovación en el país.

El informe presidencial menciona también los apoyos dados al sector cultural que se han traducido en 64 mil actividades con una inversión de 16 mil 781 millones de pesos.

Por último incluye el deporte como elemento de una cultura integral de salud y menciona como logro la puesta en marcha del Programa Nacional de Activación Física Ponte al 100 por ciento, que en versión piloto abarcará a 3 millones de personas.

Desde la perspectiva del gobierno federal, México cuenta con el talento necesario para convertirse en una potencia deportiva en el ámbito mundial y como muestra de ello, menciona que del 9 de diciembre de 2012 al 27 de agosto, los deportistas nacionales han cosechado 148 medallas de oro, 157 de plata y 186 de bronce para sumar 491 preseas ◊

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	MOVER A MÉXICO	5

PRIMER INFORME  
DE GOBIERNO/ ENRIQUE PEÑA NIETO •

## Cobertura, becas y estímulos

- ✓ 35.3 millones de alumnos en todos los niveles educativos.
- ✓ 8 millones de becas en primaria y secundaria.
- ✓ 49 mil 183 escuelas de calidad.
- ✓ 1.4 millones de alumnos en escuelas de tiempo completo.
- ✓ 65.9 por ciento de cobertura en educación media superior.
- ✓ 32.1 por ciento de cobertura en enseñanza superior.
- ✓ 25.2 mil millones de pesos destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- ✓ 54 mil 985 becarios del Conacyt.
- ✓ 19 mil 747 miembros del Sistema Nacional Nacional de Investigadores.
- ✓ Mil 800 estímulos culturales mediante 22 programas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	5

Comisión de la sección 22 acude a la Secretaría de Gobernación

## Pagos, tema entre docentes y Cué

Fabiola Martínez

Una comisión del magisterio oaxaqueño negociaba anoche con el gobernador Gabino Cué los pagos pendientes para el gremio, el cual –como resultado de su asamblea– dio un ultimátum a la administración de esa entidad para que cubra los adeudos.

Las partes conversaron en privado durante varias horas en la Secretaría de Gobernación, ante la presencia de funcionarios de la dependencia encabezados por el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda.

Antes de ingresar al salón Carlos Abascal, de la zona contigua al Palacio de Covián, el dirigente de la sección 22 (Oaxaca) e integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez Ginés, aseveró que esta mesa es de asuntos locales y particulares de los maestros oaxaqueños, por lo que los eventuales resultados no impactarán al movimiento de la coordinadora.

En breve entrevista aseveró que no conocían la Ley del Servicio Profesional Docente aprobada el lunes en la Cámara de Diputados, y negó que haya sostenido encuentros el fin de semana con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, más allá del que tuvieron en semanas anteriores para entregar sus propuestas acerca de la reforma educativa al consejo rector del Pacto por México.

El encuentro de funcionarios y maestros se inició al mediodía de ayer y enseguida acordaron un receso; durante ese lapso, trascendió, Gabino Cué acudió a la oficina alterna de Osorio Chong ubicada en Polanco, y regresó al edificio de Bucareli cerca de las seis de la tarde.

A partir de esa hora las partes conversaron primero por separado y después de las ocho de la noche de manera conjunta. A las 10 seguían negociando y se esperaba que informaran si los maestros recibirán la quincena que se les adeuda; asimismo darían informes sobre el plan de acción para los próximos días, incluida su participación en la marcha convocada para el domingo por el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	8

## Cué y la Segob negocian con maestros de Oaxaca

Lorena López, Elia Castillo y Mariana Otero-Briz

El líder de la sección 22 dice que analizará la oferta del gobierno.

La sección 22 del magisterio de Oaxaca negoció durante todo este martes con el gobernador Gabino Cué y el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, sus peticiones de recursos.

El propio Rubén Nuñez, secretario general de la sección, admitió que pusieron sobre la mesa la exigencia de descongelar los ingresos que decidió retenerles el gobierno estatal mientras no regresen a las aulas por mantenerse en la Ciudad de México en las movilizaciones que han impedido las labores regulares, incluso, de los Poderes de la Unión.

Sin embargo, los términos de las negociaciones se mantuvieron en completo sigilo, bajo el pretexto de que había que consultar con las bases en su asamblea y con el argumento de que la oferta de las autoridades se analizaría democráticamente.

Si bien Rubén Nuñez había aceptado al mediodía, al ingresar por primera vez a Gobernación, que los temas a tratar eran específicos de los planteamientos de Oaxaca, después de las 11 de la noche, cambió el discurso y afirmó que la negociación involucraba a todas las secciones movilizadas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y por eso se negó a dar el mínimo detalle de las peticiones que hicieron en la víspera de la anunciada gran movilización nacional este miércoles, para cuando anticiparon múltiples acciones similares a los bloqueos realizados en la capital del país, en 22 estados de la República.

A pregunta expresa respecto a si piden descongelar los bonos y los ingresos detenidos por el gobierno de Gabino Cué, el líder magisterial oaxaqueño admitió antes de las 6 de la tarde que “es lo que estamos trabajando, va a ser parte del ejercicio de comunicación” con las autoridades federales y estatales.

Esa negociación obligó al mandatario oaxaqueño a mantenerse durante todo el día en la Ciudad de México, exigencia de la sección 22 de la disidencia.

Además de la liberación de sus bonos y salarios, los maestros de Oaxaca piden las cuotas sindicales, el “mejoramiento del patrimonio sindical”, entre ellos sus hoteles y oficinas; pero, también llegan al punto de exigir la libertad de los que llaman presos políticos e incluso, establecer una comisión de la verdad para esclarecer los hechos del conflicto de 2006 y para rematar, tomar acciones contra la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes son los únicos que imparten clases en Oaxaca e incluso se ha mencionado, pueden cubrir los espacios que deja la coordinadora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	REPÚBLICA	1

# Javier Duarte garantiza los derechos de los maestros

DIARIO  XALAPA

XALAPA, Ver. (OEM-Informex).- El gobernador Javier Duarte de Qchoa aseguró que el magisterio de Veracruz tiene garantizada su estabilidad laboral y reconoció públicamente a quienes demuestran su vocación y compromiso con la educación y la niñez veracruzana, al reunirse con líderes e integrantes del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación (SETSE).

En referencia a la inquietud que prevalece entre algunos sectores del magisterio sobre la Reforma Educativa, el mandatario dijo que en Veracruz todas las inquietudes y puntos de vista son escuchados, que las decisiones que se tomen al respecto serán de forma consensuada y que su permanencia laboral no está en riesgo.

“Les reconozco su aportación y les digo nuevamente que cuentan

con el total apoyo del Gobierno que me honro encabezar y, de manera muy especial, del gobernador del estado”, les expresó, acompañado por la asesora general del SETSE, Acela Servín Murrieta, y el secretario general del organismo, Genovevo Zapot Zapot.

Durante el desayuno en la sede del sindicato, dejó en claro que Veracruz es un estado que ha dado grandes satisfacciones al sistema educativo nacional, debido a la entrega y al cumplimiento cabal que a diario los profesores muestran a la sociedad, al formar a los niños y jóvenes del estado.

“En Veracruz, todo el tiempo ganamos primeros lugares nacionales e internacionales por aprovechamiento en las diferentes disciplinas educativas”, enfatizó el gobernador, acompañado por los secretarios de Educación, Adolfo Mota Hernández, y de Gobierno, Erick Lagos Hernández.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	REPÚBLICA	5

## EDUCACIÓN JALISCO: Se respetarán los derechos de los trabajadores

**El Sol**  
DE GUADALAJARA

POR VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ

GUADALAJARA, Jal. (OEM-Informex). - Asegura el secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, que los profesores de educación básica no deben tener temor con la Reforma Educativa aprobada el fin de semana por el Congreso de la Unión, porque una vez que entre en vigor, todos sus derechos están garantizados y se van a respetar.

“Garantizando todos los derechos laborales de los maestros, de los trabajadores de la educación, sabemos que en una democracia y en un país tan plural como el nuestro existen diferentes puntos de opinión y lo que

estaremos trabajando es sobre leyes en concreto, estas leyes, en caso de ser aprobadas, tendrían la situación que ya se da en el Congreso de la Unión”, expresó el funcionario.

Ayón López dijo que algunos aspectos como la asignación de plazas ya se realiza en Jalisco a través de una prueba de oposición y eso es algo que contemplan los cambios a nivel federal, además de la capacitación y actualización.

El funcionario explicó que estarán al pendiente de cómo quedan al final todas las leyes reglamentarias y todos los artículos reservados, así como ver qué sucede en el Senado de la República para que ya se pueda enviar al Ejecutivo federal para su publicación.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	REPÚBLICA	5

PESE A AMENAZAS MAGISTERIALES

## Michoacán va con la Reforma Educativa

### El Sol de Morelia

POR ROSAMARÍA SÁNCHEZ

MORELIA, Mich. (OEM-Informex). - Frente a la amenaza del magisterio democrático que ha llamado a la "insurrección", Michoacán no dará un paso atrás, "lo dijimos claramente, lo he reiterado y hoy lo repito, la Reforma Educativa va adelante en el estado toda vez que es el único camino que tenemos para sacar al estado del rezago en el que se encuentra". "Pagaremos el costo que sea necesario pero vamos a seguir adelante".

El gobernador Jesús Reyna García, advirtió además que la administración estatal está lista para asumir las consecuencias que esta decisión implique; "ellos está en su derecho de aceptar o desconocer los acuerdos, pero la Reforma sigue".

En entrevista ofrecida al término del homenaje que le rindió la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a un elocuente y emocionado Carlos Torres Manzo,

exgobernador michoacano, el mandatario dejó en claro que si bien "no quiero con mis respuestas generar contradicciones ni confrontaciones con ningún dirigente magisterial", ante la amenaza del endurecimiento de las acciones de los democráticos, limitó:

"Vamos a esperar a que lleguen las acciones y las tendremos que responder con acciones". "Lo dijimos claramente, lo hemos reiterado y lo repito el día de hoy, la Reforma Educativa en Michoacán va adelante, es el único camino que tenemos para sacar al Estado del rezago en el que se encuentra".

¿Si endurecen sus medidas va a actuar el Estado?

El costo que sea necesario, no me gusta especular, no me gusta adelantar vísperas, vamos a esperar a ver qué sucede, tenemos confianza en que el diálogo y el convencimiento tengan un gran espacio y se tenga la capacidad necesaria que nos lleve a un entendimiento y que nos permita superar las cosas difíciles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	7

## INICIAN PARO EN QR

**CANCÚN.-** En contra de la evaluación educativa, maestros de la entidad se declararon ayer en paro indefinido. Por la mañana efectuaron plantones frente a las oficinas de la Secretaría Estatal de Educación en esta ciudad y en Chetumal.



Sergio Ortao

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	10

# Perfilan tener nueva sección en el SNTE

*En Oaxaca afirman que sus integrantes no participarán en paros ni en movilizaciones*

**POR PATRICIA BRISEÑO**  
CORRESPONSAL  
nacional@elexcelsior.com.mx

OAXACA, Oax. – Al menos mil 500 trabajadores de los 11 institutos tecnológicos de Oaxaca dejarían la Sección 22 y se incorporarían a la Sección 61, de nueva creación, por acuerdo del VI Congreso Nacional Extraordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Según el resolutivo, los trabajadores de los institutos tecnológicos de Oaxaca y de los demás estados del país, incluidos docentes, administrativos, profesionales no docentes, especialistas y del servicio auxiliar de intendencia, formarán la nueva gremial.

La Sección 61 agrupará a 18 mil 202 docentes y ocho mil 643 no docentes de 133 planteles y centros especializados, y tendrá su sede en la Ciudad de México.

La nueva gremial se conformará durante el Congreso Nacional del SNTE, que se efectuará el 27 de septiembre próximo en el Distrito Federal.

El VI Congreso Nacional del SNTE también determinó crear la Sección 60 con trabajadores docentes del Instituto Politécnico Nacional IPN.

En declaraciones a la prensa, el secretario de Trabajo y Conflictos de la delegación sindical D-II-50 en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, Gerardo Zaragoza López, dijo que todos los docentes y no docentes de las instituciones de la entidad se separarán de la Sección 22 del SNTE, por ser un acuerdo del Congreso Nacional, y subrayó que la nueva gremial permitirá mejorar las condiciones salariales y laborales de sus integrantes.

Explicó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE lanzó el mes de agosto la convocatoria para la realización de las asambleas sindicales en cada uno de los institutos tecnológicos de la entidad y del resto del país.

Expuso que las bases de cada uno de los institutos tecnológicos elegirá en las asambleas sindicales a dos delegados, quienes acudirán al Congreso Nacional del SNTE, donde se designará el comité ejecutivo de la Sección 61.

Destacó que los docentes y no docentes de los tecnológicos de Oaxaca mantendrán las prestaciones y beneficios obtenidos durante las jornadas de lucha de la Sección 22.

Zaragoza descartó que la Sección 61 recurrirá a los paros de labores y movilizaciones como sucede en la Sección 22.

En contraparte, el secretario de Trabajo y Conflictos del nivel superior de la Sección 22 del SNTE, Antonio Jiménez,

descartó las declaraciones del dirigente sindical del Instituto Tecnológico de Tuxtepec porque los mil 500 trabajadores se quedarán, afirmó, en la gremial.

Consideró que Zaragoza hizo las declaraciones a título personal y no en nombre del magisterio.

Antonio Jiménez dijo que los trabajadores del nivel superior se mantienen unidos con la Sección 22 por su compromiso con el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) y su lucha sindical y social.

**18**  
MIL

docentes

se pretende integrar en la  
Sección 61 del SNTE

**1,500**  
TRABAJADORES

de institutos tecnológicos  
de Oaxaca ingresarán a esa  
sección


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	REPÚBLICA	6

ADVIERTE PC DE HIDALGO

## Suspenderían clases solo por condiciones climatológicas

**El Sol de Hidalgo**  
POR JOSÉ LUIS RICO

**PACHUCA, Hgo.** - Sólo en casos justificados, cuando las condiciones climáticas sean extremas, se acordará la suspensión de clases, como ocurrió en los últimos días de agosto en la zona Otomí Tepenhua, donde fueron muy intensas las precipitaciones pluviales por los remanentes de la tormenta tropical "Fernand".

El subsecretario de Protección Civil de Hidalgo, Miguel García Conde Álvarez, recordó que se emitió una recomendación por las fuertes lluvias, que involucraban a 1,277 escuelas de la región.

Pero solo en un limitando número de planteles hubo necesidad de

suspender la actividad docente porque la Secretaría de Educación Pública trasladó la decisión a directores y supervisores escolares.

No se descarta que lo que resta de la temporada de huracanes podría tomarse una determinación de esa índole siempre y cuando este plenamente sustentada cuando se prevea que las tormentas serán muy intensas y que es mejor que los alumnos permanezcan en sus hogares.

Expuso que las escuelas que tuvieron la oportunidad de cerrar se ubican en los municipios de Acaxochitlán, Agua Blanca, Metepec, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria y Huehuetla.

Sin embargo, reiteró, no en todas las escuelas hubo suspensión de clases en lo más álgido del temporal de la semana anterior.

El subsecretario de Protección Civil, Miguel García Conde, puntualizó que en esa ocasión sesionó el Comité Estatal de Emergencia evaluando los posibles efectos de la tormenta tropical "Fernand".

En otros casos, cuando sea necesario hará lo mismo y emitirá las recomendaciones pertinentes con el objeto de salvaguardar la integridad de los alumnos y de la población en general.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	15

## Consolida Torre Cantú obras de infraestructura urbana y educativa

El Gobernador del Estado, Egidio Torre Cantú, entregó y supervisó un amplio conjunto de obras de infraestructura social y educativa, por un monto superior a los 370 millones de pesos, entre las que destacan el inicio de construcción del Centro Regional de Desarrollo Educativo, la segunda etapa del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento Fase II Matamoros, y un nuevo parque de barrio.

La Presidenta del DIF, María del Pilar González de Torre, acompañó al Gobernador, durante la gira de trabajo.

El mandatario dio inicio a la construcción de un nuevo CREDE, que pone en práctica una nueva gestión regionalizada en el desarrollo educativo y permite acercar a las comunidades, los servicios académicos para elevar la calidad de la educación en Tamaulipas.

El mandatario destacó el importante papel de la sociedad organizada, padres de familia y maestros “que hacen la sinergia perfecta en la alianza extraordinaria por la educación de calidad para los niños y jóvenes de Tamaulipas”.

El nuevo CREDE atenderá a toda la estructura educativa, que incluye la matrícula de más de 100 mil alumnos y 4 mil 500 maestros que trabajan en Matamoros. La inversión para este centro fue cercana los 16 millones de pesos.

Los Centros Regionales, son espacios de organización educativa que articulan los tres niveles de educación básica, e impulsan estrategias regionales en materia de supervisión, asesoría y docencia escolar.

El Secretario de Educación, Diódoro Guerra Rodríguez, expresó que el nuevo CREDE potenciará las tareas de supervisores, maestros y jefes de sector para que realicen un trabajo colegiado que coadyuve a mejorar la calidad educativa.

“Con planeación, organización, y supervisión de la función educativa, podremos convertir en realidad este proyecto que todos anhelamos, para construir el Tamaulipas que todos queremos, sustentable en una educación de calidad”.

Por su parte el alcalde de Matamoros, Alfonso Sánchez Garza, agradeció al Gobernador por el inicio de esta obra “encaminada a mejorar y facilitar los procesos de enseñanza en las nuevas generaciones de matamorenenses”

“El año pasado se duplicó el número de becas en Matamoros; son cerca de 10 mil las que se están entregando a alumnos, lo que es muestra del gran cariño, del gran compromiso que tiene Egidio Torre Cantú. Las inversiones que se están haciendo en educación son sin precedentes en la historia de nuestro municipio y eso se agradece”, señaló Sánchez Garza.

El Gobernador Torre Cantú supervisó también los trabajos del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento Fase II Matamoros, en la que se invertirán cerca de 340 millones de pesos.

Este proyecto, en su segunda etapa, servirá para mejorar la infraestructura de suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que permitirán cubrir las necesidades de calidad del agua presentes y futuras a largo plazo, para beneficio de 140 mil habitantes de Matamoros.

LA **CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	15

Más tarde, el mandatario estatal se dirigió al Fraccionamiento Hacienda Los Portales donde inauguró un nuevo Parque de Barrio, con una inversión superior a los tres millones de pesos.

Los parques de barrio tienen como objetivo principal motivar la convivencia de las familias y la regeneración del tejido social, mediante la participación ciudadana en actividades recreativas, culturales y deportivas.

El Gobernador Torre Cantú inauguró también junto con la Presidente del DIF, María del Pilar González de Torre, un desayuno escolar y un salón de usos múltiples en la escuela primaria "Carlos Canseco González", en el que invirtieron cerca de un millón de pesos.

También supervisó las obras de pavimentación en la calle Benjamín Gaona de Insurgentes a Séptima y el paso a desnivel sobre la avenida Lauro Villar y División del Norte. Finalmente Torre Cantú cerró su gira de trabajo con la asistencia a uno de los espectáculos del Festival Internacional Tamaulipas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	27

Cierran planteles que no reúnen matrícula mínima y hacinan a los estudiantes

## Agonizan telesecundarias rurales de Zacatecas por falta de apoyo

Un profesor transporta en su vehículo a los alumnos con tal de mantener abierta la escuela

Nula respuesta de autoridades a las peticiones de ayuda

Aulas sin televisión ni Internet

Alfredo Valadez Rodríguez  
Corresponsal

Zacatecas, Zac., 3 de septiembre. Las escuelas telesecundarias rurales del estado están cerrando. Son parte de un subsistema formado por 516 escuelas, la mayoría unitarias o bidocentes (atendidas por uno o dos maestros). Funcionan con escasos recursos y cada vez menos alumnos.

Las telesecundarias rurales de Zacatecas comenzaron a cerrar por la alta migración. Algunos maestros concentran a los estudiantes hasta de cuatro escuelas locales en una sola para evitar la cancelación del servicio.

Antonio Jacobo de Luna, subsecretario de planeación de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) estatal, declaró el lunes a un periódico local que en el ciclo escolar que se inició en agosto pasado cerraron por falta de alumnos alrededor de 40 escuelas telesecundarias y 50 primarias rurales de la entidad.

En la telesecundaria unitaria rural 23 de Junio, ubicada en la comunidad Ojo de Agua, municipio de Genaro Codina, 31 niños y niñas de los tres grados de secundaria, vecinos de cuatro localidades distintas, toman clases hacinados en un aula de cuatro por cuatro metros.

Hace cinco años que el televisor (herramienta didáctica básica de este subsistema) no funciona, tampoco la antena parabólica. Los baños están en condiciones deplorables y sólo funcionan dos computadoras, sin Internet.

El profesor Agustín Delgado Martínez recorre diariamente más de 40 kilómetros en su camioneta pick-up las comunidades La Laguna, Ojo Seco y Santa Teresa para transportar a buena parte de sus alumnos a Ojo de Agua, con tal de que continúen sus estudios.

Único maestro y chofer de su escuela, Delgado Martínez, ex líder del sindicato de trabajadores de telesecundarias en el estado, aseguró que este subsistema “no tiene normatividad establecida” en la SEC, “y sólo cuando el gobierno tiene compromisos incrementa el número de maestros a dos o tres, y cuando no, un solo docente tiene que aguantarse con todos los alumnos que tenga”.

Para la SEC, si una telesecundaria tiene hasta 15 alumnos (de los tres grados) sólo puede contar con un maestro para atenderlos a todos. Pero si la cifra baja a ocho o menos, la escuela se cierra y se “pasa” al Consejo Nacional de Fomento Educativo, que enviará a un “asesor comunitario” para atender a los estudiantes.

“Eso es lamentable –señala Delgado Martínez–, pues para la SEC es muy cómodo poner y quitar maestros a su libre criterio, pero nosotros estamos sufriendo con la enorme cantidad de alumnos cuando ellos dicen que ‘no se justifica’



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	27

tener más maestros, en ninguna de las escuelas, porque ‘sobran’, pero yo tengo 31 alumnos de los tres grados y no van a decir que yo también sobro”.

La “desatención” de la SEC al subsistema de telesecundarias, refirió, afecta a los jóvenes en zonas rurales de Zacatecas, que ante la falta de transporte y becas desertan.

Señaló que desde hace dos años, padres de familia, él y otros maestros de telesecundaria buscan más recursos para la escuela de Ojo de Agua, pero nada han conseguido. Destacó que en 2012 “solicitamos al gobierno del estado que nos ayudara con bicicletas para que los muchachos se trasladaran a la escuela. No se nos ha dado apoyo alguno”.

A pesar de todo, Delgado Ramírez dijo estar orgulloso: “Tener esta escuelita sale caro; me cuesta poner algo de mi salario, pero no importa: es mi labor docente. El problema es que en diciembre yo cumpla 30 años de servicio. Estoy a punto de jubilarme y no quiero irme sin saber qué va a pasar con esta escuela donde he puesto parte de mi vida”.

Sobre el nivel educativo de su plantel, presumió que a principios de año docentes del programa de evaluación Redes, de los municipios de Ojocaliente, Luis Moya, Ciudad Cuauhtémoc, Guadalupe y Genaro Codina, visitaron su escuela “y vieron cómo los muchachos demostraron todo lo aprendido. Vamos bien, incluso en la prueba Enlace”.

Pero si en enero próximo, luego que él se jubile, no llega a Ojo de Agua otro “maestro-chofer”, no se reunirán los 31 alumnos que ahora tiene y cerrará su telesecundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	29

## Escuelas de Veracruz operan con normalidad

De la Redacción

Xalapa, Ver., Las clases en la entidad se desarrollan sin contratiempos y sin afectaciones mayores para los más de dos millones de estudiantes, informó la Secretaría de Educación, que señaló que de los 135 mil maestros que conforman la plantilla, 3 mil suspendieron labores. La dependencia precisó que de las 24 mil 654 escuelas que operan en la entidad, 24 mil 273 trabajan con normalidad, lo que significa que 381 suspendieron clases. La dependencia refrendó el respeto del gobierno del estado a las manifestaciones de algunos maestros sobre la reforma educativa. Señaló que dialoga con las agrupaciones sindicales que representan a estos maestros para que retornen a clases, lo cual se espera ocurra este miércoles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	PP	PP

## Expulsa pueblo a maestros paristas

PURUÁNDIRO, Mich.- Cansados de tantos paros, los habitantes de la comunidad de San Lorenzo, en Michoacán, expulsaron a los maestros de la primaria y tomaron en sus manos la educación de sus hijos.

Advirtieron que así se mantendrán hasta que no llegue nuevo personal docente comprometido a cubrir todos

los días de clases.

“El problema que tenemos aquí es que desde hace mucho tiempo ha habido inasistencias de los maestros en los horarios de clases.

“Se ha visto mucha inasistencia por marchas, por paros, y eso nos estaba afectando mucho”, comentó Juan Carlos Orozco Orozco, presidente de

la Sociedad de Padres de Familia en el lugar.

El vecino de esta comunidad dijo que, desde el pasado viernes, las clases son impartidas por jóvenes voluntarios que egresaron de bachillerato y otro que recién concluyó la carrera de contabilidad.

*Adán García / Corresponsal*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	4

## Aplicarán descuentos y sanciones a maestros que no asistan a laborar en Chiapas

Notimex en Tuxtla Gutiérrez |

El secretario de Educación de Chiapas, Ricardo Aguilar Gordillo, adelantó que la próxima quincena se aplicarán descuentos y sanciones a los maestros que no asistan a las aulas a realizar su labor de enseñanza.

En un comunicado que emitió el gobierno de la entidad, dijo que “a las y los docentes que no están acudiendo a sus centros de trabajo a cumplir con sus funciones se aplicarán los descuentos y sanciones correspondientes previstos en la ley”.

Asimismo, señaló que la Ley General del Servicio Profesional Docente es el resultado de un análisis exhaustivo y representa cambios substanciales y trascendentes para la enseñanza.

Aguilar Gordillo agregó que esa reforma educativa es también resultado de un amplio consenso, pues varios sectores de la sociedad intervinieron para dar una opinión al respecto de la misma.

“No puede privilegiarse sólo la opinión de un grupo, es la multiplicidad de factores lo que hace que esa ley no sea más que la suma de voluntades, de opiniones, la inclusión de diferentes sectores, de tal suerte que haya una ley rica, suficiente y justa”, anotó.

El titular de la Secretaría de Educación Estatal dijo que, de acuerdo con esa reforma, las maestras y maestros tendrán tres evaluaciones en un periodo de tres años y se les brindará una intensa capacitación para que estén mejor preparados.

Sostuvo que ningún maestro perderá su plaza por cuestiones de la reforma, pues plantea modificaciones que no afectan en absoluto al magisterio.

Aguilar Gordillo hizo énfasis en que aquellos docentes que por alguna razón no aprueben las tres evaluaciones en tres años y se les asigne una nueva adscripción, no perderán sus prestaciones, ni su antigüedad ni su salario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	CIUDAD	17

## Ombudsman pide prudencia y paciencia por desmanes de la CNTE

Héctor Cruz López

Ante el caos que por enésima ocasión provocaron este martes en la Ciudad de México los integrantes de la CNTE, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Luis González Placencia, llamó a la ciudadanía a tener “prudencia y paciencia”, porque, según él, “todos tenemos derecho a manifestarnos”.

Luego de participar en la inauguración del Foro “Reconocimiento de los Derechos de las Personas Transgénero desde la Infancia”, el Ombudsman capitalino aseguró que si la disidencia magisterial se manifiesta pacíficamente, “es un derecho, porque el espacio público está para ser ocupado por quien quiere ejercer ese derecho”, afirmó.

Incluso, aseguró que “afortunadamente”, tras las manifestaciones de la CNTE, “no hay hechos que lamentar”. Aunque al recordarle que resultaron heridos dos policías, González Placencia respondió que “sí, lamentablemente así fue. Y unos visitantes ya están en contacto con ellos”, comentó.

Pese a ello, sostuvo que el operativo de seguridad puesto en marcha el domingo pasado, en el marco del inicio del periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados y de la entrega del Primer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, “fue mejor planeado que el del 1 de diciembre de 2012. Bueno, con ese parámetro hemos medido las manifestaciones posteriores”, dijo.

Sin embargo, indicó que esperará a conocer el resultado de las diversas investigaciones que realiza el organismo a su cargo, para emitir una opinión oficial relacionada con la actuación de los cuerpos de seguridad y de los manifestantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	14

Reunión con dirigentes del SNTE un paro nacional magisterial

# Hacen eco 6 estados de protesta docente

Vuelven a dejar sin clases a QR; Veracruz reporta afectación mínima



**MAESTROS**  
LA MOVILIZACIÓN

Corresponsales

**M**aestros se manifestaron y suspendieron clases este martes en al menos seis entidades del país, en rechazo a la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Además, dirigentes magisteriales disidentes convocaron a nuevas movilizaciones este día, en respuesta al llamado de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a un paro nacional.

Sin embargo, líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en todo el país descartaron que sus miembros suspendan labores y participen en protestas, aunque cerca de 15 mil maestros y trabajadores de la educación adscritos a la Sección 20 marcharon ayer en Tepic, Nayarit.

Al concluir la movilización, el secretario general de la sección, Roberto Ávila Arciniega, negó que exista una ruptura con la dirigencia del sindicato nacional. Señaló que la cúpula del gremio "habría de buscar los caminos necesarios para revertir la legislación magisterial recientemente aprobada, reconociendo que el SNTE a nivel nacional ha actuado de acuerdo con las necesidades de los

propios docentes".

Unos 200 mil alumnos de educación básica se quedaron sin clases en Nayarit. Ávila Arciniega indicó que por la tarde se reuniría la estructura magisterial para "definir las estrategias a seguir en el plano jurídico y político para frenar la reforma educativa", pero descartó un paro laboral.

En Quintana Roo, los maestros pararon nuevamente clases y anunciaron una "suspensión indefinida de labores" y convocaron a una megamarcha a las ocho de la mañana de hoy en Chetumal, que, aseguraron, sumará a 6 mil maestros.

Desde este martes empezaron a llegar contingentes de Cancún, Tulum, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco de la Sección 25 del SNTE y del Siteproo para participar en la movilización.

"Las clases las vamos a reanudar hasta que tengamos respuestas positivas por parte de las autoridades", dijo uno de los docentes.

Ayer, la mayoría de las mil 771 escuelas de nivel básico no tuvieron clases, lo que afectó a 295 mil 991 alumnos que atienden los 18 mil docentes de la entidad.

Además, tienen un plantón en la explanada del Palacio de Gobierno, mientras sus delegados del Comité de Lucha Magisterial se reúnan con autoridades estatales.

En la tarde, el secretario de Gobierno, Gabriel Mendicuti, confirmó que "aceptaron 99.9% de las peticiones del comité magisterial", por lo que van a "tropicalizar" las leyes secundarias, aseguró el funcionario.

Hasta el cierre de la edición seguían reunidos para tratar de llegar a acuerdos y levantar el paro.

En tanto, profesores del Movimiento Democrático

Magisterial de Zacatecas protestaron en la capital y prevén manifestarse y sumarse al paro nacional hoy. También en Tlaxacala, unos 200 docentes de la CNTE marcharon en el Centro Histórico. En Jalisco, profesores disidentes de las secciones 16 y 47 integrados en el Movimiento de Bases Magisteriales convocaron a una marcha a las 11 de la mañana, en Guadalajara.

Por segundo día, maestros de cuatro sindicatos independientes pararon labores en Veracruz y se sumaron profesores de bachillerato y telebachillerato del puerto. Se reportaron protestas en Córdoba, Orizaba, Fortín de las Flores, Xalapa, Coatepec, Veracruz, Boca del Río, Papantla, Poza Rica y Coatzacoalcos.

El gobernador Javier Duarte afirmó ayer a los maestros veracruzanos que no tienen de qué preocuparse por las leyes secundarias de la reforma educativa.

Aunque los sindicalistas aseguran que son cerca de 20 mil los paristas, la vocera del gobierno del estado, Gina Domínguez, precisó que las afectaciones son mínimas, debido a que la mayoría de los plantones tuvieron actividades de manera normal.

Señaló que según datos de la Secretaría de Educación de Veracruz de los 135 mil maestros en la entidad sólo 3 mil suspendieron labores y sólo pararon 381 escuelas de 24 mil 654 que operan.

A los maestros paristas de la Sección 7 en Chiapas se les descontará un total de 6 millones 148 mil pesos de salarios, a partir del 15 de septiembre, anunció la Subsecre-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	ESTADOS	14

RECLAMOS DE MAESTROS EN VERACRUZ

135

Maestros hay en Veracruz

3 mil

Maestros en clases, instrucción las autoridades

5 mil

Maestros en clases, instrucción las autoridades

taría de Educación Federalizada de la Secretaría Estatal de Educación.

La dependencia explicó que la ausencia de maestros a clases desde que se declararon en paro fue variable. Indicó que el miércoles 28 de agosto fue de 4 mil 499; el día siguiente, 2 mil 986, así como el tercer día, de 3 mil 662, y el 2 de septiembre, de 3 mil 989.

Resaltó que en Chiapas los trabajadores de la educación suman 82 mil y precisó que entre los paristas no sólo están docentes, sino también personal administrativo y "manual". Esto "significa que alrededor de 78 mil de ellos han estado laborando con toda normalidad", enfatizó.

Ayer, los docentes del Bloque Democrático se posesionaron de la caseta de cobro de la autopista Chiapa de Corzo-San Cristóbal de las Casas,

donde recabaron fondos mediante "cooperaciones" de 20 pesos de los automovilistas. Explicó que el recaudado se utilizará en la compra de autobuses para trasladar a maestros a la ciudad de México, en apoyo a las movilizaciones de la CNTL.

Hugo Antonio Alvarado, responsable de Prensa y Propaganda de la Sección 7, indicó que en asamblea estatal se estableció iniciar brigadas de información y orientación con padres de familia y escuelas.

Dijo que hasta ahora no les han informado de descuentos salariales ni de rescisiones de plazas. Pedro Gómez Bahamaca, secretario de Trabajo y Conflictos del gremio, añadió que las autoridades no han informado de relevos emergentes.

## Reclamos de profesores

En al menos seis entidades del país ayer hubo movilizaciones de maestros disidentes y suspensión de clases para protestar en contra de la reforma educativa que impulsa el presidente Enrique Peña Nieto



CHIAPAS. Maestros pidieron "cooperación" en una caseta



VERACRUZ. En Boca del Río suspendieron algunas escuelas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	7

# Toman padres escuela; piden cambiar a paristas

► ‘Corren’ a docentes en Puruándiro ; exigen el envío de maestros que sí den clases

**Adán García**  
CORRESPONSAL

PURUÁNDIRO, Mich.- Cansados de tantos paros, los habitantes de la comunidad de San Lorenzo decidieron expulsar a los maestros de la escuela primaria y tomar en sus manos la educación de sus hijos.

Advirtieron que así se mantendrán hasta que no llegue nuevo personal comprometido a cubrir todos los días de clases.

“El problema que tenemos aquí, es que desde hace mucho tiempo ha habido inasistencias de los maestros en los horarios de clases. Se ha visto mucha inasistencia por marchas, por paros, y eso nos estaba afectando mucho”, comentó Juan Carlos Orozco, presidente de la Sociedad de Padres de Familia en el lugar.

Dijo en entrevista que, desde el pasado viernes, las clases son impartidas por jóvenes voluntarios que egresaron de bachillerato, y otro que recién concluyó la carrera de Contabilidad.

“Lo hacen de forma voluntaria, no están recibiendo ningún salario”, dijo Orozco, quien ahora también la hace de maestro y atiende un grupo de sexto año.

La Escuela Primaria José María Morelos es una de cientos que quedaron sin clases en la entidad desde que maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciaron movilizaciones para protestar contra la reforma educativa.

Los 11 maestros del plantel sólo se presentaron el primer día de clases, el 19 de agosto pasado, para realizar inscripciones en el turno matutino.

Ya para la tarde no regresaron y se aparecieron al día siguiente sólo para reunirse y definir el traslado a la Ciudad de México, en donde la CNTE alistaba diversas protestas.

Ahora, la escuela luce custodiada por padres de familia para evitar el regreso de los maestros paristas.

Al menos seis hombres montan guardia en el acceso lateral del plantel. “Se sancionará a las personas de quien se sospeche rondando la escuela o que perjudique esta institución”, se advierte en un letrero.

En las aulas, jóvenes de entre 18 y 22 años son quienes hacen las funciones del profesor desde el pasado viernes, mientras esperan un resolutive de la Secretaría

## ASÍ LO DIJO

Los maestros ya no están cumpliendo, prefieren irse a marchas y faltar. Ya no estamos dispuestos a seguir así”.

**Jesús Torres**  
Padre de familia

de Educación en el Estado ante la petición de que designe nuevos maestros, dispuestos a trabajar.

“Nos pidieron apoyo a los jóvenes que habíamos terminado el bachillerato y nos hicieron un examen antes de seleccionarnos”, comentó Nancy Alcaraz, quien atiende al grupo de tercer grado.

Esta joven recién egresó de la Licenciatura de Contaduría.

Jesús Torres, padre de familia, es uno de los que montan guardia para impedir el retorno de los maestros faltistas.

“Lamentablemente los maestros ya no están cumpliendo, prefieren irse a marchas y faltar. Ya no estamos dispuestos a seguir así”, sentenció.

## FOTOGALERÍA

[reforma.com/expulsan](http://reforma.com/expulsan)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	CULTURA	23

# Festeja el FCE 79 años con nuevas librerías

➤ Promete el director del Fondo retomar el proyecto congelado en Buenos Aires

Oscar Cid de León

Ayer cumplió el Fondo de Cultura Económica 79 años, por lo que inicia su camino a los 80.

El sello gubernamental ya alista las celebraciones con un programa que contempla desde publicaciones especiales, espacios para la reflexión y homenajes a Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas hasta la apertura de más librerías.

Mérida, Aguascalientes y Durango se integrarán a la red de ciudades que contarán con una sucursal del FCE.

La de Mérida, según comunicó a REFORMA el director de la editorial, José Carreño Carlón, se ubicará en un inmueble del Centro Histórico propiedad de la Universidad de Yucatán; la de Aguascalientes, dentro de las instalaciones del CIDE, y la de Durango se adaptará en una antigua librería que el Gobierno del Estado puso a disposición del fondo.

Esta última, que abrirá desde

## ASÍ LO DIJO

“El Fondo de Cultura Económica busca volver a unir las mejores aportaciones de la inteligencia mexicana e hispanoamericana de las generaciones de hoy”.

**José Carreño Carlón**

Director del FCE

noviembre, llevará el nombre de José Revueltas, en homenaje a los 100 años de su nacimiento.

Las otras dos estarán en funcionamiento a principios de 2014, aseguró Carreño Carlón.

También se abrirán dos sucursales más en el DF, una en el Museo de la Ciudad de México y otra más en el Pasaje Pino Suárez.

Hablando de librerías, Carreño Carlón también se refirió a un proyecto olvidado por la administración anterior del fondo: la construcción de la Librería Amaldo Orfila en Buenos Aires.

El funcionario dijo que problemas de tipo financiero detuvieron el proyecto, pero se comprometió a retomarlo.

Ante el aniversario del FCE,

su director advierte: “El Fondo de Cultura Económica ha devenido en una gran institución editorial, una de las principales en el mundo de habla hispana, con momentos muy brillantes en su pasado y un presente que está recogiendo lo mejor de la inteligencia”.

Los 80 años de la institución también traerán homenajes a Octavio Paz y Efraín Huerta, quienes también cumplirían 100 años en 2014. Del primero se publicará, entre otros libros, una antología de poesía amorosa y su correspondencia con José Luis Martínez y Jaime García Terrés, ambos ex directores del FCE.

De Huerta destaca el lanzamiento de su poesía completa y una antología para jóvenes de sus poemínimos.

Revueltas, además de que se le dará su nombre a la librería de Durango, será homenajeado con una edición conmemorativa de *Los errores* y la publicación de *El árbol de oro*, *José Revueltas* y *el pesimismo ardiente*, de Philippe Cheron.

También se publicarán libros que conmemoran la historia del propio sello. Destacan libros como *Escucha yanqui*, de Wright Mills, cuya publicación en los 60 abonó a la decisión de que Amaldo Orfila dejara la dirección del FCE por órdenes de Gustavo Díaz Ordaz.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	6

## La CNTE advierte que cercará San Lázaro y el Senado

Blanca Valadez y Fanny Miranda/Con información de Adriana Esthela Flores, Iván Macías y Gabriel Ortega

Además de confirmar que seguirá el plantón en el Zócalo de la Ciudad de México, tomarán casetas en Chiapas y Chihuahua.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación realizará hoy una movilización que partirá del Auditorio Nacional a las 10 de la mañana para marchar por distintos puntos de la capital.

En Asamblea Nacional representativa, los maestros que mantienen el plantón en el Zócalo determinaron acordonar nuevamente el Senado y la Cámara de Diputados.

No obstante, como parte de la estrategia también prevén formar cinturones humanos en los alrededores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en la Bolsa de Valores y la Secretaría de Educación Pública, aseguró a MILENIO Pedro Hernández, secretario de Organización de la sección 9 del Distrito Federal.

Estas movilizaciones dan inicio a la “insurgencia magisterial” anunciada por la CNTE el pasado domingo, ante la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente en la Cámara de Diputados, en la que alrededor de “70 mil maestros tomarán a escala nacional las arterias más importantes” en entidades donde la Coordinadora tiene presencia.

Como parte de los acuerdos generados en Asamblea Nacional, la Coordinadora realizará el próximo 7 de septiembre en la sede de la sección 9 el Primer Encuentro Magisterial Nacional, que busca diseñar el plan para definir la convergencia nacional en defensa del petróleo y contra las reformas energética y hacendaria .

El magisterio que se movilizará al interior del país, precisó el dirigente, además de las marchas, protestas, plantones y volanteo, tiene planeado “tomar de forma simbólica” las casetas principales del país como en Chiapas y en el caso del magisterio de Chihuahua hará lo mismo en el paso fronterizo.

Asimismo, se prevé que el próximo domingo la CNTE participe en la movilización masiva convocada por Andrés Manuel López Obrador contra la privatización de Pemex, pues es parte de los acuerdos alcanzados en asamblea estatal de la sección 22.

El magisterio de Oaxaca, que determina las acciones en la Ciudad de México al ser el grupo mayoritario, acordó continuar con el paro indefinido de labores, mantener el plantón en el Zócalo y lanzar un ultimátum al gobierno de Oaxaca y al Congreso local para que declaren que en la entidad no existen las condiciones para aplicar la reforma educativa.

### Otro día de caos

Bajo el lema de “No nos han derrotado”, la Coordinadora tenía todo un plan —toma del Aeropuerto capitalino y de entradas carreteras— para presionar al Senado; sin embargo, a las 8:00 horas aplicó otra medida de presión: el bloqueo de vialidades en el corazón de la capital mexicana.

# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	6

Al menos 3 mil 800 maestros participaron en una serie de bloqueos que comenzaron afuera del Senado, se extendió a Reforma e Insurgentes y llegó hasta Puente de Alvarado, el Monumento a la Revolución y los alrededores de la Torre del Caballito.

Cientos de capitalinos bajaron molestos del Metrobús que cerró en cuatro estaciones: Reforma, Plaza de la República, Hamburgo e Insurgentes, mientras que del Metro cerraron Allende, Zócalo, Revolución y Bellas Artes.

## Claves

### Los “aliados”

- La CNTe no descarta que se sumen a la protesta grupos de “anarquistas” que, a través de las redes sociales, han determinado a su estilo repudiar al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Asimismo, integrantes del #YoSoy132, de la UNAM y ex trabajadores del SME.

- La sección 22, encabezada por Rubén Núñez, también acordó no reconocer la reforma educativa y las leyes secundarias aprobadas, iniciando un movimiento de resistencia y desobediencia civil “con la consigna: ¡En Oaxaca, la reforma del espurio Peña Nieto no pasará!”

### ZONA DE MOVILIZACIONES

► La CNTe realizó varios bloqueos de tránsito en el Paseo de la Reforma y hoy prevé una manifestación que saldrá del Auditorio Nacional hacia el Senado y la Cámara de Diputados.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	10

## ...y hoy, megamarcha del Auditorio a San Lázaro

Nurit Martínez

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) permanecerá en el Distrito Federal y este día miles de maestros continuarán la "resistencia y desobediencia civil pacífica" con una megamarcha que afectará nuevamente a varias avenidas principales, entre ellas Reforma, por la movilización que se dará del Auditorio Nacional hacia el Congreso de la Unión.

La concentración se prevé desde primeras horas de la mañana en las inmediaciones del Auditorio para que a las 9:00 horas arranque la marcha rumbo al San Lázaro.

El recorrido que en principio se prevé será por Paseo de la Reforma, Chapultepec, Fray Servando y Congreso de la Unión, causaría afectaciones en calles aledañas.

Hasta anoche, la CNTE también amagaba con realizar bloqueos en los accesos a la Ciudad de México, particularmente en la zona oriente y sur.

Al concluir la asamblea estatal de la Sección 22, la dirigencia dio a conocer que participarán también en la "marcha masiva" del 8 de septiembre "contra de la privatización de Pemex", la cual fue convocada por el ex candidato a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador.

La Sección 22 de Oaxaca informó que en las próximas horas se convocará a los 73 mil profesores de la entidad a participar en la movilización de este miércoles, en contra de la aprobación de la reforma educativa y la del domingo, en contra de la reforma energética.

Los resolutivos de la Sección 22 serán llevados a la dirección política nacional de la CNTE. Debido a que el contingente que se mantiene en el plantón del Zócalo capitalino es mayoritariamente el de Oaxaca, las decisiones del magisterio de esa entidad han determinado las acciones de los contingentes disidentes.

La dirigencia oaxaqueña acordó exigir al gobierno que encabeza Gabino Cué, realizar el pago del bono de "ajuste de calendario" y de la segunda quincena de agosto y que "se efectúe en el lugar de la movilización", en DF, de no hacerlo, dijeron, se movilizarán las organizaciones sociales en la capital de Oaxaca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	5

Preveían la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente

## Maestros cercaron nueve horas el Senado y su zona aledaña

Laura Poy y Karina Avilés

Desde las primeras horas de ayer, miles de maestros disidentes bloquearon durante casi nueve horas seis puntos estratégicos de las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes, con el propósito de realizar un cerco al Senado ante la inminente aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que sus protestas subirán de tono conforme “se siga agrediendo al magisterio”. Por ello, su “menú de acciones” para esta semana incluye la toma de casetas de cobro vehicular dando paso libre en los principales accesos a la ciudad de México, y un nuevo cerco al Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

Como parte de la “insurrección magisterial” anunciada para hoy, los profesores disidentes realizarán una marcha masiva que partirá a las 10 de la mañana del Auditorio Nacional y pasará por Los Pinos, el Senado y la Secretaría de Gobernación, donde “realizaremos actos de desagravio”, dijeron los profesores.

En un último intento por frenar la votación de la Ley del Servicio Profesional Docente, la dirigencia de la coordinadora demandó a senadores tomarse su tiempo y revisar a conciencia esta normatividad que, insistieron, atenta contra los derechos laborales del gremio.

Sin embargo, ante las escasas expectativas de que el Senado posponga la aprobación de dicha ley, advirtieron que el siguiente paso será la “acumulación de fuerzas” en los estados, por lo que adelantaron que la mayoría de los docentes que se encuentran en el plantón regresará a sus entidades a más tardar este domingo.

En pequeños grupos, los profesores llegaron antes de las seis de la mañana. A esa hora en la sede senatorial, ubicada en Reforma esquina con Insurgentes, ya se había desplegado a miles de uniformados, tanto federales como capitalinos, quienes formaron dos cinturones en torno a esas instalaciones, las cuales también fueron amuralladas con vallas metálicas de más de dos metros de altura.

En punto de las 7:30 horas y cuando ya se habían sumado más de 2 mil mentores, comenzó el bloqueo en Reforma e Insurgentes, pero la policía auxiliar y de tránsito del Gobierno del Distrito Federal extendió el cierre de la circulación a un radio de tres kilómetros a la redonda del inmueble legislativo.

A la hora pico de la entrada de miles de oficinistas, en esta zona ríos de personas caminaron hacia sus sitios de trabajo visiblemente molestos. Raúl, de 27 años, consideró que sí hay un ataque a los derechos laborales de los docentes, y “parar a media ciudad está fuera de los límites, porque se afecta a terceros”, pero el ingeniero en sistemas admitió que tampoco se le ocurriría “algo distinto” a lo hecho por los maestros para “salir a defender mi empleo”.

En oposición a la mayoría de las opiniones que condenaron la protesta, una mujer, de falda y con altos tacones, mostró una improvisada pancarta que decía: “Yo sí apoyo a los maestros”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	5

Los docentes se apostaron por secciones y regiones. En Paseo de la Reforma e Insurgentes se concentraron los oaxaqueños de Valles Centrales. Más adelante, en el cruce con Antonio Caso, se apostó la sección 18 de Michoacán. En la Torre del Caballito se mantuvieron los de las regiones oaxaqueñas Costa, Cañada y Tuxtepec, así como de las secciones 7 de Chiapas, 14 de Guerrero, 23 de Puebla y 19 de Morelos.

En Insurgentes y Puente de Alvarado protestaron los profesores de la sección 22 de Oaxaca, pertenecientes a la Sierra, Mixteca e Istmo. En el punto donde convergen las calles de París y Antonio Caso se ubicó otro contingente de esa misma sección oaxaqueña, al igual que en la calle de Madrid, uno de los principales accesos al recinto parlamentario.

Si bien la protesta magisterial se realizó sin incidentes, antes del mediodía diversos medios de comunicación difundieron versiones de que integrantes de la CNTE se dirigían a la terminal aérea y otro grupo a San Lázaro, lo que de inmediato fue desmentido por la dirigencia magisterial, la cual puntualizó que la “acción unitaria fue concentrarnos en las inmediaciones del Senado”.

Aunque en la asamblea estatal de la sección 22 –del pasado lunes– se informó que el número de docentes en la capital es de más de 20 mil, integrantes del movimiento dijeron que en el campamento hay cerca de 12 mil. “Hoy se verá la fuerza del magisterio”, advirtió Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la sección 18 de Michoacán.

La protesta concluyó pasadas las 16 horas. En medio de la lluvia, los inconformes regresaron al Zócalo para concentrarse en la asamblea estatal de Oaxaca y, posteriormente, en la reunión de su dirigencia nacional.

Por la noche, en una acción sorpresa, cerca de mil 500 profesores de la sección 9 del Distrito Federal, estudiantes normalistas, activistas y simpatizantes de #YoSoy132 se movilizaron de Bellas Artes al Senado para repudiar las leyes secundarias de la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	TITULAR	PP

Obliga la CNTE a capitalinos a caminar kilómetros

# Marchan ¡a trabajar!



► Miles de usuarios del Metrobús y el Metro caminaron hasta dos kilómetros y medio luego de que los bloqueos de la CNTE obligaran a cerrar varias estaciones.

► Impiden, con bloqueo, que miles de personas puedan llegar a tiempo a sus citas y empleos

Ricardo Rivera y Jonás López

Miles de capitalinos salieron a las calles a marchar, pero no por gusto, sino para tratar de llegar a su trabajo, a la escuela, a esa cita que era importante y se perdió.

La manifestación de los maestros de la CNTE, esta vez ante el Senado, provocó el estrangulamiento de la capital en uno de sus puntos más emblemáticos –y conflictivos–: el cruce de Reforma con Insurgentes.

Sandra Castillo, estudiante de psicología, tuvo que caminar unos dos kilómetros hasta que logró encontrar transporte que la llevara a Ciudad Universitaria.

“Tenía una exposición y era importante para la calificación del semestre. Ya no llegué”.

Sandra fue una de los 60 mil usuarios del Metrobús que, debido a los bloqueos, tuvieron que echar a andar por las calles para llegar a su destino.

Debido al cierre de cuatro estaciones, el servicio de la Línea 1 se partió en dos: en lugar del trayecto de 30 kilómetros, de norte a sur y viceversa, se formaron dos circuitos.

Uno, en el norte, iba de Indios Verdes a Buenavista, y el otro, en el sur, de Avenida Chapultepec

“Ya no llegué a mi trabajo. Voy a tener retardo; también pierdo mi bono mensual de puntualidad. Y eso ¿quién me lo va a pagar?”, reclamaba Daniel Campos, empleado de un call center.

Jorge Escalante se quedó atorado en su auto durante dos horas y, muy probablemente, perdió

el trabajo que le iban a dar.

“Estaba en la última etapa con otras dos personas para ver si me quedaba (...). Ya me lo echaron a perder los maestros porque no pude pasar”, lamentó.

Durante las ocho horas que duró el bloqueo, las avenidas estuvieron repletas de capitalinos

que, desesperados, buscaban la manera de salir de la zona y hallar transporte.

Mujeres embarazadas o con bebés en brazos y ancianos –incluso en silla de ruedas– también se observaron entre la multitud.

“Queremos ir a La Joya (en el sur de la Ciudad). Ya estamos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	5

### Promueven líderes desobediencia civil

# Inicia magisterio su 'insurgencia'

► Marchan hoy sobre Paseo de la Reforma; mantiene Coordinadora plantón en el Zócalo

Antonio Baranda

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) emprenderá hoy una jornada de "insurgencia" magisterial contra la reforma educativa y sus leyes secundarias, con epicentro en la Ciudad de México.

Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la sección 18 de Michoacán, dijo que una de las acciones será una marcha masiva que partirá a las 10:00 horas del Auditorio Nacional, ubicado sobre Paseo de la Reforma.

"Es importante promover la desobediencia civil y pacífica. Cuando una ley se aparta de los derechos fundamentales, y a través de ella se pierde el carácter social de la Constitución en cuanto a que la educación se convierte en un servicio y deja de ser un derecho, entonces (procede) la desobediencia.

"Vemos cómo, con alegría, muchos contingentes que no están incluidos dentro de la Coordinadora se vienen manifestando y entonces vamos a articular un ejercicio que permita ponernos en comunicación directa con ellos y continuar con la lucha política a través de la manifestación", dijo el dirigente michoacano.

El plan de "insurgencia" de la Coordinadora incluye realizar mítines en plazas públicas y actividades de brigadeo informativo en 22 estados del País, entre ellos Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Sonora.

También Sinaloa, Durango, Tlaxcala, Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Nayarit, Jalisco y el Estado de México.

"Una disculpa a todos los habitantes del Distrito Federal porque no es nuestra intención (afectarlos), pero un contingente tan amplio, pues no pude pasar desapercibido", expresó Ortega en el cruce de Reforma y Juárez, durante las protestas de la CNTE.

Al término de las movilizaciones de ayer, el magisterio disidente realizó una asamblea para decidir, entre otras cosas, la permanencia del plantón en el Zócalo capitalino y su postura sobre el mitin convocado por Andrés Manuel López Obrador en ese punto para el 8 de septiembre.

"El sábado (hay) un encuentro nacional con el llamado a todo el magisterio para marcar una estrategia lo suficientemente sólida que nos permita transitar en este periodo con la acumulación de fuerza.

"Y articularnos con la gran insurrección que está a punto de darse en torno a las demás reformas, la reforma energética y la reforma fiscal", agregó Ortega Madrigal.

En tanto, la sección 22 de Oaxaca también acordó mantener

el paro indefinido de labores en la entidad y el plantón en el Zócalo de la Ciudad de México.

Sin mencionar a los organizadores, convoca a participar en una marcha masiva contra la reforma energética, el próximo domingo 8 de septiembre, también en el DF.

### SIGUEN LOS BLOQUEOS

Las protestas de la CNTE en la capital del País afectaron la movilidad de los capitalinos, principalmente en la zona centro, y obligó a activar un operativo de seguridad con miles de policías locales y federales.

Luego de que el lunes no realizaran movilizaciones, ayer bloquearon dos de las principales arterias por espacio de 11 horas: Paseo de la Reforma, entre Insurgentes e Hidalgo; así como Insurgentes, entre Reforma y Puente de Alvarado.

La Policía capitalina dispuso del cuerpo de granaderos, vallas, rejas y mamparas para proteger establecimientos e inmuebles, e impedir el paso de los profesores a las inmediaciones del Monumento a la Revolución.

Para garantizar la sesión del Senado de la República, la Policía Federal "amuralló" con bardas metálicas de más de tres metros

de altura los accesos al recinto legislativo por las calles de Reforma, Madrid y París.

Los contingentes de la Coordinadora, en su gran mayoría de la sección 22 de Oaxaca, se concentraron en la Torre del Caballito, la Glorieta de Colón, las inmediaciones de la Cámara alta, así como en los cruces de Insurgentes con Antonio Caso, Tomás Alba Edición y Puente de Alvarado.

"La toma del Senado es necesaria por el 'cochineo', por el manoseo que se dio en la aprobación de esta Ley (del Servicio profesional Docente) en la Cámara de origen. Los diputados actuaron por consigna, por mandato del Ejecutivo federal", justificó Ortega.

Tras el aguacero que azotó esa zona de la capital, a las 16:15 horas, los maestros retomaron a su campamento del Zócalo.

"No nos vamos de manera definitiva. Mañana (hoy) regresaremos porque ésta es una lucha que no termina en tanto pretendan privatizar la educación", arengó un profesor.

Sin embargo, por la noche regresaron acompañados por activistas del #YoSoy132.

FOTOGALERÍA

reforma.com/transeuntes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	4

Llamará a la desobediencia civil y pacífica

# CNTE: no nos someterán a la reforma educativa

Anuncia que elaborará un proyecto paralelo para lo cual buscará apoyo de otras organizaciones

Redacción/México

El secretario general de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que no aceptará la reforma educativa, sobre todo la Ley del Servicio Profesional Docente, por lo que impedirá su aplicación y en breve construirá un plan basado "en la desobediencia civil y pacífica".

En entrevista con Carlos Puig para *En15* en MILENIO Televisión, Juan José Ortega Madrigal e Isaías Jaime Ignacio Cruz, profesores de la sección 18 de Michoacán, advirtieron que "no vamos a renunciar al activismo político".

Adelantaron que habrá más protestas, por lo que establecerán contacto con organizaciones sociales, investigadores y "otros referentes", a fin de construir una reforma educativa paralela que implique el levantamiento de un diagnóstico nacional.

Insistieron en que la aprobación de la ley docente es "un hecho consumado para el Estado y el gobierno", pero para ellos es un cambio en la lucha.

Ortega, quien es secretario general de dicha sección, puntualizó: "estamos en la desobediencia; ha terminado una fase y ha comenzado otra".

"Si requerimos de un nuevo modelo educativo, pero no el que se nos ha impuesto de manera autoritaria y vertical. No vamos a aceptar la ley, porque esta reforma jamás contempló la opinión del magisterio y, en consecuencia, ésta será un fracaso, no va a funcionar; la educación no va a ser mejor, no se trata de varitas mágicas", agregó.

Ambos maestros reiteraron que la evaluación que contempla la reforma educativa es estandarizada y tiene un carácter punitivo.

"No nos molesta que se nos evalúe, pero que se nos evalúe de acuerdo con la condición en la que estamos", puntualizaron.

Por lo pronto, los profesores dijeron sentirse "gratamente sorprendidos ante la insurgencia y el despertar de conciencia de maestros" agrupados en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que "ya se están movilizanando en entidades como Nayarit, Baja California, Sonora, Sinaloa, Puebla, Tlaxcala y otras".

Sobre su presencia en la Ciudad de México y el plantón que mantienen en el Zócalo, Ortega descartó que vayan a suspender el activismo político.

La estrategia será informar a la sociedad los detalles de la Ley del Servicio Profesional Docente "para que tomen cartas en el asunto... la información es una nueva etapa de lucha", dijo.

Ignacio Cruz dijo entender la molestia de la ciudadanía ante sus movilizaciones contra la reforma educativa, pero consideró que "para que haya mejoras se tiene que hacer un sacrificio".

"Si no peleamos, desgraciadamente vamos a estar lamentándolo", manifestó.

en [www.milenio.com](http://www.milenio.com)

BUSQUE LA ENTREVISTA  
COMPLETA DE **CARLOS  
PUIG** CON LOS MAESTROS  
DISIDENTES EN:



[www.unepn.mx](http://www.unepn.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	6

## Negocio beneficios para el SNTE: Juan Díaz

Laura Poy y Karina Avilés

El presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, reiteró que “no estamos a favor de una reforma educativa que busque exhibir, satanizar o castigar a los maestros”, y sin señalar por su nombre a la agrupación de profesores disidentes, dijo que hay quienes desacreditan a los mentores.

En una gira de trabajo por Zacatecas, aseguró que con las leyes secundarias de educación, aprobadas recientemente, “no se viola ni un solo derecho” y afirmó que el gremio que encabeza “está negociando y buscando mejores condiciones para sus afiliados”.

Díaz de la Torre hizo un llamado a no caer en la “confusión, porque la reforma educativa no es únicamente el tema de la evaluación y la permanencia; el corazón de la reforma es presupuesto, capacitación, infraestructura, equipamiento y materiales de estudio”.

Ante padres de familia y alumnos zacatecanos pidió a los mentores que, “sin renunciar a sus derechos ni aspiraciones de una mejor calidad de vida”, mantengan con dignidad su vocación y compromiso social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	9

## Reforma educativa SNTE pide “mantener dignidad”

Blanca Valadez/**México**

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz, aseguró que la aprobación de las leyes secundarias vinculadas al Servicio Profesional Docente “no violan derechos del magisterio”.

Luego de expresar su preocupación porque hay quienes pretenden desprestigiar la escuela pública, el sindicalista llamó a los más de 2 millones de educadores a mantener con dignidad su vocación y compromiso social.

“Sin renunciar a sus derechos ni aspiraciones de una mejor calidad de vida, mantengan con dignidad su vocación y compromiso social, actualizándose y evaluándose para ser cada vez mejores.

“No estamos a favor de una reforma educativa que busque exhibir, satanizar o castigar a los maestros, sino que logre mejorar la calidad de la educación y de quienes la imparten, protegiendo su integridad laboral”.

Aseguró que con las leyes secundarias de educación, aprobadas recientemente, no se viola ni un solo derecho y afirmó que el SNTE negocia y busca mejores condiciones para sus agremiados.

Díaz criticó que existan sectores que estén “desacreditando y señalando a los docentes, los maestros están trabajando y los dirigentes del sindicato estamos donde nos corresponde, al lado de nuestros compañeros, en las escuelas. Hay que hacer comunidad”, dijo.

Hizo un llamado a no caer en la confusión, porque la reforma educativa no es únicamente el tema de la evaluación y la permanencia; “el corazón de la reforma es presupuesto, capacitación, infraestructura, equipamiento y materiales de estudio”, señaló.

El líder del SNTE visitó Zacatecas, donde acudió a la Escuela Secundaria Técnica 76, para entregar una Bandera Nacional, equipos de cómputo y material deportivo. *M*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	6

Algunos se trasladaron en motocicleta

## Madrugan legisladores y logran acceder al recinto

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

Temprano, sin ningún incidente, los 89 senadores que ayer participaron en la sesión de esa cámara llegaron a la sede de Reforma e Insurgentes antes de que creciera el plantón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Incluso el dirigente del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, presumió que se trasladó caminando entre el magisterio disidente.

El también senador por el PRI comentó que logró vencer el cerco de los maestros porque “uno que nació del pueblo, es del pueblo”. Remarcó, sonriente: “Para los toros del Jaral, los caballos de allá mismo”.

Romero Deschamps expuso luego, en charla con su compañero de bancada, el dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Gerardo Sánchez García, que en caso de que hubiera tenido problemas habría contratado “por mil pesos” a un motociclista.

Otros senadores sí recurrieron a ese transporte a fin de ingresar a la sede, resguardada por vallas metálicas. Entre ellos estuvo el senador del PRI Teófilo Torres Corzo, quien llegó en motocicleta, al igual que la panista Mariana Gómez del Campo.

La también panista Laura Angélica Rojas y el priísta Jesús Casillas utilizaron bicicletas hasta la calle de Ezequiel Montes y de ahí caminaron al Senado.

Sin embargo, el panista Javier Lozano denunció que los maestros “querían golpear” a todo aquel que llevara traje y “pareciera senador”. Presentó el caso del secretario técnico de la Comisión de Comunicaciones –que él preside–, Javier Morales, quien, sostuvo, fue “agredido” por los integrantes de la CNTE cuando pretendía ingresar al fortificado recinto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	10

## De nuevo, la CNTE ahorca vialidades

Presencia de manifestantes en Senado genera onda expansiva de bloqueos

Nurit Martínez

Miles de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron un "cercos de resistencia pacífico" por más de 11 horas en torno a la sede del Senado de la República y calles de esa zona centro de la ciudad, lo que provocó no sólo caos vial, sino el cierre de estaciones del transporte público y el enojo de quienes buscaban llegar a sus trabajos, escuelas y servicios médicos.

Debido a que elementos de las secretarías de Seguridad Pública federal y del Distrito Federal establecieron un cerco con vallas metálicas en torno a las calles aledañas al recinto legislativo y sellaron el acceso por las avenidas Reforma, Insurgentes, Antonio Caso, Puente de Alvarado, Lafragua y Plaza de la República, el paso de vehículos y personas quedó suspendido en esos puntos.

El cerco de seguridad que se extendió desde el Eje 1 Norte hasta Chapultepec sobre Eje 1 Poniente provocó

caos vial y que las personas abandonaran el transporte público, entre ellos el Metrobús, para formar ríos de personas rumbo a distintos puntos.

El servicio se suspendió en la avenida Insurgentes, desde las inmediaciones de la calzada México-Tacuba hasta la Glorieta de Insurgentes.

El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) también suspendió el servicio en las estaciones Zócalo, Allende, Revolución y Bellas Artes.

Desde las 6:00 horas, poco a poco en lo que el magisterio llama "operación hormiga", los profesores de estados como Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Guerrero y Distrito Federal fueron posicionándose en las calles de Insurgentes y Madrid; Reforma y París, paralelamente a las cercas metálicas que instaló la policía.

Las vallas cubrieron lo mismo oficinas de la Secretaría de Gobernación que están sobre Paseo de la Reforma, cerca de la Glorieta de Colón y el hotel Sevilla, así como la entrada de acceso a la Plaza de la República, frente al antiguo edificio de la Lotería Nacional y del otro lado, en las calles de Antonio Caso y Madrid.

Con lazos puestos en las citadas arterias, los maestros infructuosamente intentaron impedir el acceso de senadores al recinto donde se aprobó la Ley del Servicio Profesional Docente y no pudieron evitar que se realizara la sesión.

En tanto, una camioneta con equipo de sonido se instaló en Paseo de la Reforma y la calle de Milán, de la que se hizo poco uso; otra, que fue ocupada por varias horas se puso en el cruce de Reforma con Bucareli, donde pasó orador tras orador desde poco después de las 10:00 horas, hasta pasadas las cuatro de la tarde.

Frente al Senado, los maestros permanecieron callados esperando indicaciones de sus dirigentes y sólo bloqueaban las arterias, lo que colapsó el transporte público.

Una que otra consigna se escuchó frente al Senado; advertían que no dejarían pasar a los legisladores al recinto.

Los cuerpos de seguridad alertaron que un grupo de maestros se movilizaba en torno al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por lo que un grupo de vehículos resguardó el Circuito Interior sin afectar la vialidad en ese punto.

En tanto, la dirigencia de la Coordinadora integró una comisión única negociadora que se mantuvo atenta a la interlocución con la Secretaría de Gobernación para que ser recibida.

Alrededor de las 5 de la tarde, la pertinaz lluvia provocó el regreso de los manifestantes hacia el plantón del Zócalo capitalino. Según el reporte de la policía, fueron más de 3 mil las personas que ayer se movilizaron.

Por la noche, un grupo de maestros de la CNTE de la ciudad de México, sección 9, se movilizaron junto a estudiantes del movimiento #Yosoy132 con antorchas. (Con información de Marcos Muedano y Fanny Ruiz-Palacios)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	10





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	10

# Vive DF 11 horas de asedio

Nurit Martínez y Julián Sánchez  
publica@eluniversal.com.mx

Por más de 11 horas, miles de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron un "cerco de resistencia pacífica" en torno al Senado de la República y calles aledañas a esa zona centro del Distrito Federal.

El bloqueo no sólo provocó caos vial, sino el cierre de estaciones del Metro y Metrobús, y el enojo de quienes bus-

caban llegar a sus centros de trabajo, escuelas y servicios médicos.

Desde las 6:00 horas, el magisterio realizó lo que llamó "operación hormiga". Maestros de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Guerrero y DF fueron posicionándose en las calles de Insurgentes, Madrid, Reforma y París, paralelamente a las cercas metálicas que instalaron elementos de la policía.

Alrededor de las 5 de la tarde, la pertinaz lluvia provocó el regreso de los manifestantes al plantón del Zócalo.

Este día miles de maestros continuarán la "resistencia y desobediencia civil pacífica" con una megamarcha que afectará de nuevo varias avenidas por la movilización que se dará desde la mañana del Auditorio Nacional al Congreso de la Unión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIONAL	3

# Calcula AN en 11 mdp gasto diario del plantón

Mayolo López  
y Claudia Guerrero

El plantón que CNTE mantiene el Zócalo capitalino implica un gasto aproximado de 11 millones de pesos diarios, calculó la bancada del PAN en el Senado.

La senadora Mariana Gómez del Campo, quien impulsa un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobernación a que investigue las fuentes de financiamiento de la Coordinadora, presentó un recuento de los gastos en el campamento del magisterio disidente.

Explicó que durante un recorrido que hizo por la plancha del Zócalo el lunes pasado, confirmó que la CNTE paga seis mil pesos por la renta de un autobús que cubre la ruta DF-Michoacán, más dos mil 500 pesos por la permanencia de la unidad en el DF.

“Encontramos también camionetas y autos con placas de Michoacán que, en promedio, gastaron 800 pesos entre case-tas y combustibles por viaje, (así como) casas de campaña nuevas de las marcas Coleman y Wenzel, cuyo precio oscila entre los 700 y mil 800 pesos en promedio”, detalló.

Además, dijo, la alimentación y manutención diaria de una persona ronda los 500 pesos, incluyendo lunch, colaciones y aguas que consumen en sus traslados.

A ello agregó gastos por lonas, carteles, fotocopias, volantes y propaganda.

“Si hacemos un cálculo aproximado, encontramos que la estancia de los maestros en la Ciudad de México ronda entre los 11 millones de pesos diarios. ¿De dónde sale el dinero para mantener este movimiento y quiénes están detrás?”, cuestionó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	4

## INVESTIGAR RECURSOS DE LA CNTE, EXIGE EL PAN

La bancada panista en el Senado exigió a la Secretaría de Gobernación que investigue quién financia y sostiene el plantón de maestros de la CNTE en el Zócalo capitalino, al pedir que se inicien los procedimientos legales “que de oficio deben perseguirse por la probable comisión de hechos ilícitos”.

Mariana Gómez, Adriana Dávila y Jorge Lavalle enlistaron en la sesión de ayer un punto de acuerdo donde acusan que el plantón en el Zócalo podría costar hasta 10 millones de pesos diarios.

Los panistas subrayaron que además de los bloqueos provocados en instalaciones como el aeropuerto, la CNTE ha impedido el paso a organismos y empresas

que nada tienen que ver con el conflicto aducido por dicha organización gremial. Por ejemplo, citaron, las embajadas de Francia, Estados Unidos de América y España, así como las entradas de TV Azteca y Televisa.

“Existen por diversas fuentes y declaraciones, elementos para considerar que el movimiento de bloqueos que sostiene la CNTE en la Ciudad de México se encuentra auspiciado de forma externa ya que utilizan medios de transporte, casas de campaña de marcas importadas, aunado a los gastos de alimentación de las 20 mil personas que integran este contingente”, acusaron.

Angélica Mercado, Omar Brito  
e Iván Villavicencio/México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	MÉXICO	7

SELLAN ALIANZA

## La CNTE pone a AMLO 73 mil maestros para su mitin

CONVOCAN a sus agremiados a marchar contra las reformas estructurales; hoy, se manifiestan, de nuevo, contra la ley educativa

Jaquelin Coatecatl

La alianza entre la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, quedó sellada ayer: en asamblea de la oaxaqueña sección 22 los maestros que se mantienen en paro acordaron apoyar al ex candidato presidencial de la izquierda en el mitin que realizará el próximo domingo en el Zócalo capitalino.

Para ello convocan a los 73 mil agremiados a esa sección magisterial a marchar y asistir a la concentración convocada por el ex perredista para pronunciarse en contra de las reformas energética, fiscal, educativa y de todas las que proponga el presidente Enrique Peña Nieto.

En la asamblea de la sección 22 realizada ayer se pidió a los maestros que permanecen en el plantón en el Zócalo del Distrito Federal mantenerlo para asistir al mitin del domingo y realizar una “marcha masiva” en contra de lo que denominaron “privatización de Pemex”.

En el acta de “Acuerdos, tareas, pronunciamientos y plan de acción” de la asamblea ya se incluyó asistir a la “marcha masiva” del 8 de septiembre.

Asimismo, la sección 22 reiteró que este miércoles la CNTE efectuará una movilización en la Ciudad de México en contra de la reforma educativa.

Los maestros oaxaqueños también empezaron a descalificar al presidente Enrique Peña Nieto de la misma forma en que López Obrador atacaba al panista Felipe Calderón: “En Oaxaca la reforma del espurio Peña Nieto no pasará”, dice el texto del acuerdo difundido ayer.

De igual manera se pronunciaron “en contra del Jefe de Gobierno del DF (Miguel Ángel Mancera) por mandar a cerrar las estaciones del Metro”.

Otro acuerdo fue exigir al gobierno de Oaxaca, a cargo de Gabino Cué, liberar los pagos de las quincenas retenidas a los maestros que se encuentran en paro y mantienen sin clases a un millón 300 mil estudiantes de nivel básico.

Al mandatario estatal también le exigen el pago del bono por “ajuste de calendario” y que el pago de sus quincenas les sea entregado “en el lugar de la movilización”, es decir, en la ciudad de México.

Incluso acordaron presionar al gobierno oaxaqueño para que no aplique la reforma educativa aprobada en el Congreso de la Unión y, por supuesto, tampoco las leyes secundarias que los obligan a evaluarse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	MÉXICO	7

“Que se exija un documento tripartita entre la sección 22-IEEPO-Gobierno del Estado donde se suscriba que en Oaxaca no se aplicarán las nefastas reformas”, dice el acuerdo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	6

## La ocupación hotelera ha bajado a la mitad Comercios del DF pierden 27 millones de pesos a diario

Norma Ponce/**México**

durante los últimos 15 días, los establecimientos comerciales que van desde el corredor de Reforma hasta el Centro Histórico a diario pierden 27 millones de pesos debido a los bloqueos y movilizaciones por parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Ricardo Navarro, presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo en el Distrito Federal, aseguró que las ventas han bajado

37 por ciento en el primer cuadro de la Ciudad de México, lo que equivale a 430 millones de pesos, aproximadamente.

Por su parte, Nathan Polansky, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, indicó que el plantón de la CNTE también ha dejado una caída de 50% en la ocupación hotelera de la zona y una disminución en las ventas por parte del sector turístico de alrededor de 80%, lo cual supera los 57 millones de pesos, y pone en riesgo un millón de empleos directos e indirectos.

Por ello pidió a las instancias locales y federales que las empresas afectadas que deben cubrir sus obligaciones salariales y fiscales sean apoyadas con 2% de impuesto sobre nomina, los prediales, los derechos de agua y el pago del seguro social.

Acompañados por diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los representantes del sector informaron que ya solicitaron mesas de diálogo con el secretario de Desarrollo Económico local, Salomón Chertorivski, y pedirán lo mismo al titular federal, Ildelfonso Guajardo.

La diputada Olivia Garza de los Santos anunció que este miércoles presentará un Punto de Acuerdo para que las secretarías de Seguridad Pública, de Salud, de Economía, y de Comunicaciones den respuesta a las consecuencias que ha dejado el plantón de la CNTE.

"Queremos saber los protocolos, personas detenidas en actos vandálicos y por qué delito fueron sancionados. Tenemos estaciones del metro paradas, gente que quiere acudir a su trabajo y no lo puede hacer."



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	CAPITAL	30

Integrantes de la CNTE instalan plantón frente a la sede del Senado en Reforma

## Desquicia tránsito durante ocho horas movilización magisterial

Fueron desplegados cerca de 5 mil policías locales y federales y de tránsito para garantizar la sesión

Cientos de trabajadores debieron llegar a pie a sus labores por el cierre de vialidades

Tania Sánchez, Laura Gómez y Alfredo Méndez

Desde las 8 horas de ayer, el Distrito Federal registró caos vial por las movilizaciones de alrededor de 4 mil 500 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes bloquearon la sede del Senado, por lo que las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes, en la inmediaciones del inmueble, se mantuvieron cerradas en ambos sentidos hasta después de las 16 horas, cuando regresaron, en grupos, al Zócalo.

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) informó que, en conjunto con la Policía Federal, desplegó un dispositivo de seguridad en la zona, en el que participaron 3 mil elementos locales y mil 500 federales, para garantizar el libre acceso de los senadores e invitados, así como el orden público, durante las -manifestaciones.

En tanto, 900 elementos de tránsito de la SSPDF realizaron los cortes a la circulación en las calles del perímetro comprendido entre Reforma, Insurgentes Centro, Puente de Alvarado y Rosales, por lo que cientos de trabajadores de la zona debieron llegar a pie a sus centros laborales; mientras los automovilistas fueron desviados hacia avenida Chapultepec, Fray Servando Teresa de Mier y Ribera de San Cosme, entre otras.

El director del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), Joel Ortega Cuevas, informó que las estaciones de la línea 2: Zócalo, Allende, Bellas Artes y Revolución fueron cerradas, al aumentar “de manera súbita el número de pasajeros y evitar problemas en los andenes y en la operación, y se avisó a los usuarios, a través del audiómetro y mediante voceo en los trenes”.

Al presentar el boleto conmemorativo por los 34 años de Locatel, explicó que la estación Revolución resultó la más afectada, pues fue “donde se dio esta área de estrangulamiento de vialidades de la ciudad”, aunque a lo largo de 15 días de movilizaciones “no hemos tenido una contingencia en ninguna de las líneas, no se ha interrumpido el servicio en horas pico y no hay una disminución de pasajeros”.

Los problemas para que la gente llegara ayer a su destino, sin embargo, se acrecentaron, debido a las desviaciones de las unidades del transporte público concesionado y el cierre de cinco estaciones del Metrobús en la línea 1, del Chopo a Hamburgo, y cuatro de la línea 4, del mercado de Sonora a San Lázaro, en su recorrido normal y hacia el aeropuerto internacional, donde 500 policías federales reforzaron a los mil 500 efectivos que custodian sus alrededores desde la semana pasada.

Ante la posibilidad de una movilización de los inconformes hacia la terminal aérea, el subsecretario de Control de Tránsito de la SSPDF, Gabriel Carreón Garrido, informó que se desplegaron cien elementos más sobre Circuito Interior, en Río Churubusco y Viaducto. “Tenemos la gente preparada por si ellos (los maestros) llegaran a irse para allá”, expresó en conferencia de prensa, lo que no ocurrió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	CAPITAL	30

Los cortes a la circulación vehicular en sus inmediaciones se mantuvo durante el día, mientras la colocación de vallas y equipo antimotines impidieron el acceso a la gente que no mostró un boleto de avión en mano. Dichos cortes también se realizaron a afuera de las estaciones del Metro Oceanía y Terminal Aérea, con el consecuente caos vehicular en la zona.

Carreón Garrido agregó que el dispositivo vial se inició a las cinco de la mañana; sin embargo, destacó, son 4.7 millones de vehículos y los manifestantes “no nos dicen voy a cerrar aquí o allá, sino que se juntan en algún lugar y luego se bajan hacia las vialidades”, expresó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	CAPITAL	30

Debe incluir pérdidas económicas y efectos en la salud de los capitalinos: asambleístas

## Panistas pedirán al GDF un informe de las manifestaciones de maestros en la ciudad

Ángel Bolaños

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa consideraron “respetable” la decisión de los legisladores de su partido en la Cámara de Diputados de acompañar a los partidos Verde (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI) en la demanda de juicio político contra el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, por no impedir el plantón y las movilizaciones de maestros en la ciudad.

En conferencia de prensa, Gabriela Salido Magos, Olivia Garza de los Santos y César Daniel González Madruga, consideraron además que debe iniciarse un procedimiento administrativo contra Cuauhtémoc Cárdenas por encabezar acciones partidarias, como la concentración en la que presentó la propuesta energética del PRD y la marcha contra la apertura de ese sector a la iniciativa privada, mientras ocupa en el gobierno de la ciudad el cargo de coordinador de Asuntos Internacionales.

Los legisladores estuvieron acompañados por los presidentes de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) Ciudad de México, Ricardo Navarro Benítez, la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM), Nathan Polawsky Berry y el Centro Mexicano de Filantropía, Ari Kahan, para anunciar que presentarán un punto de acuerdo hoy en la sesión de la Diputación Permanente para pedir al gobierno capitalino “un informe pormenorizado de los efectos y consecuencias padecidos por los habitantes de la ciudad en virtud de las marchas, manifestaciones, plantones y bloqueos realizados del 19 de agosto al 1° de septiembre”, que además de las pérdidas económicas incluya aspectos como los efectos en la salud a corto, largo y mediano plazos por la contaminación y el estrés.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	6

## Paros magisteriales en Veracruz y Quintana Roo

De los corresponsales

Este martes iniciaron paros laborales miles de profesores en Veracruz y Quintana Roo en contra de la reforma educativa; además hubo marchas en repudio a la misma en Zacatecas y Nayarit, así como movilizaciones en Chiapas y Baja California.

Unos 20 mil afiliados a seis sindicatos magisteriales iniciaron un paro en Veracruz. Mentores de Xalapa acudieron a sus escuelas y explicaron a padres de familia las razones de la protesta. Destacaron que la reforma educativa modifica el artículo 73 de la Constitución federal, para crear un modelo de autogestión en escuelas, por el cual los padres deberán solucionar todos los problemas ocurridos en los planteles, y se verán obligados a comprar cuanto haga falta.

En el sur de Veracruz, profesores tomaron las casetas de peaje de la autopista Acayucan-Cosoleacaque y el puente Coatzacoalcos I por más de cuatro horas.

En Quintana Roo, además del paro en todas las escuelas públicas de nivel básico, unos 6 mil maestros marcharon del Congreso estatal al palacio de gobierno. Unos 200 mentores invadieron el inmueble, y los 30 policías antimotines presentes no pudieron contenerlos. Otros 300 docentes pararon labores en Cancún.

En Tepic, Nayarit, casi 10 mil afiliados a la sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizaron una marcha.

Unos 700 profesores del Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas se manifestaron en la capital de esa entidad. Ante a la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los maestros declararon "traidores" a los diputados federales del tricolor.

## OPINIÓN

### SEP

· **René Arce, *La crisis del modelo educativo***

El autor señala que contamos con un aprendizaje acotado pues se rige por programas generales, es decir, contenidos y habilidades pre definidos por la autoridad educativa —en este caso la Secretaría de Educación Pública, no los maestros— en los que se estimula y evalúa una concepción cerrada y estricta del aprendizaje. Si a ello le sumamos que los profesores tienen una formación más técnica que humana, entenderemos por qué enseñan a los alumnos las formas correctas de hacer las cosas y no los motivan a descubrir, innovar o cuestionarse sobre las alternativas para llegar al mismo fin. El desarrollo de habilidades, actitudes y valores se llega a dar bajo el criterio de cada profesor y si el cumplimiento del programa les deja tiempo. **(La Crónica, p. Cuatro-Opinión)**

· **Armando Regil Velasco, *Ágora 2.0, Ni un paso atrás***

Guerrero, Oaxaca y Michoacán ocupan los últimos lugares en educación secundaria, 30, 31 y 32, respectivamente. Ningún maestro en estos tres estados ha presentado la evaluación universal. No es de sorprenderse que ocho de cada 10 niños en estos estados no comprendan lo que leen a los 15 años. Es importante desmentir un sin número de mitos dentro del mar de prejuicios y dogmatismo en el que estamos sumergidos. Las cifras no cuadran. De acuerdo con la **SEP**, 98 mil 432 personas viven del presupuesto educativo en Oaxaca, cuando sólo hay 50 mil 482 maestros frente a un grupo. **(El Economista, p. 50)**

### SNTE/CNTE

· **Carlos Puig, *Duda Razonable, Maestros: en los hechos no se aplicará la Ley***

Ayer, a eso de las cinco de la tarde, los maestros de la CNTE supieron que la Junta de Coordinación Política del Senado se negaba a verlos y que mucho menos estaban los legisladores dispuestos a aplazar la discusión en el pleno de la Ley General del Servicio Profesional Docente. La aprobación de la Ley era un hecho, el resto fue, será, un formalismo. A esa misma hora conversé con el Secretario General de la sección 18 de la CNTE, Juan José Ortega Madrigal, ya consciente de que la iniciativa de la Ley General del Servicio Profesional Docente sería Ley. Lo acompañó a *Milenio* Jaime Ignacio Cruz, profesor de la sección 22 de Oaxaca. Ambos aceptaron que se terminaba una fase de la protesta. **(Milenio, p. 3)**

· **Carlos Ornelas, *De tabasco para México***

Aunque con cambios, la Cámara de Diputados aprobó por mayoría el dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Sospecho que la Ley se aprobará en el Senado, a pesar de los mejores esfuerzos de Ernesto Cordero y compañía para posponer la discusión. Hoy quiero llamar la atención a lo sucedido en Tabasco. Es una muestra de lo que pasará a los Gobernadores cuando traten de afectar los intereses de los dirigentes del SNTE y de los que se fugaron de allí, pero que mantienen su ADN corporativo. Arturo Núñez arribó con ánimo de limpiar la administración pública. Denunció las tranzas del ex Gobernador, Andrés Granier y algunos de sus secuaces, hoy sujetos a juicio. Pero topó con pared cuando afectó los intereses de los cabecillas de los sindicatos del sector educativo. **(Excélsior, p. 15)**

· **Ricardo Alemán, Itinerario Político**

Los mafiosos que se escudan en el membrete de la CNTE no se retirarán del Distrito Federal con las manos vacías. ¿Por qué? Porque en su código genético la "derrota" no existe. Y si bien el Congreso le propinó un severo revés a la CNTE -acaso el más importante en su historia-, también es cierto que esa organización tiene en su futuro una preocupante encrucijada. ¿Y cuál es? Primero, es secreto a voces que ya iniciaron negociaciones con Gobernación y con Mandatarios de Oaxaca, Tabasco y Chiapas, para procesar la derrota. ¿Y qué quiere decir eso? Que si la nueva legislación educativa condena a la CNTE a una virtual desaparición -al desaparecer los depurados sistemas de control corporativo-, sus líderes mafiosos negociarán su paso a una nueva etapa corporativa. Segundo, que si bien la CNTE es un brazo político y de presión a favor de los grupos de la llamada izquierda, nadie debe olvidar que nació y alcanzó su poder, gracias al PRI y a las alianzas con Gobiernos estatales tricolores. Por eso la pregunta. ¿Con quién va a seguir la CNTE? **(El Universal, p. 9)**

· **Julio Hernández López, Astillero**

¿Tramo final o inicial? Las negociaciones cupulares sostenidas por enviados del Gobierno federal con algunos líderes seccionales del sindicalismo magisterial independiente culminaron ayer con ciertas enmiendas al texto originalmente presentado por Enrique Peña Nieto y con una aparente instrucción cupular para que el movimiento de resistencia cumpliera de aquí al jueves con una especie de despedida militante, remitiendo los conflictos a las esferas estatales, particularmente en los casos de los dialogantes mandos correspondientes a las secciones 9 y 18 del SNTE (con sede en el Distrito Federal y Michoacán, respectivamente) y la de Oaxaca, la 22, que ha aportado las mayores dosis de experiencia y dureza en la confrontación política y la movilización (Gabino Cué y Miguel Ángel Osorio dialogaron ayer un par de ocasiones en la capital del país). **(La Jornada, p. 4)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	OPINIÓN	CUATRO

## La crisis del modelo educativo

René Arce

La reforma educativa —tal como se acordó en el Pacto por México—, quedó “completa” al aprobar la Cámara de Diputados la Ley del Servicio Profesional Docente, pues dicha norma se une a la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Al decir “completa” hacemos referencia a que todas las leyes propuestas en la reforma fueron aprobadas; sin embargo, está entrecomillado porque más que una reforma educativa integral se trató de una reforma laboral para los trabajadores de la educación.

Cierto, era importante garantizar las capacidades de los profesores para asegurar que cuenten con el nivel suficiente para el desempeño de sus labores; así como terminar con las prácticas de la compra y/o herencia de las plazas del magisterio, entre otros tópicos. Sin embargo, también es de vital importancia una reforma integral al modelo educativo que priva en México (sobre todo en educación básica) porque éste se encuentra en crisis y hay que modernizarlo para responder a los retos de las futuras generaciones.

De acuerdo con especialistas en el tema, México sigue un modelo educativo tradicional; es decir, un esquema donde el proceso de enseñanza y aprendizaje está centrado exclusivamente en el profesor, es por ello que la calidad de la formación profesional del docente influye en la calidad de la enseñanza.

Asimismo, contamos con un aprendizaje acotado pues se rige por programas generales, es decir, contenidos y habilidades pre definidos por la autoridad educativa —en este caso la Secretaría de Educación Pública, no los maestros— en los que se estimula y evalúa una concepción cerrada y estricta del aprendizaje. Si a ello le sumamos que los profesores tienen una formación más técnica que humana, entenderemos por qué enseñan a los alumnos las formas correctas de hacer las cosas y no los motivan a descubrir, innovar o cuestionarse sobre las alternativas para llegar al mismo fin. El desarrollo de habilidades, actitudes y valores se llega a dar bajo el criterio de cada profesor y si el cumplimiento del programa les deja tiempo.

La desigualdad social y económica que priva en el país agudiza más otro factor característico del modelo tradicionalista: la no utilización de los recursos tecnológicos como complemento al sistema de aprendizaje de los alumnos.

Bajo este modelo estamos formando niños y adolescentes que aprenden a obedecer en lugar de cuestionar e innovar; jóvenes que no se valen por sí mismos, sino que son dependientes social y económicamente; seres humanos cuya única aspiración es conseguir un trabajo, ser empleados, para contar con un sueldo aunque éste sea precario.

El modelo educativo tradicional está en crisis porque promueve el aprendizaje de contenidos para posiciones laborales conocidas y con poca exigencia de conocimientos, pero con el grave riesgo de ser obsoletas rápidamente; pero también porque sólo se preocupa por transferir el conocimiento y no procura estimular la creatividad, innovación, las emociones y los valores en los estudiantes.

LA  
**CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	OPINIÓN	CUATRO

Si bien el modelo educativo tradicional resultó efectivo en su momento —pues fue el que mejor se adaptó a la disponibilidad de los recursos humanos y didácticos y a las necesidades de la sociedad—, la realidad es que hoy ya resulta obsoleto.

Ante el desarrollo de nuestra sociedad y su interacción con el mundo globalizado, ya no podemos sustentar la enseñanza en la exposición del profesor, hoy se requieren modelos educativos donde los alumnos generen conocimiento, lo comprendan y lo asuman por ellos mismos, al tiempo que lo sociabilicen.

Bien por la reforma educativa, pero no estará “completa” si no se moderniza el sistema educativo, para que los profesores dejen de ser el eje de la enseñanza y se conviertan en facilitadores de la transmisión de conocimientos. México necesita llegar a un tipo de aprendizaje constructivista donde el alumno descubra, comprenda y aplique el conocimiento a situaciones y problemas reales, pero también descubra y aplique métodos para tener interacción con los demás miembros del proceso y para que comparta el conocimiento adquirido.

Insistimos, una verdadera reforma educativa consistirá en hacer una reingeniería del proceso de enseñanza-aprendizaje, y si ese proceso es acompañado por el actual magisterio, sin duda, ganará México.

Mail: [renearcecirigo@gmail.com](mailto:renearcecirigo@gmail.com)

Tw: [@renearcemx](https://twitter.com/renearcemx)

Web: [renearce.com](http://renearce.com)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	1	50

Ágora 2.0

ARMANDO REGIL VELASCO

## Ni un paso atrás

**Ninguna autoridad puede ceder ni dejarse intimidar ante presiones de quienes no aceptan ser evaluados, no dan clases y cobran como si fueran maestros.**

**U**na vez más, los ciudadanos hacemos un llamado contundente al gobierno para que no se posponga la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Ni el Presidente ni el Jefe de Gobierno ni los legisladores pueden ceder ni dejarse intimidar ante las presiones de personas que no aceptan ser evaluadas, no dan clases y cobran como si fueran maestros.

En los países en donde el Estado de Derecho se respeta y es garantía para todos los ciudadanos, existen leyes simples y claras que se aplican a todos sin distinción. Cuando una persona no cumple, entonces hay consecuencias. En México pareciera que aún estamos lejos de que así sea.

No es coincidencia que los estados más pobres del país son también aquellos en donde el nivel de educación es más bajo. Guerrero, Oaxaca y Michoacán ocupan los últimos lugares en educación secundaria, 30, 31 y 32, respectivamente.

Ningún maestro en estos tres estados ha presentado la evaluación universal. No es de sorprenderse que ocho de cada 10 niños en estos estados no comprendan lo que leen a los 15 años.

Es importante desmentir un sinnúmero de mitos dentro del mar de prejuicios y dogmatismo en el que estamos sumergidos.

Las cifras no cuadran. De acuerdo con la SEP, 98,432 personas viven del presupuesto educativo en Oaxaca, cuando sólo hay 50,482 maestros frente a un grupo. ¿Alguien tiene idea del tamaño de negocio que representa la educación?

Es inaceptable que un grupo de maestros que se niegan a ser evaluados secuestre el futuro de miles de niños.

Si el tiempo que han invertido en marchar lo invirtieran en estudiar, ya habrían pasado el examen.

Así como es injusto que una generación tras otra pierda la oportunidad de recibir educación de calidad con todas las consecuencias que esto conlleva, es importante reconocer que en nuestro país existen miles de maestros que también son héroes anónimos.

Maestro se le dijo a Jesús, a Buda, a Confucio, a Gandhi, de ese tamaño son los maestros. Es inaceptable que, en un país como México, la profesión que debería ser la más admirada y valorada sea desprestigiada por aquellos que abusan de corrupción.

Un Millón de Jóvenes por México se une a la voz de Mexicanos Primero para exigir que el gobierno no dé ni un paso atrás. Nos oponemos a que un grupo de maestros secuestre el futuro de los niños y jóvenes.

armando.regil@telecomint.net.mx

Twitter: @armando\_regil

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	AL FRENTE	3

## Duda Razonable

### Maestros: en los hechos no se aplicará la ley...

Carlos Puig

Ayer, a eso de las cinco de la tarde, los maestros de la CNTE supieron que la Junta de Coordinación Política del Senado se negaba a verlos y que mucho menos estaban los legisladores dispuestos a aplazar la discusión en el pleno de la Ley General del Servicio Profesional Docente. La aprobación de la ley era un hecho, el resto fue, será, un formalismo.

A esa misma hora conversé con el secretario general de la sección 18 de la CNTE, Juan José Ortega Madrigal, ya consciente de que la iniciativa de la Ley General del Servicio Profesional Docente sería ley. Lo acompañó a MILENIO Jaime Ignacio Cruz, profesor de la sección 22 de Oaxaca.

Ambos aceptaron que se terminaba una fase de la protesta.

Porque lo había leído unas horas antes, pregunté a qué se referían con eso de iniciar una “insurgencia magisterial”.

Me dijo Ortega Madrigal: “Vamos a articular un movimiento a nivel nacional con más condiciones en el número de participantes, con la difusión de sus leyes y su implicaciones, con la condición de organizarnos con todos los referentes nacionales para dentro de la resistencia generar una desobediencia a estas leyes, vamos en la vía de los hechos a negar su aplicación”.

Creo que hay que tomar en cuenta lo que dice el profesor y líder michoacano. Las leyes que aquí se aprueban, las cosas que desde el DF se imaginan se aplican allá, lejos, en alguna sierra, en algún pueblo, en alguna ciudad a muchos kilómetros y buena parte de la reforma educativa tiene que ver con lo que sucede en las aulas. En las mismas aulas donde están estos maestros. La prueba Enlace, por ejemplo, el año pasado no se aplicó en Oaxaca y parcialmente en Chiapas, Guerrero y Michoacán.

¿Quién aplicará la evaluación magisterial en Oaxaca o en Michoacán cuando toque? ¿Y si todos los maestros se niegan a tomarla, y se les corre, quién los sustituirá? ¿Quién irá a dar clases a Oaxaca, en otros idiomas, en comunidades pequeñas y alejadas en medio de la sierra? ¿Dónde están las filas de profesores que se mueren de ganas de ir a dar esas clases a esos estados en esas condiciones?

Ayer, por cierto, hubo paros de diferentes magnitudes en Nayarit, Veracruz, Zacatecas, Baja California... estados donde la CNTE no existía.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	OPINIÓN	15

## De Tabasco para México

Carlos Ornelas \*

Aunque con cambios, la Cámara de Diputados aprobó por mayoría el dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Sospecho que la ley se aprobará en el Senado, a pesar de los mejores esfuerzos de Ernesto Cordero y compañía para posponer la discusión.

Hoy quiero llamar la atención a lo sucedido en Tabasco. Es una muestra de lo que pasará a los gobernadores cuando traten de afectar los intereses de los dirigentes del SNTE y de los que se fugaron de allí, pero que mantienen su ADN corporativo.

Arturo Núñez arribó con ánimo de limpiar la administración pública. Denunció las tranzas del ex gobernador, Andrés Granier y algunos de sus secuaces, hoy sujetos a juicio. Pero topó con pared cuando afectó los intereses de los cabecillas de los sindicatos del sector educativo. Su secretario de Educación, Rodolfo Lara Lagunas, actuó con firmeza y en cuestión de semanas atacó santuarios de corrupción dejados por sus antecesoras, Rosa Beatriz Luque Greene y Deyanira Camacho Javier; él canceló 200 plazas, entre ellas algunas de Luque Greene, que se entregaron sin que hubiera recursos y fuera de la norma.

Eso provocó el enojo de los dirigentes de la Sección 29 del SNTE, del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación en Tabasco y del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México, quienes demandaron la renuncia del secretario que osaba restarles privilegios. La historia es larga, conflictos en las normales y las telesecundarias, declaraciones altisonantes contra Rodolfo Lara, mas el gobernador lo sostuvo y le apoyó.

La bronca hizo crisis al comenzar el ciclo escolar. Los adversarios de ayer se aliaron y juntos emprendieron una huelga que dejó a los alumnos de básica sin clases las primeras dos semanas del ciclo. Arturo Núñez se negó a pactar con los líderes la remoción de Lara Lagunas. Pero aceptó que su secretario de Gobierno conviniera con ellos asuntos laborales y administrativos.

Con todo y que el gobierno local se mantuvo en su posición y Núñez mostró firmeza, la huelga le causó daño político, más todavía cuando se sincronizó con los paros de la CNTE. Los líderes subieron el tono, cercaron la Quinta Grijalva, la residencia oficial del gobernador, destazaron puercos frente a sus rejas (lo que les causó el repudio de la población) y pusieron un letrero en contra del secretario señalando que él sería el siguiente sacrificado. No lograron su cometido.

No obstante, en las demandas laborales alcanzaron acuerdos benéficos: a los trabajadores de la educación se les pagarán los días no laborados; el gobierno hará aportaciones (concurrancia, le llaman) para prestaciones (la segunda negociación) y pagará algunos bonos; y un asunto que contraviene lo estipulado en la Ley General del Servicio Profesional Docente, el estado se compromete a respetar 50% de las plazas vacantes que les corresponden a los sindicatos. Además, el gobernador realizará trámites ante dependencias federales para ciertos asuntos. En 2012 transfirió a los sindicatos más de 30 millones de pesos de cuotas sindicales.

Con todo y que el gobernador Núñez no cedió en la demanda principal, tuvo que capitular en ciertos puntos. Sostuvo a su secretario de Educación aprovechando su bono democrático, sus denuncias de las atrocidades del ex gobernador Granier le granjearon más apoyo popular y pudo actuar en otros frentes. Pero los líderes corporativos no dieron su brazo a torcer y lo forzaron a negociar.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	OPINIÓN	15

Dudo que la mayoría de los gobernadores se atrevan a realizar una jugada similar y ataquen los santuarios de corrupción sindical. No tienen incentivos para generar conflicto con fuerzas organizadas y dispuestas a todo con el fin de mantener privilegios. Todos ellos fueron tibios, cuando no remisos, en apoyar las reformas legales en la educación.

Cuando sea el momento de actuar para poner en práctica las leyes secundarias, sospecho, muchos de los gobernadores serán un obstáculo más para instaurar los cambios institucionales que prometen las leyes, aunque se hayan cedido a las presiones de la CNTE. Me pregunto si el gobierno federal tiene una estrategia para encarrilar a los gobiernos de los estados.

Retazos

Se equivocaron quienes pensaron que haciendo concesiones se calmaría a la CNTE. Va por todo o nada.

\*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

[Carlos.Ornelas10@gmail.com](mailto:Carlos.Ornelas10@gmail.com)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	9

Itinerario Político | Ricardo Alemán

## ¿Por qué la CNTE es una mafia?

Los mafiosos que se escudan en el membrete de la CNTE no se retirarán del Distrito Federal con las manos vacías. ¿Por qué? Porque en su código genético la "derrota" no existe.

Y si bien el Congreso le propinó un severo revés a la CNTE —acaso el más importante en su historia—, también es cierto que esa organización tiene en su futuro una preocupante encrucijada. ¿Y cuál es?

Primero, es secreto a voces que ya iniciaron negociaciones con Gobernación y con mandatarios de Oaxaca, Tabasco y Chiapas, para procesar la derrota. ¿Y qué quiere decir eso? Que si la nueva legislación educativa condena a la CNTE a una virtual desaparición —al desaparecer los depurados sistemas de control corporativo—, sus líderes mafiosos negociarán su paso a una nueva etapa corporativa.

Segundo, que si bien la CNTE es un brazo político y de presión a favor de los grupos de la llamada izquierda, nadie debe olvidar que nació y alcanzó su poder, gracias al PRI y a las alianzas con gobiernos estatales tricolores. Por eso la pregunta. ¿Con quién va a seguir la CNTE?

Es muy probable que el próximo domingo la CNTE aparezca apoyando a AMLO en su movilización contra la reforma energética. Sí, pero también es cierto que en el futuro la única fuente de dinero será el PRI. Y no pasará mucho tiempo para ver a la CNTE coreando a los gobiernos del PRI. Por lo pronto se irán forrados de dinero público y con la boca retacada de billetes; igual que ocurrió con el SME, igual que ocurrió con AMLO en enero de 1992, cuando se llevó 9 mil millones de pesos.

Y si dudan de la mafia que es la CNTE, basta recordar que en 1992 el entonces gobernador de Oaxaca, Heladio Ramírez López, firmó una

minuta con líderes de la sección 22, a los que otorga no sólo el control total de la educación, sino incluso impunidad penal y una fuente inagotable de dinero.

El mandatario oaxaqueño concedió a la CNTE el reconocimiento como "Comisión Magisterial de Derechos Humanos", con personalidad jurídica, no gubernamental, pero reconocida por el gobierno de Oaxaca. ¿Y eso para qué? Elemental, para darle impunidad en su activismo.

Pero no fue todo, en la misma minuta —que se puede consultar en la página La Otra Opinión—, el gobierno de Ramírez López concedió la creación de una agencia del Ministerio Público especializada en investigar y perseguir delitos que tengan como ofendidos y víctimas a los trabajadores de la CNTE.

Y claro, la agencia del Ministerio Público fue financiada por el gobierno del estado, mientras los agentes del MP eran propuestos por la CNTE. Pero no es todo. Esa agencia "se guardará" las averiguaciones previas y procedimientos penales de ilícitos siempre que tengan como ofendidos o víctimas a trabajadores de la educación.

¿Y cómo entender todas esas prebendas? Básico. Porque los maestros reclamaban impunidad para todo un gremio: los maestros delincuentes eran procesados por sus empleados quienes, además, guardaban como secreto de Estado las averiguaciones. Por eso, desde aquel 1992 ningún "maestro" de Oaxaca pisó la cárcel.

Tampoco es todo. El gobierno de Oaxaca se comprometió a otorgar recursos económicos "suficientes par los proyectos de actualización, entrega de materiales de estudio, apoyo didáctico" y todo lo que se les ocurra a los maestros. Es decir, miles de millones de pesos que iban a parar a las bolsas de los líderes mafiosos. Y nadie rindió cuentas.

Y tampoco ahí se acaba. El gobierno estatal y la sección 22 de la CNTE acordaron "la creación de una comisión permanente" del IEEPO y la CNTE, "para la planeación, ejecución y evaluación de los cursos" para capacitar a los maestros. ¿Y eso que significa? Que la mafia de la CNTE se apodera totalmente del sector educativo del estado de Oaxaca, incluidos sus recursos económicos. ¿Y eso qué?

Casi nada, que la mafia de dirigentes se convierte en patrón y empleados; en gobierno y empleados. Y por eso, a pesar de que los profesores no dan clases, el Instituto Estatal de la Educación de Oaxaca les paga, ya que los líderes de la CNTE tienen el control de todo el sector educativo del estado. Y si tienen dudas, hace meses la CNTE tiró al titular de Educación del gobierno de Gabino Cué.

Pero lo más escandaloso de la minuta en cuestión es que el gobierno de Oaxaca le garantiza a la CNTE "un banco de plazas como patrimonio de la Sección 22" de la mafia llamada CNTE. Dicho de otro modo, que la CNTE tiene garantizada para su organización el mayor número de plazas magisteriales, eso sin tomar en cuenta que les regalan becas por 300 mil pesos, apoyos económicos por 5 mil millones de pesos y un fondo de 5 mil millones de pesos para materiales de construcción de viviendas del magisterio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	4

## Astillero

Iluminar la noche  
Llamado insurgente  
CNTE: cúpula y bases  
Excesos policiacos en el DF

Julio Hernández López

¿Tramo final o inicial? Las negociaciones cupulares sostenidas por enviados del gobierno federal con algunos líderes seccionales del sindicalismo magisterial independiente culminaron ayer con ciertas emiendas al texto originalmente presentado por Enrique Peña Nieto y con una aparente instrucción cupular para que el movimiento de resistencia cumpliera de aquí al jueves con una especie de despedida militante, remitiendo los conflictos a las esferas estatales, particularmente en los casos de los dialogantes mandos correspondientes a las secciones 9 y 18 del SNTE (con sede en el Distrito Federal y Michoacán, respectivamente) y la de Oaxaca, la 22, que ha aportado las mayores dosis de experiencia y dureza en la confrontación política y la movilización (Gabino Cué y Miguel Ángel Osorio dialogaron ayer un par de ocasiones en la capital del país).

Pero las bases remontaron los acuerdos de élite y, desde el domingo en que decidieron a última hora zafarse del recorrido de entrega rumbo a Los Pinos y asumir riesgos de provocaciones, pero enfilarse hacia San Lázaro, se ha vivido una radicalización evidente que, sin embargo, hace grandes esfuerzos por no permitir que se instale una imagen de división interna entre las alas moderada y rebelde.

Ese rechazo a las “conquistas” casi clandestinas negociadas por sus dirigentes formales, llevó anoche a los profesores en mención a promover desde abajo una invitación a las afueras del Palacio de Bellas Artes para iluminar la noche de martes y luego, al pasar al siguiente día, declarar una insurgencia nacional que pretende instalar un paro de labores educativas en varias entidades y un abanico de acciones de resistencia civil enérgica.

El mayor filo guerrero es consecuencia natural del descarado engaño en que fueron mantenidos los representantes de los profesores de la CNTE durante las sesiones de presunto diálogo con directivos de las cámaras del Congreso de la Unión, y de la reveladora premura de diputados federales y senadores para aprobar bajo consigna las fases necesarias para sacar adelante la ley del servicio docente. En San Lázaro era tal la urgencia que la dominical sesión solemne de instalación del Congreso, que usualmente es la única de ese día, sirvió para citar a otra, casi inmediata, en la que con atropello se aprobó la citada ley, expeditamente enviada a su vez el lunes al Senado, donde arrebatadamente se expidió el dictamen positivo que ayer en la tarde habrían de conocer los senadores para emitir su voto conforme a la línea trazada por Los Pinos y su secretaría de acción legislativa: el Pacto por México.

De haberse cumplido los pasos conforme al itinerario programado –esta columna se escribió mientras el Senado sesionaba, y antes de que se realizara la marcha esclarecedora de los profesores y su posterior declaratoria insurgente–, Peña Nieto tendría cierto margen de benevolencia consigo mismo para suponer que podría viajar en paz rumbo a Rusia, donde se reuniría con los miembros del G-20, entre ellos el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, cuya agencia de seguridad nacional ha sido denunciada en Brasil por espiar a la presidenta de ese país y a quien en esas fechas era candidato presidencial en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	4

El viajero frecuente volaría hacia San Petersburgo a pesar de la violencia criminal ya instalada sin duda en niveles deplorables, la economía renqueante (la paridad cambiaria mostraba al dólar en significativa alza) y una parte de la sociedad mexicana en proceso de abierta insubordinación desde flancos sindicales (la CNTE) y otros segmentos sociales listos para participar en un mitin el próximo domingo que, mediante la convocatoria de AMLO y Morena, expresará repudio activo a otra de las tareas, la energética, del supuesto supertransformador de México en 120 días, el etéreo ejecutor del poder presidencial mexicano que no había podido hasta ayer sentar al embajador de Estados Unidos en México a escuchar el reproche burocrático por el espionaje antes mencionado; tan desdeñoso el diplomático imperial que en lugar de acudir físicamente al llamado de la cancillería prefirió emitir un cómodo comunicado de prensa en el que aseguró que todo marcha bien.

Energía, en todo caso, la que con cuantía abrumadora mostró el gobierno de la capital del país a la hora de contener la marcha dominical en la que grupos genéricamente denominados “anarquistas” mezclaron protesta genuina, incluso en términos violentos, con provocaciones montadas por grupos de poder económico y político. Volcando miles y miles de policías a las calles, para encajonar y casi inmovilizar las manifestaciones juvenil y magisterial, Miguel Ángel Mancera podría intentar la elaboración de un pragmático saldo optimista: no se repitieron en su gravedad los incidentes del primero de diciembre del año pasado.

Sin embargo, la restricción de libertades ciudadanas mediante el encimamiento policial tuvo también resultados carcelarios, pues 16 personas, la mayoría jóvenes –entre ellas cuatro periodistas–, fueron aprehendidas con exceso de fuerza, sin suficientes bases inculpatorias en la mayoría de los casos y, en uno de esos episodios, atrapando a los presuntos delincuentes dentro de vagones del Metro. Nueve de los detenidos fueron puestos en libertad bajo fianza ayer mismo y siete pasaron al Reclusorio Sur en espera de que fuesen pagadas sus respectivas cauciones o, cuando menos uno de ellos, sujeto a un proceso que no le permitirá la libertad inmediata.

Ese domingo se cometieron violaciones de diversos derechos y libertades en contra de ciudadanos en ejercicio legítimo de la disidencia política. En ese contexto, y con profesores tratando de llevar su protesta al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y con otros calderos sociales en pleno hervor, el lic. Peña Nieto deja el país para enterarse de los graves conflictos que vive Siria y de los arreglos bélicos de los principales de esos 20 coaligados mayores. ¿Tramo inicial o final? ¿Termina la revuelta magisterial o prende una etapa más combativa? ¡Hasta mañana!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	4

## Clase Política En media hora...

Miguel Ángel Rivera

Pese a resistencias e inconformidades, el dictamen de la Ley del Servicio Profesional Docente llegó ayer por la tarde al pleno del Senado para ser aprobada anoche mismo y quedar lista para que el Ejecutivo la promulgue.

La ciudad de México resintió mientras tanto nuevos bloqueos de parte de los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pero la iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados pasó íntegra, con 22 reservas por parte de legisladores del PRD y 7 del PAN, pero los enterados prevén que sería aprobada sin cambios.

El inicio del trabajo en la Comisión de Educación del Senado se demoró más de lo programado, pero una vez instalado el grupo de trabajo, todo se resolvió en poco más de media hora.

### La cosecha

La Ley del Servicio Profesional Docente abonará para que el ingreso, promoción, pagos y estímulos a los maestros y directivos ya no se determinen por “favores políticos”, aseguró Ana Lilia Herrera Anzaldo, vicepresidenta del Senado...

México ocupa el primer lugar con presencia de cibercrimen, expuso –con base en estudios de la empresa Symantec– la senadora del PRI Diva Gastélum, al fundamentar un exhorto al Ejecutivo federal para que suscriba el Convenio 185 del Consejo de Europa en esta materia, ya que cada vez más delincuentes aprovechan la tecnología moderna para cometer ilícitos...

En ocasión del Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el secretario de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez, afirmó que se ha retomado la importancia del sector primario para el desarrollo económico y social del país, por lo cual el gobierno de la República “tiene el plan para dar ese cambio de estructura y hacer que los programas funcionen para que el campo sea más productivo, justo y rentable”, e informó que en nueve meses de esta administración, la producción de granos, oleaginosas, frutas, hortalizas y caña de azúcar fue de 102 millones de toneladas, lo que significa un crecimiento de 21.5 por ciento respecto del mismo periodo del año pasado...

En Veracruz, las clases se desarrollan sin afectaciones mayores a más de dos millones de estudiantes, informó la Secretaría de Educación del estado, al destacar que de los 135 mil maestros que conforman la plantilla 3 mil suspendieron labores. Además, de las 24 mil 654 escuelas que operan en la entidad, 24 mil 273 se encuentran operando con normalidad...

El secretario de Gobierno de Quintana Roo, Gabriel Mendicuti, confirmó que, conforme a las políticas de austeridad puestas en práctica por instrucciones del gobernador Roberto Borge Angulo, la ceremonia del segundo Informe será el próximo 9 de septiembre, al mediodía, en el Congreso del estado, por lo que se suspende el acto que el jefe del Ejecutivo local encabezaría en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	POLÍTICA	2

## Repudio a la reforma educativa

El engaño, el doble discurso, la simulación, la mentira, la ignominia, la estulticia, la política del big stick, la ignorancia, la falta de argumentos pedagógicos, fueron el común denominador de la votación que impusieron PRI, PAN y parte del PRD el 1º de septiembre. El prísmo sacó de su baúl de mañas y corrupción lo mejor de su repertorio, y en unión de sus corifeos decidió borrar en un simple escrutinio a mano alzada más de 70 años de conquistas laborales, que los maestros de esta nación habían obtenido después de arduas luchas. Parafraseando al revolucionario de siempre: “podrán cortar las flores, pero detener la primavera, jamás”.

Convocamos a los maestros a parar labores este miércoles 4 de septiembre en señal de repudio a la “contrarreforma educativa” y asistir a la manifestación que convoca la CNTE.

*Colectivo de Profesores de la Sexta. Enrique Ávila Carrillo*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	2

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

## La mano de Bejarano en el 1S

**EXTRAÑADOS** y sorprendidos quedaron los funcionarios del gobierno de la ciudad encargados del operativo de seguridad ante el #1SMx —las protestas de grupos radicales del pasado domingo— con las acciones de legisladores del PRD de la corriente IDN, de **René Bejarano**. Los diputados pidieron a los dirigentes de la sección 22 de la CNTE apoyar a los detenidos del “Frente Oriente”, identificados por la autoridad como anarquistas. La solicitud a los profesores fue presentada como pago por el rechazo que hizo en tribuna la diputada **Aleida Alavez Ruiz** a la aprobación de la Ley de Servicio Profesional Docente, nos dicen. Durante una manifestación en la Procuraduría del DF, funcionarios capitalinos detectaron la presencia de **Francisco Villalobos Ricardez**, segundo en la pirámide jerárquica de la Sección 22. ¿De qué lado juegan los fieles de Bejarano?, se preguntan en el equipo del jefe de gobierno **Miguel Ángel Mancera**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	NACIÓN	12

Campos Elíseos | Katia D' Artigues

## ¿Qué hará la CNTE? • DH y la SCJN

Antes de salir de casa, hoy respire hondo varias veces y propóngase tener paciencia.

Hoy, en la ciudad de México y otras ciudades del interior del país, se esperan diversas marchas y 'plantones' por parte de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en contra de la reforma educativa, entre ellas la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente, que hasta hace unos días, fue el talón de Aquiles ; impulsores.

En el Senado, ayer pasó en comisiones; pero al cierre de este espacio, el debate apenas iniciaba en el pleno.

Al parecer harían cambios y de ahí, va de retache a los diputados. Habrá que esperar qué deciden. Además de las críticas de la CNTE hay otras a la reforma: que daría mucho más poder a los gobernadores para decidir sobre el servicio profesional docente... en cada Estado. Y recuerde que cada uno de ellos sigue siendo un pequeño virrey.

Pero hay que destacar algo chistoso. ¿Será fruto de la negociación, o serán los fuertes aguaceros han caído en el DF? Lo cierto es que ayer, los 'plantones' que estuvieron en los cruces de Insurgentes y Paseo de la Reforma, y de Reforma y Bucareli, se retiraron justo cuando iniciaba la lluvia.

¿O será que hasta Tláloc ya también se enfadó del magisterio?

A todo esto, para muchos es muy extraña la actitud de integrantes de la CNTE ante la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente.

¿Qué les pasó si hace unos días provocaron tremendo caos para evitar su aprobación?

Ante la suspicacia y el sospechosismo, Rubén Núñez, de la Sección 22, negó haber pactado algo con el gobierno federal para que pasara la LSPD. Eso sí, ayer se reunieron con el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	OPINIÓN	18

Javier Corral Jurado

## Reforma educativa

En el ideal expresado en plataformas legislativas y en programas de gobierno, desde su primera proyección doctrinal en 1939, el PAN colocó a la educación como uno de los mayores bienes espirituales que el Estado debe garantizar a todas las personas. Luego, educación de calidad, para el logro académico.

Concurrimos a la reforma constitucional que en materia educativa presentó el Pacto por México, y en el Congreso mejoramos sustancialmente los contenidos de esa propuesta. Están ahí muchas de nuestras ideas, de nuestros valores y propuestas legislativas; por eso deploramos el manejo exclusivista que el presidente Enrique Peña Nieto hace de estos esfuerzos legislativos con propósitos de propaganda política y lucimiento personal, tratando de restaurar la

cultura presidencialista, el otrora país de un sólo hombre, que ahora hasta plazo pretende ponerle a las cámaras para desahogar las reformas.

Ha sido grotesco escuchar, quizá por primera vez en la historia de México, que un titular del Ejecutivo, ayuno de materia propia para informar, informe del estado que guarda el Congreso de la Unión y su actividad.

Con la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, cumplimos con los tres mandatos reglamentarios contenidos en el artículo 3 y 73 de la Constitución. La bancada panista en el Senado votamos a favor en lo general, y presentamos reservas en lo particular.

Lo hicimos a pesar de que no estábamos de acuerdo con el dictamen de la Cámara de Diputados basado en un modelo mal diseñado, y mucho

menos con la forma en que se procesaron cambios de última hora en espacios extra-parlamentarios, en los que se produjeron en efecto, ajustes, adiciones pertinentes, pero también cesiones inadmisibles y rebajas cuestionables en una negociación entre el gobierno y la CNTE, vía el Pacto por México, en la que fue proporcional la hipocresía de unos y la simulación de los otros.

El Pacto por México es un espacio privilegiado de concertación política; pero ese espacio no puede, ni debe convertirse en un mecanismo de dictaminación de sus propias iniciativas, porque permitirlo suplanta al Congreso y expropia sus facultades.

En lo general debíamos hacer avanzar la legislación. Esta ley nos da dos razones sustantivas para ello: incorpora mecanismos de ingreso a la docencia distintos a los que hasta hoy han prevalecido, y porque ha colocado a la evaluación como un principio importante en el proceso educativo.

Pero en lo particular la ley tiene problemas. Uno de ellos es el nuevo artículo 22 de la reforma que empieza por la terminología —en realidad desde el artículo 1, fracción XVII, están mal planteadas las definiciones de los nombramientos, pues el que se llama nombramiento definitivo debería llamarse por tiempo indeterminado— ¿Cómo se da un nombramiento de base llamado definitivo a alguien que siempre estará sujeto evaluación? Rara definitividad es esa.

Además, ¿cómo se da a los seis meses un nombramiento de base definitivo a alguien que, según se deriva del párrafo siguiente, aún está en proceso de formación?

Resulta contradictorio con el sentido de inducción que se le otorga al periodo inicial de dos años para la entrada a la carrera. Con ese añadido, el periodo de inducción deja de tener sentido como etapa a prueba y se convierte en un simple periodo en el que los docentes estarán bajo la vigilancia de un tutor, proceso que de no ser debidamente reglamentado y monitoreado se puede convertir en una simple simulación, ya que la base, ya ha sido concedida.

El artículo 24 de la minuta también redujo la posibilidad de ser docente de educación básica a las personas con formación universitaria que no hayan pasado por las normales o la formación pedagógica, con lo cual se mantiene casi intocado el monopolio de las normales como espacio de reclutamiento. Un punto clave de la reforma era abrir el ámbito de reclutamiento a todos los que demostraran en los concursos de oposición los conocimientos y capacidades establecidos por las convocatorias. Las salvedades introducidas en el último párrafo del artículo resultan excesivas y cuando mucho deberían ser objeto de las convocatorias específicas a los concursos cuando ello resultare pertinente.

Por eso mismo tampoco estuvimos de acuerdo con la moratoria establecida en el vigésimo primer artículo transitorio. Mantener el monopolio de las normales en el reclutamiento de los nuevos docentes por dos años resulta un retroceso que en realidad aplaza la entrada en vigor pleno de la ley y prolonga el proteccionismo a las normales como si fueran pocos setenta años de exclusividad en los que, por lo demás, no han mostrado muchas de ellas la necesaria calidad en la formación de los maestros.

No hay reformas perfectas. Tampoco logra uno todo lo que quiere en el diseño de una legislación. El mundo de lo ideal casi no existe en la confección de las leyes, siempre hay que luchar por él, aunque con frecuencia uno deba posponerlo. A lo que nunca debemos renunciar, es hacer lo correcto. En la oposición o en el poder.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	PP	PP

## El asalto a la razón Contra la Constitución y el Estado

Carlos Marín

Anoche, al hablar de la reforma educativa con Carlos Puig (MILENIO Tv), dos líderes de la CNTE advirtieron textualmente: “Vamos en la vía de los hechos a negar su aplicación...”.

¡Chíngale!

Para uno de ellos la reforma, sobre todo en la consecuente y nueva del Servicio Profesional Docente, es... “un hecho consumado para el Estado y el gobierno”.

Ignora, evidentemente, que el Estado (organización social soberana que tiene el poder administrativo y de regulación sobre un determinado territorio) aglutina todas las instituciones con potestad para regular y controlar el funcionamiento de la comunidad a través de leyes.

Desconoce por tanto que “el gobierno” es uno de los tres poderes, el Ejecutivo (Legislativo y Judicial son los otros), y tampoco sabe que el sistema político de México es, aunque no lo admita, democrático.

Si como este líder piensan los integrantes del tumultuario, pero minoritario grupo de presión laboral, económica y política (no “educativa”, desde luego), que aglutina la CNTE, ¿qué les depara a los niños y jóvenes que mantienen como virtuales rehenes?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	CULTURA	5

## Educación: cuando el destino nos alcance

Javier Aranda Luna

No sé muy bien qué es un maestro, pero imagino que ayudar a construir la inteligencia de un niño, mantener su asombro, disparar su imaginación y enseñar una de las mayores creaciones de la historia, como la escritura, no es algo sencillo. Tampoco incursionar en el mundo de la abstracción matemática.

Si la esencia de todo trabajo, el que sea, es la construcción del futuro, la del maestro en particular es quizá la más decisiva. El maestro muestra el mundo exterior a sus alumnos, los hace ver más lejos de lo que hasta entonces habían mirado y también a mirar con los ojos cerrados su propia vida interior, donde los sueños forman parte de los proyectos de vida.

Según Julio Cortázar, ser maestro significa “estar en posesión de los medios conducentes a la transmisión de una civilización y una cultura”. Enseñarles a usar y hacer suyo lo que como ser humano les pertenece, aunque no lo hayan hecho: a decir unos versos de Ovidio como si fueran suyos, o de Pessoa o de Sábines, porque dicen lo que quieren decir. A usar los juegos en su teléfono que otros diseñaron, pero que le permiten jugar su propia partida, o también a pensar que los alcatraces que pintó Diego a Rivera o los Girasoles de Van Gogh son tan suyos que los puede tener pegados en las paredes de su cuarto.

Seguramente ser maestro significa mucho más de lo que he escrito. ¿Cuántos no nos ayudaron a definir una vocación? ¿Cuántos otros a evitar un camino falso?

Cuando fracasa la misión de un maestro, fracasa la vocación de futuro de una sociedad. Fracasa incluso cuando el maestro llega a un aula como mero recurso de sobrevivencia económica; cuando llega porque no encontró otro lugar donde trabajar.

Tan poca importancia le hemos dado a la tarea educativa que dejamos crear una estructura de poder político paralela al Estado, capaz de decir planes de estudio, hacerse de recursos públicos destinados a la educación para que se construyeran partidos políticos, o se adquirieran vehículos militares para premiar a una burocracia sindical. ¿Se imagina a un maestro llegar en una Hummer amarilla a una escuela rural?

Tan poca importancia le hemos dado a la tarea educativa que la hemos dejado al garete en la marea política.

Cortázar nos recuerda, en un texto memorable de hace siete décadas, que si un maestro debe inocular con la cultura y la civilización a sus alumnos su preparación en una escuela Normal no será suficiente: “La Escuela Normal no basta para ser maestro”. Si se limita su preparación a eso su tarea estará destinada al fracaso. El maestro debe seguir aprendiendo, continuar estudiando para poder enseñar.

En los países con mejores resultados académicos los maestros se actualizan de manera constante y se evalúan, como ellos mismos hacen con cualquier alumno, para medir su aprovechamiento.

Así como los dentistas se certifican año con año y los médicos y los ingenieros y los carpinteros, los maestros, me parece, deben hacerlo. Y no me refiero a que conozcan sólo los nuevos recursos tecnológicos, como Internet, sino a que conozcan mejor a los clásicos que siempre dicen cosas nuevas, a que hagan suyas las principales creaciones de la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	CULTURA	5

civilización para poder compartirlas con sus alumnos, que acaso quizá conozcan gracias a la web, o estar al tanto de los derechos de las mujeres para decidir su maternidad, o el derecho de otros para optar por la sexualidad que prefieran.

Me sorprende que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación tenga la misma agenda laboral que el SNTE. Agenda que defendió una y otra vez la ex lideresa Elba Esther Gordillo. ¿A fin de cuentas son lo mismo esas dos organizaciones? ¿Las dos quieren mantener la posibilidad de heredar plazas, decidir contrataciones, evaluar rendimientos académicos con raseros de política sindical?

Decía Monsivais que el problema educativo en México era porque no habíamos interiorizado la educación como bien social. Porque delegábamos la educación de los niños y los jóvenes sólo a la escuela, y los planes educativos a la clase política en turno, que a veces era mala y otras peor, sobre todo en los recientes diez años. Sólo así entiendo que Felipe Calderón cediera el Issste, la Lotería Nacional, la subsecretaría de Educación Media Superior y Conaculta a la maestra Gordillo que decidía más sobre educación y cultura que el secretario en turno.

No dudo que los maestros deban ganar mejor. Tampoco que deban ser los mejores para encomendarles en buena medida la construcción del futuro de nuestra sociedad.

Ojalá esta crisis nos haga ver a todos lo que nos jugamos con la educación. Las mejores escuelas de educación básica y media superior estadounidenses son públicas, y las de Japón, Alemania y Noruega también. Igual ocurre con sus universidades. Esas sociedades han hecho suya la cuestión educativa.

Ya no es posible que existan escuelas sin salones, sin baños, sin agua corriente, sin pupitres. Tampoco que se impida el acceso a la educación pública a niños por motivos religiosos. Ya no deben existir maestros comisionados para tareas políticas y no educativas, ni maestros con dos, cuatro o seis plazas, ni privilegios medievales como aquellos de heredar plazas a los hijos de los hijos, por los siglos de los siglos.

Nuestro futuro será retaguardia si no le entramos en serio al problema educativo. ¿Cómo verán los niños de hoy estos problemas que hoy dividen a los mexicanos? ¿Entonces podrán verlos? ¿La reforma educativa resolverá estos problemas? La educación es algo demasiado serio como para dejarlo solamente a la política.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	LA DOS	2

## Rozones

### CNTE, con AMLO... no con Cárdenas

- Así que los maestros de la sección 22 de la CNTE, con sede en Oaxaca, ya se quitaron la máscara y anunciaron que apoyarán a AMLO en el mitin contra las reformas estructurales que realizará el domingo en el Zócalo. Apenas el sábado, el fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas lanzó un guiño a la CNTE para ir juntos contra las reformas, pero los maestros ya se decidieron.... Y no será con el ingeniero, sino con AMLO.

### El panista jala con el Presidente

- Sin dudarle ni un instante, el gobernador panista de Guanajuato, Miguel Márquez, expresó su respaldo a la gestión del Presidente Enrique Peña. "Yo jalo, yo apoyo al Presidente de la República y espero que siga con ese ánimo reformador", dijo a periodistas de su estado que le preguntaron cómo le fue en el Informe del Presidente. Ah, hasta dijo que el priista le está dando "nuevo rumbo" al Gobierno.

### La pregunta es...

- ¿Quién es ese gobernador frívolo del norte que se promueve para ser secretario de Agricultura?

### Mariana... para la foto

- Vestida de blusa, falda y mallas negras, quien pareció sentirse ayer en la alfombra roja de los Premios Ariel fue la senadora panista Mariana Gómez del Campo, pues como toda una actriz se bajó del coche una cuadra antes para entrar al Senado a causa del bloqueo vial de la CNTE, aunque los otros senadores entraron en coche. Y, claro, hizo el día a los fotógrafos. Bueno, hasta besos lanzó al "público".

### El Procurador del Consumidor

- Por el buen trabajo realizado por el Procurador del Consumidor Alfredo Castillo, se sabe que en Los Pinos están de plácemes con su labor en el cargo. Pues sí, en el gobierno ya esperaban que la aplicación de sanciones contras los que nunca eran sancionados, generaría inconformidad y berrinches, por lo que las acciones de Castillo para defender a los consumidores, llevan todo el respaldo de la Presidencia. ¿Cómo es que se dice? Ah, sí: ¡Enhorabuena!

### De la cárcel a la graduación

- La popularidad del general Tomás Ángeles Dauahare está a todo lo que da. Tras pasar un año en prisión, acusado de nexos con el crimen organizado por un testigo a sueldo, el general asistió a un acto oficial con su nuevo cargo de asesor. Estuvo junto a su jefe, el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos en la graduación de cadetes del Colegio Militar. Y todos los graduados se formaron para saludarlo.

### Llevan la cuenta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	LA DOS	2

- Los que no pierden la cuenta de los días que la CNTE ha dañado al DF es el empresariado. Resulta que las movilizaciones de los maestros que no quieren ser evaluados ya dejaron pérdidas a negocios por 487 millones de pesos. Desde que están en su plantón en el Zócalo, las ventas han bajado 37 por ciento en el Centro Histórico, y sólo en restaurantes y hoteles ya perdieron 57 millones 200 mil pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	MÉXICO	8

## Canela Fina

### Un solo maestro cerró Reforma

Rubén Cortés

Las minorías sin ley imponen su capricho. La foto de portada de este diario hoy es un ejemplo: un solo maestro cerró el tráfico ayer en Reforma. Está sentado en medio de la avenida, en una silla de playa, roe una manzana, la pierna cruzada y escucha música a través de unos audífonos.

Este maestro solitario es un modelo de la táctica de la CNTE con sus estrangulamientos diarios al Distrito Federal desde hace dos semanas: actuar como provocadores para que los capitalinos los repudien y exijan al GDF y el gobierno federal mano dura contra los manifestantes.

Buscan una represión que los convierta en víctimas de las fuerzas coercitivas del Estado y los legitime como un movimiento de lucha social. Sin embargo, se trata solamente de trabajadores que no quieren ser evaluados como son evaluados los trabajadores de cualquier sector.

Su objetivo fue esbozado de manera prolija con el pronóstico de lo que “les ocurriría” el pasado fin de semana, según uno de sus guías políticos, el diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal:

“Será entre la noche del viernes y la madrugada del domingo. No está planeado que corra la sangre al río, pero sí que haya ríos de botas, uniformes, cascos, escudos, toletes, gases lacrimógenos y mangueras de agua a presión para desalojar y replegar a los maestros.

“Tres círculos de policías rodearán los campamentos. El primero irá armado únicamente de escudos y toletes, sin armas de fuego. El segundo círculo servirá de contención o muro del primero, y llevará gases lacrimógenos. El tercer círculo de fuerzas de seguridad estará conformado por equipo y tanques antimotines, que operan con agua a presión”.

La CNTE necesita justificar acciones más radicales, después de que la policía capitalina contuviera sus marchas el domingo con saldo blanco, y que los diputados aprobaran la ley que los obliga a someterse a evaluación. (Al cierre de esta edición era discutida en el Senado).

Por eso ayer la Sección 22 selló su alianza con AMLO para enviarle 73 mil maestros al acto con el que éste iniciará el domingo su lucha contra la iniciativa de reforma del gobierno, que pretende que las empresas privadas exploten yacimientos por encargo del Estado y pago de utilidades.

Pero es preciso insistir en la foto del maestro solitario que cerró el tráfico ayer en Reforma: es un ciudadano al que no le importan los demás, es un maestro sin educación, representa a una minoría que está cancelando las libertades de la mayoría.

**La Razón**  
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	MÉXICO	8

Quizá ese maestro no lo sepa, pero está siguiendo la pauta de Lenin: “Usen las libertades burguesas, pero no crean en ellas”. Eso es lo que hacen esas minorías cuando llegan al poder.

Se llama dictadura.

ruben.cortes@razon.com.mx

Twitter: @ruben\_cortes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	OPINIÓN	15

# Insurgencia magisterial

FROYLÁN M. LÓPEZ NARVÁEZ

**H**asta ayer había riñas, descalabrados, provocaciones, suspensión de activismo callejero, detenidos, liberados, por las luchas de profesores minoritarios, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, lo cual posibilitó que el lunes, en una encerrona presidencial, Enrique Peña Nieto insistiese en pedir aquiescencias de partidos, maestros y ciudadanos “en general”.

Los federales del Poder Ejecutivo divulgaron, brevemente, sus acciones eficaces en torno a lo que han propuesto o reconocido como empresas a cumplir prontamente: su alardeada cruzada contra el hambre; los acosos y operaciones contra el crimen se cuantificaron según Semar en 47,966 y en 74,658 la Sedena.

Con discrepancias, rechazos y negociaciones las reformas políticas aprobadas con el Pacto por México ocurren en el área de la Educación y en Telecomunicaciones. Es el caso que leyes secundarias y reglamentos modificarán, retrasarán, las enmiendas para encarar problemas grandes y las transacciones laborales. Desde los tiempos de la prisionera Elba Esther Gordillo se incrementaron

corrupciones con plazas heredadas, aviadurías, ausentismos y comisiones aparentes e incumplidas.

Sería injusto negar el trabajo esforzado de maestros que cumplen, atienden y se esfuerzan por cumplir programas y clases en condiciones muy lamentables y graves. Si la mayoría de las poblaciones padece hambres y hambrunas habría que estimar la fuerza docente que, a pesar de mucho, acompaña a los educandos y a sus familias.

La desgracia cotidiana en todo el país, con daños intensos en estados como Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, es el hambre; a la par que la violencia concomitante y cruel. El desempleo y la desesperanza marchitan temprano a millones de niños y muchachos, ante la impotencia de familiares y coterráneos que sobreviven un tanto mejor, que comen algo; otros bien, regularmente.

El mensaje de EPN no mereció beneplácitos amplios. Ni los aliados nuevos niegan las realidades: “falta de crecimiento económico, la terrible desigualdad, el bajo nivel educativo, la decepción social, los altísimos índices de delincuencia,

el desapego al derecho y la falta de autoridad para aplicar las leyes y mantener el orden” (diputada Sanjuana Cerda Franco).

No se diga del Movimiento Ciudadano (diputado R. Monreal) “el mismo desastre: una nación dividida, un país desigual, una sociedad confrontada y una economía más dependiente y vulnerable”. El PT: la Reforma Educativa es un injerto...La Iniciativa Energética de Peña Nieto miente en todas sus afirmaciones...la reforma en Telecomunicaciones acelerará nuestra desnacionalización (M. Bartlett). El PRD: en los primeros nueve meses de esta administración resalta el déficit en la garantía de libertades y derechos...el deterioro en la economía. PAN: la mayoría ciudadana exige resultados y cambios de fondo, no elogios ni aplausos del gobierno frente al espejo.

Y, al lado de los partidos opositores, muchachos y adultos forjan su “nacoanarquismo”. Confuso, equívoco, braveroy bravo, con movilizaciones de las cuales no se sabe a dónde van ni de dónde vienen precisamente. Aparecen grupos de nombres viejos o chistosos; como el del señor Miguel Barrera de la ONG Marabunta, que ofrece difundir “la cultura” entre muchachadas. Ya encontraron por lo menos nombre, ya que no pueden ofrecer o tener proyectos, ideologías. Son anarcoides, posiblemente sin ilustración o afirmaciones y prácticas sociales constantes con algún derrotero. Agreden, usan palos, martillos, cocteles molotov, capuchas. Donde haya protesta o mitote ocurren. Por allí subsiste el #YoSoy132.

Las agitaciones contestatarias y rebeldes ya son acontecimientos repetidos. El domingo protestaron y vociferaron las reformas que promueve el priato renacido y tembleque. En Veracruz, en Xalapa, unos 5,000 se lanzaron. En Guerrero y Chiapas también “domingearon” con sus arengas y rechazos. Para hoy se anuncia reavivamiento de inconformidad radical docente en 22 estados. En Querétaro unos poquitos callejearon políticamente.

Simultáneamente hay encuentros gubernamentales y de la CNTE, y entre partidarios y jefes. El PRD ya se encaramó con la CNTE abiertamente; al tiempo que intermediaba. Siguen las voces, grito y grito, marchas y “marchantes” políticos. De aquel chorro de voz abundan chisguetes. Ya se proclama “insurgencia magisterial”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/09/13	OPINIÓN	14

## JAQUE MATE

# Porros impunes

**SERGIO SARMIENTO**

*“Hay una violencia indispensable: la violencia contra la violencia”.*

**André Maurois**

**L**os policías suelen ser lo más bajo del escalafón social en la sociedad mexicana. En las encuestas sobre la aprobación de las instituciones públicas de nuestro país, ocupan siempre los lugares más bajos. Sólo los diputados los rivalizan.

La verdad es que, por lo menos hasta ahora, quienes ingresan a las filas de las corporaciones policiales en nuestro país son personas de origen humilde, con pocos estudios y sin más posibilidad de empleo que las fuerzas de seguridad.

Quizá porque son humildes, los porros que suelen hacer acto de presencia en las manifestaciones que se llevan a cabo de manera constante en la Ciudad de México saben que pueden abusar de ellos.

Este domingo 10. de septiembre unos golpeadores agredieron con saña a policías y granaderos en el marco de las protestas por las reformas estructurales y por el Primer Informe de Gobierno. Los porros atacaron con piedras, palos, canicas lanzadas con resorteras y bombas Molotov y lesionaron a varios uniformados. Éstos aguantaron con gallardía y valentía y sólo en casos extremos detuvieron a los agresores.

En total fueron 16 los detenidos: dos menores de edad, 11 hombres y tres mujeres. Pero con las modificaciones que a principios de año la Asamblea Legislativa hizo a la legislación sobre ataques a la paz pública, la Procuraduría

capitalina ha anunciado que liberará bajo fianza a todos los acusados. Los primeros agresores fueron liberados con fianzas de apenas 8 mil pesos. La ley fue modificada para garantizar la liberación de los detenidos por los disturbios el pasado 10. de diciembre, el día de toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto.

Debe ser terrible para los policías, que aguantaron pacientemente el asalto violento de los porros, saber que éstos quedan en libertad de manera automática. La próxima vez que los encuentren, porque es un grupo pequeño pero muy activo y violento, los porros podrán reírse de los uniformados. Sabrán que no importa lo que hagan, sus acciones quedarán en la impunidad. Gozan, después de todo, de la protección de los diputados de la Ciudad de México.

En los países del mundo con real Estado de derecho los ataques a policías, lejos de ser considerados menos graves que otras agresiones, son objeto de sanciones mucho más severas. Los gobernantes y legisladores de esas naciones entienden que si no se da una protección especial a los policías, las esperanzas de preservar la paz y la tranquilidad de una comunidad se desvanecen y ésta cae en la ley de la selva.

Ayer la CNTE bloqueó nuevamente durante horas el cruce del Paseo de la Reforma y la avenida de los Insurgentes, quizá el de mayor importancia de la Ciudad de México. No sólo es ya costumbre sino que es algo a lo que tenemos que acostumbrarnos. El propio gobierno de la capital reconoce que no tiene la fuerza para enfrentarse

a los militantes de la CNTE.

Al final debemos agradecer que ni los activistas de la Coordinadora ni los porros nos hayan hecho más daño a los ciudadanos o a los policías. La verdad es que estamos indefensos ante grupos políticos y porros.

El gobierno de la Ciudad de México dice que sólo usará la fuerza pública en casos en que los ciudadanos sean agredidos físicamente. Lo ha cumplido. Pero incluso en los casos en que los policías son atacados violentamente, las autoridades están atadas de manos.

Me imagino que cuando los porros maten a algún policía los diputados de la Asamblea Legislativa cambiarán la ley para que ni siquiera en este caso los agresores tengan que pisar la cárcel. Después de todo, los policías se merecen todas las agresiones, incluso la muerte, por ser pobres y por meterse a trabajar de policías.

### ♦ LA CNTE

Ayer, en el enésimo bloqueo de Insurgentes y Reforma por la CNTE, los ciudadanos empezaron a confrontar a los activistas con insultos y empujones. Es lógico. Si la autoridad no puede proteger a los ciudadanos, éstos tendrán que hacerlo por sí mismos.